

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010

*Unidad y  
Desarrollo*



# Tenejapa

H. Ayuntamiento Constitucional

2008

2010



**PRESENTACION**

**INTRODUCCION**

**MISION, VISION Y VALORES**

**MARCO JURIDICO**

**DIAGNOSTICO**

⊕ **MARCO HISTORICO**

**EJE RECTOR 1 – INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO**

**EJE RECTOR 2 - ECONOMICO SOSTENIBLE**

**EJE RECTOR 3 - SOCIAL INCLUYENTE**

**EJE RECTOR 4 – AMBIENTE SUSTENTABLE**

**POLITICAS PÚBLICAS**

**EJE RECTOR 1 – INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO**

**EJE RECTOR 2 - ECONOMICO SOSTENIBLE**

**EJE RECTOR 3 - SOCIAL INCLUYENTE**

**EJE RECTOR 4 – AMBIENTE SUSTENTABLE**

**MATRIZ DE ALINEACIÓN**

**ANEXOS**

**BIBLIOGRAFIA**



## PRESENTACION

El desarrollo sustentable del Municipio bajo una visión Integral es la labor fundamental de nuestro Gobierno, a corto mediano y largo plazo.

De acuerdo con lo establecido en el Apartado B del Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el desarrollo integral de los pueblos y las comunidades indígenas implica la acción conjunta y coordinada de los tres órdenes de gobierno, a efecto de superar los rezagos educativos y de salud, las inequidades de género y las condiciones adversas de comunicación y desarrollo en que viven.

En tal sentido, la planeación municipal constituye además de una obligación legal, una herramienta básica que esta Administración promoverá ante todas las dependencias, en sus ámbitos de competencia, se hagan responsables y actúen decididamente para lograr el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental del municipio indígena de Tenejapa.

En atención a ello y con el propósito de refrendar nuestro compromiso contraído con el municipio se elaboró este **Plan Municipal de Desarrollo TENEJAPA 2008-2010**, es un documento elaborado con el esfuerzo conjunto de las comunidades y el Gobierno, uniendo inteligencia y experiencias. Contempla estrategias y líneas de acciones sencillas y claras que hacen posible su ejecución y la obtención de resultados acordes a la realidad.

Por ello, el Plan Municipal de Desarrollo TENEJAPA 2008-2010 se orienta a la construcción de condiciones para que TENEJAPA sea el municipio Tseltal de más calidad en su desarrollo proporcional a su crecimiento físico y demográfico, adecuado a su estratégica ubicación geopolítica. Un municipio que proporcione a sus habitantes, empleo digno y mejores salarios, seguridad pública para todos, una cobertura amplia y eficiente de los servicios de agua entubada, drenaje, pavimentación, electrificación y apertura de caminos. Un municipio que posibilite el acceso de todos a la educación y a servicios de salud de calidad, a la cultura.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



El desarrollo del Municipio requiere de infraestructura y equipamiento moderno y eficiente, servicios públicos suficientes, una imagen municipal agradable, un medio ambiente limpio y capacidad de generar los satisfactores necesarios para dar sustentabilidad a su entorno netamente indígenas.

Consideramos esta planeación como los primeros pasos de un camino que recorreremos juntos, avanzando con rumbo definido en la construcción de TENEJAPA moderno y ordenado con el respeto a su cultura e identidad Indígena Tseltal.



***Pedro Meza Ramírez***  
Presidente Municipal Constitucional



## INTRODUCCIÓN

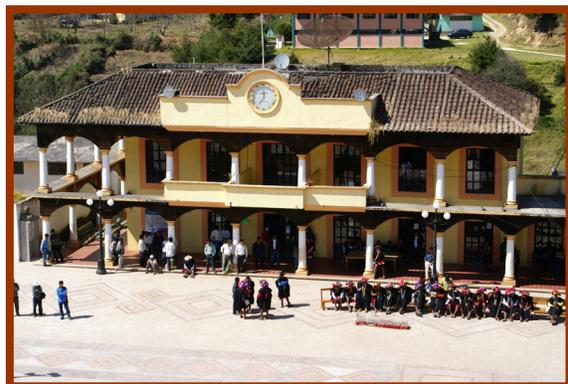
La nueva política de Chiapas Solidario se basa en el principio fundamental de una vida digna para los chiapanecos y chiapanecas con más oportunidades de trabajo y dotarse de mejores bienes y servicios como garantía y uso pleno de sus derechos y libertades; es pues el caso del Municipio de Tenejapa que refrenda su compromiso institucional para lograr que Chiapas tome su lugar que le corresponde dentro del escenario municipal, regional y estatal.

Este Plan Municipal de Desarrollo TENEJAPA 2008-2010, considera a la población de este municipio Tzeltal, sus derechos, participación y capacidades como lo fundamental para la toma de decisiones, construcción y definición de políticas públicas municipales.

Se propone al Desarrollo Humano Sustentable como una forma de atención a los tenejapanecos y la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y aplicación de sus derechos económicos, sociales y culturales. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse.

Asimismo, debe complementarse con una estrategia eficaz de superación de la pobreza y la marginación; la estrategia integral propuesta en este Plan, basada en cinco grandes ejes de acción/ejes temáticos, permitirá avanzar hacia el Desarrollo Humano Sustentable, la igualdad de oportunidades educativas, de salud, actividades productivas. Para que el desarrollo planteado sea sustentable, requiere la protección del patrimonio natural del municipio y el compromiso con el bienestar de las generaciones futuras.

Los problemas sociales, políticos y económicos de nuestro municipio están íntimamente relacionados. Por ello, los grandes grupos de políticas públicas propuestos en este Plan son complementarios para resolver los problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades.





## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



### MISIÓN

Ejercer un liderazgo honesto y responsable, estableciendo acciones que nos permitan ser una Administración democrática, transparente, innovadora, con rendición de cuentas; eficaz y eficiente en la prestación de los servicios públicos y en el aprovechamiento de los recursos para impulsar el bienestar social. Una Administración que promueve la participación ciudadana, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible, garantizando la gobernabilidad, el buen gobierno y la aplicación irrestricta de la ley en defensa de los derechos de quienes habitan nuestro municipio o nos distinguen con su visita.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



### VISIÓN

Hacer de TENEJAPA un municipio modelo por su buen gobierno, por su desarrollo sustentable, por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los derechos sociales, económicos y culturales, y por una planeación estratégica y democrática con políticas de inclusión y tolerancia, así como a través del aprovechamiento de las características propias del municipio como su cultura, población, historia, atractivos naturales y artesanías el detonar al municipio como nueva ruta turística que será consolidada con infraestructura y servicios.



## VALORES

El presidente Municipal del municipio de TENEJAPA es un funcionario emanado de la voluntad popular. Como tal, es depositario de la confianza de los ciudadanos. Su autoridad proviene de un mandato de las comunidades; su razón de ser es servir con lealtad al pueblo mismo. Por ello, su actuación debe regirse por los más altos valores que encarnan las aspiraciones y convicciones profundas de los Tenejapanecos. En consecuencia el Gobierno municipal asume plenamente los valores que nos identifican como municipio, los cuales son motivo de orgullo, ejemplo y guía para las generaciones presentes y futuras de nuestro municipio, siendo estos:

**Compromiso.-** Asumir la actitud de entrega para cumplir con los objetivos establecidos.

**Democracia.-** En una sociedad como la de TENEJAPA, la participación vigorosa de la sociedad civil y de las instituciones políticas en el desarrollo, va mucho más allá de los procesos electorales. El Gobierno del Municipio está conciente de la amplia participación de las autoridades tradicionales, que guían responsablemente el quehacer de los ciudadanos, en un marco de respeto a la pluralidad, tolerancia y generación de consensos, mediante el diálogo con todas las fuerzas políticas y expresiones sociales.

**Equidad.-** En una sociedad marcada por los contrastes y la desigualdad social y económica, la lucha por la equidad es una responsabilidad prioritaria del gobierno. Ésta debe entenderse como igualdad de oportunidades de acceso a la salud, la educación, el empleo y a una mejor calidad de vida para todos los Tenejapanecos, sobre bases de corresponsabilidad, unidad y cohesión social.

**Honradez.-** Elemento indispensable para alcanzar los resultados de una buena administración.

**Honestidad.-** La honestidad es un valor que distingue a los Tenejapanecos; es un atributo que propicia confianza y relaciones constructivas, basadas en la verdad y en una conducta íntegra. Por ello, la honestidad debe ser una norma de conducta invariable y permanente en el ejercicio del Gobierno del Municipio de TENEJAPA, Chiapas.

**Lealtad.-** El poder público emana del pueblo y se instituye para su beneficio. Por eso, el gobierno se debe a la sociedad y en sus actuaciones. El único interés legítimo al que debe responder es al interés general de la sociedad.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



**Libertad.-** El deber de un gobierno auténticamente comprometido con este alto valor, es eliminar con firmeza los obstáculos que limitan el ejercicio pleno de las libertades, ya sean éstas de expresión, asociación, tránsito, creencias, económicas, políticas ó de cualquier otra índole, fomentando, además, el espíritu emprendedor, la innovación y la creatividad.

**Responsabilidad.-** El gobierno toma decisiones y realiza acciones a nombre y por cuenta de la sociedad a la que representa, por tanto es absolutamente responsable de sus actos. Este valor entraña el compromiso de tomar decisiones debidamente fundamentadas, emprender acciones verdaderamente viables y eficaces y hacer un uso óptimo de los recursos públicos. La responsabilidad implica tanto el compromiso político de rendir cuentas a los ciudadanos que dieron un mandato al gobierno, como el compromiso moral de responder a las futuras generaciones por las decisiones y acciones que hoy se toman.

**Respeto a la Pluralidad Ideológica.-** Actuar dentro de un marco de equidad, tomando las diferentes formas de pensar y actuar.

**Rumbo.-** Dirección y disciplina a seguir para un mejor cumplimiento a lo comprometido con los Tenejapanecos.

**Principios políticos.**

- Gobernar de manera responsable será nuestra premisa fundamental.
- Garantizar la consulta a las comunidades de las acciones que se impulsen en sus territorios
- Consolidar la política de atención en los territorios de las comunidades del municipio.
- Promover el dialogo entre los diferentes sectores religiosos, productivos, de transportes, etc. para construir consensos que coadyuven en la participación para la definición de políticas publicas.
- Ser una Administración que dé certidumbre a la población y garantice la gobernabilidad.
- Ejercer una administración pública municipal transparente y con rendición de cuentas.



## MARCO JURIDICO

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

Fracción V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

Artículo 3º.- el territorio del Estado de Chiapas es el que posee desde que forma parte de la republica mexicana.

Para su organización política y administrativa se dividirá en municipios libres, de acuerdo con las bases contenidas en el artículo 115 de la Constitución federal y la Ley orgánica respectiva.

Artículo 58.- la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado de Chiapas es el municipio libre.

Cada municipio ser gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal, un síndico y el número de regidores que esta constitución determina. La competencia que la misma otorga al gobierno municipal se ejercerá por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del estado.

### LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

Artículo 3.- La planeación permanente, territorial y democrática deberá llevarse a cabo, como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado y, será el instrumento mediante el cual los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal fomentarán el desarrollo de la Entidad, acorde a los principios y objetivos enmarcados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.

Artículo 7.- El sistema estará conformado por las dependencias y entidades de la administración pública Federal y Estatal, los municipios y la sociedad a través de sus diferentes formas de organización y, para su operación, se organizará a nivel



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



estatal por el COPLADE, a nivel regional por los COPLADER y a nivel municipal por los COPLADEM, entendiéndose por:

- III. COPLADEM, como el órgano colegiado de planeación municipal, en el que los tres niveles de gobierno, con presencia en el Municipio y los sectores social y privado, participan en la legitimidad y racionalidad de los programas de inversión municipal.

Mencionando que en esta ley en cuanto al sistema estatal de planeación democrática nos dice que:

Artículo 8.- El sistema tendrá por objeto:

- I. Efectuar la planeación del desarrollo del estado y de los municipios;
- II. Establecer la congruencia entre los planes y programas Nacional, Estatal y municipales para el desarrollo;
- III. Coordinar las acciones del Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y la sociedad, en la elaboración, ejecución, control y evaluación de los planes y programas a que se refiere esta Ley, así como lograr sus objetivos y prioridades; y
- IV. Promover y fomentar la participación de las dependencias y entidades de la administración pública Federal y Estatal, los municipios y la sociedad, en los procesos de planeación en el ámbito Estatal, Regional y Municipal.

Asimismo, en cuanto a los instrumentos de la Administración Pública Municipal:

Artículo 27.- Los instrumentos de planeación, que como mínimo deberá observar y, en su caso, elaborar las administraciones públicas municipales, son los siguientes:

- b) El Plan de Desarrollo del Estado y los Programas que de él deriven;
- c) El Plan Municipal de Desarrollo que elaboren y los programas que de él se deriven;

Artículo 20.- Los Programas Institucionales, se sujetarán al Plan Estatal y a los planes Municipales, se considerarán de mediano plazo, serán elaborados por todos los organismos de la administración pública estatal, incluyendo dentro de estos a entidades paraestatales y fideicomisos, y serán la base para integrar los programas sectoriales. Estos deberán contener la misión fundamental del organismo público de que se trate, los programas y proyectos institucionales, las



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



acciones operativas que se clasificarán en función al tiempo de ejecución, a su naturaleza y a su impacto.

Artículo 28.- Los planes Municipales, diagnosticarán la situación económica y social en el ámbito municipal y sectorial, precisando las prioridades, objetivos y estrategias para su desarrollo, aplicando durante su vigencia el contenido de los Programas Operativos Anuales correspondientes, procurando su concordancia con el Plan Nacional y Plan Estatal.

Artículo 47.- A los Municipios les corresponde:

- I. Instrumentar y operar el proceso de planeación en su demarcación territorial;
- II. Formular, ejecutar, controlar y evaluar el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de este se derive;

Siendo también que el marco jurídico que enmarca a nuestro municipio, la elaboración de este Plan de Desarrollo Plan Municipal de Desarrollo TENEJAPA 2008-2010, de lo que se agrega:

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- Reglamento Interior del Coplade.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación.
- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Estatal de Desarrollo, y
- Ley Orgánica Municipal

Este último que para los Ayuntamientos en su proceso de planeación de atenderán a los ordenamientos anteriores en materia de:

- 1.- El papel del Estado Mexicano en la planeación de las actividades económicas de la nación, y las bases de un sistema nacional de planeación democrática.
- 2.- El marco normativo para la planeación nacional de desarrollo, la coordinación entre los Gobierno Federal, Estatal y Municipal, y la concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y, en general, la participación social.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



3.- Los principios, normas y bases de la planeación para que el Ejecutivo del Estado coordine las actividades de planeación con los Municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales de la entidad en esta tareas.

Por lo que se concluye que El Plan Municipal de Desarrollo TENEJAPA 2008-2010 y los programas que de este se deriven, serán obligatorios para las dependencias, organismos y entidades de la Administración Publica Municipal.



## DIAGNOSTICO

### MARCO HISTORICO

Tenejapa, se menciona en su origen como un asentamiento de población Tseltal previo a la llegada de los españoles en lo que hoy es su territorio; su nombre significa, en náhuatl “Río Calcáreo”, ya para la segunda mitad del siglo XVI, los frailes dominicos comenzaron su franca influencia en estos territorios como parte de su organización colonial. En 1712 se menciona a la población de Tenejapa como partícipe de la sublevación tseltal de Cancuc.

El 19 de junio de 1768 se hace la primera división territorial interna de la provincia de Chiapas, quedando Tenejapa dentro de la alcaldía mayor de Ciudad Real, en 1774 a San Ildefonso Tenejapa se le considera un anexo del pueblo de Santo Domingo Oxchuc dentro del valle de Ciudad Real y provincia de Zendale, es hasta 1882 se decreta como municipalidad, quedando en 1883 dentro de la jurisdicción de la jefatura política del departamento de San Cristóbal.

Es hasta el 23 de noviembre de 1922, cuando Tenejapa adquiere la categoría de municipio, para el 30 de abril de 1975, siendo Gobernador del estado, Manuel Velasco Suárez, promulga el decreto que le agregó el nombre de Vicente Guerrero al municipio de Tenejapa; para efectos del sistema de planeación estatal, el municipio de Tenejapa se ubica dentro de las Región Socioeconómica II Altos.





## Eje Rector 1. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

### ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

En base al Artículo 115 constitucional, que menciona los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre artículo que en su fracción I. menciona que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine.

Por ende el H. Ayuntamiento de Tenejapa, esta conformado por un Presidente, un Síndico, y 10 regidores (seis propietarios y cuatro suplentes), mismo que en base a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado (Cuadro 1), la administración municipal se ha definido de la siguiente forma:

**AYUNTAMIENTO.-** El Ayuntamiento está constituido conforme a lo que señala la ley orgánica municipal, es el representante del Municipio de Tenejapa, quien posee autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios; mismo que es la autoridad superior del Gobierno y de la Administración Municipal y tiene competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población, organización, política y administrativa, en los términos que fijan las leyes respectivas, por lo que como órgano colegiado y de acuerdo a sus facultades, puede establecer y definir las acciones, criterios y políticas que deban manejarse en los asuntos y los recursos del municipio.

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Preside el Ayuntamiento y se auxilia, para el despacho, estudio y planeación de los diversos ramos de la administración pública con diferentes áreas que a la vez tiene respecto de las mismas, funciones de mando, coordinación o seguimiento con exclusión de cualquier otro miembro del ayuntamiento, siendo estas áreas:

- ⊕ Secretaría Municipal
- ⊕ Dirección de Obras Públicas
- ⊕ Tesorería Municipal
- ⊕ Coordinación de Transporte
- ⊕ Coordinación de Proyectos Productivos
- ⊕ Coordinación de Educación Salud y Recreación
- ⊕ Coordinación de Organización Social
- ⊕ Coordinación de Templos
- ⊕ Coordinación de Planeación



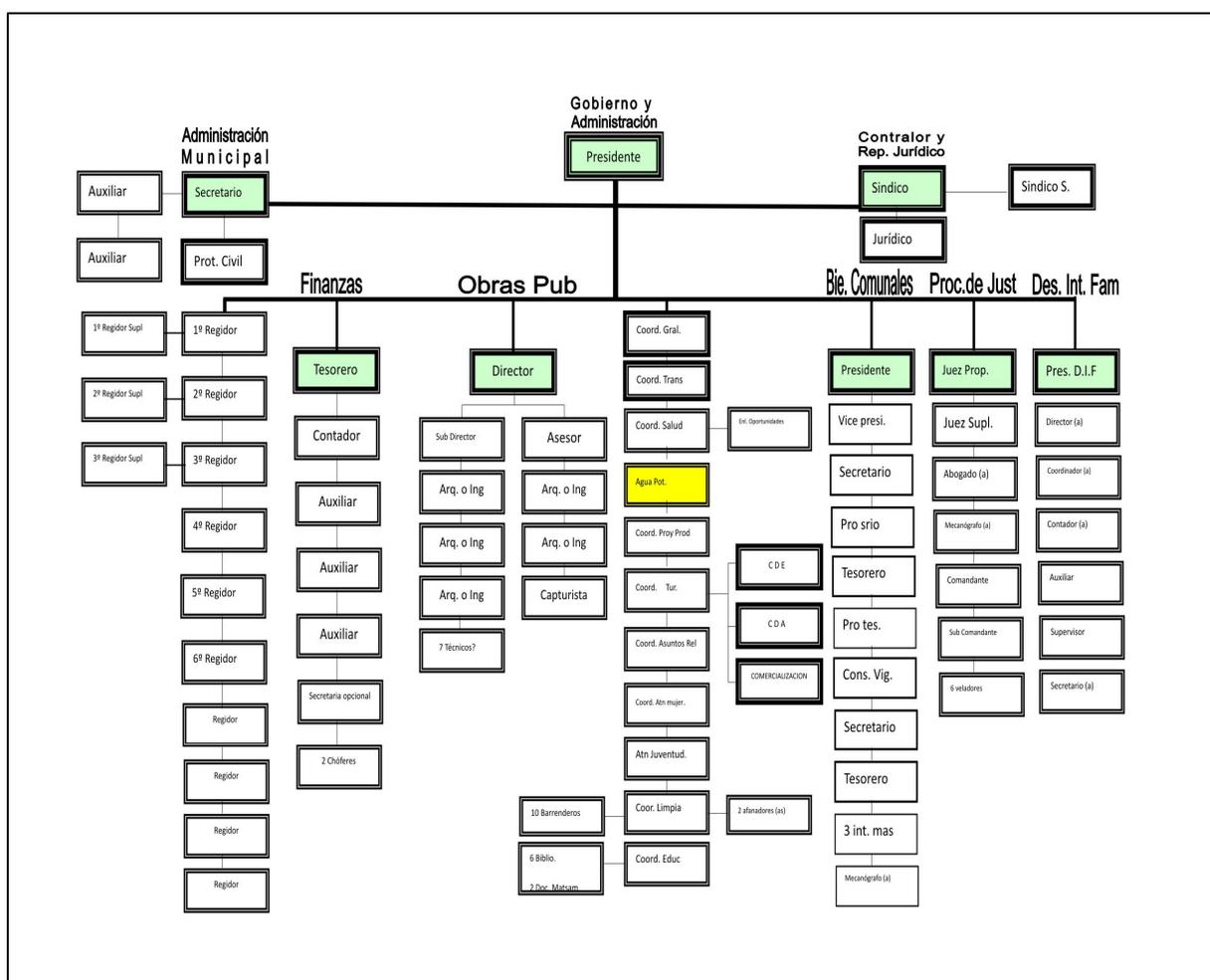
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



**SÍNDICO MUNICIPAL.-** Representante Legal del Municipio y con facultades de Vigilar y Fiscalizar las funciones de las diferentes Dependencias administrativas.

**REGIDORES.-** Encargados de evaluar, autorizar y en su caso de promover proyectos de provecho para el Municipio, presiden y son miembros de diferentes comisiones.

**DIF MUNICIPAL.-** Área descentralizada del Municipio, los recursos financieros con los que opera son otorgados a través de la presidencia; promueve proyectos de índole social y de beneficio para las familias del Municipio.



**Cuadro 1. ORGANIGRAMA DE H. AYUNTAMIENTO DE TENEJAPA**



## FINANZAS PÚBLICAS

El Municipio de Tenejapa, cuenta dentro de sus áreas la encargada de la HACIENDA y PRESUPUESTO, administradas por la Tesorería Municipal, misma que el Municipio al no contar con ingresos propios, depende en un 100% de los recursos del Ramo 33 provenientes del Gobierno Federal y radicados al Gobierno Estatal (Cuadro 2), por ello el Cabildo Municipal define las prioridades y vigila el cumplimiento de las normatividades correspondientes para la ejecución de los recursos financieros.

<b>Ramo 33</b>	FISM.- Fondo para Infraestructura Social Municipal, Fondo III (\$ 55'869,681.00)
	FAFM.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Fondo IV (\$ 14'434,413.00)

**Cuadro 2. INGRESOS MUNICIPALES 2008, H. AYUNTAMIENTO DE TENEJAPA**

Es importante mencionar que el Municipio de Tenejapa es mayoritariamente indígena dado que su población reportada es de 37, 822 habitantes, 80.88 % son hablantes principalmente de Tzeltal (INEGI, 2005) y al ser municipio indígena y la importancia de la tenencia de la tierra, hacen que a partir de ello la forma de gobierno constitucional y consuetudinario (tradicional) tengan una estrecha coordinación y por lo tanto la gobernabilidad del municipio de Tenejapa sea palpable; mencionando que los tipos de tenencia de la tierra sean:

- ⊕ Ejidos – En menor proporción. .
- ⊕ Bienes comunales - La mayor parte de los habitantes tienen este régimen.
- ⊕ Pequeña propiedad – Muy pequeña parte de la población en este régimen con pequeñas extensiones.

Dados los regímenes de propiedad de la tierra, en la mayoría de las comunidades del municipio, existen comités que se encargan de vigilar, dar mantenimiento, denuncia y tramitación lo referente al servicio o accionar de instituciones de los tres niveles de gobierno, ejem: escuelas, la Unidad Médica, y servicios (energía eléctrica, agua, caminos). Y, además, gestionar, promover otros proyectos de otros bienes o servicios hasta que sea aprobado por alguna dependencia y lograr avances durante el transcurso del ejercicio del cargo. Los cambios de cargos de



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



cada comité se realizan anualmente (Presidente, Secretario, Tesorero y Vigilancia) y son electos por cada comunidad en asambleas respectivas (Cuadro 3).

Asimismo, al final del ejercicio de cada cargo, los comités dan informes financieros de los gastos realizados durante todo el año. Cada comité existente asume un papel importante anualmente, las funciones y características concretas de estos fuertemente marcados dado que son para el beneficio de cada comunidad a la que corresponden, siendo algunos y sus actividades:

COMITE	ACTIVIDADES
de Agua potable	Los presidentes del comité de agua potable se encargan de revisar y fomentar la limpieza del agua desde el manantial; organizar a la gente para que cada constantemente se lleve a cabo la limpieza general cada tanque de agua y el chapeo del callejón de donde pasan las mangueras; y verificar continuamente el mantenimiento de las mangueras para evitar el desperdicio de agua. Los presidentes de cada comité se encargan de animar a la gente para aportar algún recurso económico que haga falta para solventar gastos en materiales para mantenimiento del servicio.
de Carreteras	Gestionar al H. Ayuntamiento sobre el revestimiento de caminos; organizar a los padres de familia para limpiar cunetas y arreglar baches del camino. Y además, de convocar asambleas y cooperaciones para los viajes por las gestiones, y por el otro lado, otra de las actividades es participar en las juntas regionales para tratar asuntos del camino.
de Unidades Médicas	El mantenimiento de las instalaciones del centro de salud; convocar las juntas constantemente para tratar asuntos de salud y en otras fechas, juntar cooperaciones económicas para la realización de las vacunas (tétano, tuberculosis, etc.).
Auxiliar de la Unidad Médica	Atención constante para los accidentes sencillos en las familias de las comunidades que pertenecen a esa Unidad Médica. Sin embargo, organiza constantemente reuniones, exclusivamente con las señoras de cada comunidad para aconsejar sobre la higiene en los niños, etc. En coordinación con la promotora del programa de OPORTUNIDADES y el médico de la Unidad Médica.
de luz eléctrica	La responsabilidad para el mantenimiento del servicio eléctrico para el pueblo; manejar los recibos de luz por la energía eléctrica consumida; de organizar las faenas para el mantenimiento de los callejones de los postes y cables; y de motivar a los habitantes del lugar a realizar una aportación económica para el mantenimiento del servicio.
de Oportunidades y Procampo	Ambos comités tienen el cargo de organizar continuamente una reunión de los habitantes para tratar asuntos económicos de cada programa, de tramitar o gestionar los apoyos en las dependencias gubernamentales para beneficiar a la mayoría de las familias de las comunidades respectivas.

**Cuadro 3. FUNCIONES DE LOS COMITES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE TENELAJA**



## ESTADO DE DERECHO Y PROTECCION CIVIL

El desarrollo económico y social tiene firme sustento en el Estado de Derecho y Gobernabilidad Democrática, lo cual quiere decir que el Gobierno es capaz de garantizar a los ciudadanos el ejercicio pleno de sus derechos políticos y civiles; tiene respecto absoluto a los derechos humanos; brinda certeza y seguridad jurídica a los actos que celebran los ciudadanos; da una atención ciudadana, promueve la tolerancia y mantiene la paz social; fortalece las instituciones y la seguridad pública.

Sin embargo, por la misma condición social y fenómenos socio-políticos, estatales y locales, se han desgastado en la realidad y en el discurso político, lo cual obliga a hacer un replanteamiento integral de todos y cada uno de ellos para que, con una visión democrática se creen nuevas asignaturas fortalezcan y consoliden las existentes.

El Estado de Derecho y Gobernabilidad Democrática son temas permanentes en la agenda política del municipio de Tenejapa, en la actualidad existen diversos asuntos agrarios, políticos y religiosos que requieren atención integral para solucionar pacíficamente sus diferentes, pero también hay una exigencia de parte de la sociedad para que con voluntad política los protagonistas de dichas problemáticas faciliten el diálogo y concertación en pos de un régimen de gobierno con verdadera paz social.

La tenencia de la tierra ha sido por años, motivo de disputas entre ejidos, comunidades y municipios, es necesario prevenir este tipo acciones y actuar con estricto apego a la normativa jurídica, proporcionando una atención integral enfocada al desarrollo social y económico de estos grupos.

En cuanto a la protección civil la incidencia de los efectos negativos provocados por los fenómenos de origen natural o humano hacen que el municipio de Tenejapa sea altamente vulnerable, encontrándose en riesgo lluvias intensas, fuertes vientos, bajas temperaturas; incendios forestales y contingencias de origen socio-organizativo.

Actualmente prevalecen limitaciones en el municipio para implementar formalmente la constitución y dotar de infraestructura y equipo para su desarrollo operativo de Sistema Municipal de Protección Civil y atención a emergencias.



## ANALISIS FODA

Para identificar la problemática y las potencialidades del municipio de Tenejapa, se partió de la realización de tres talleres sobre planeación municipal (*Anexo A*) de lo que referente a este Eje Rector 1, se desprende el siguiente análisis FODA, mismo que se utilizó como base en la construcción de la matriz de alineación en cuanto a las políticas públicas en este eje, siendo:

	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<b>Eje Rector 1: Institucional para un buen gobierno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia institucional</li> <li>• Voluntad política</li> <li>• Participación social amplia</li> <li>• Mayor conciencia de participación</li> <li>• Incremento capital social</li> <li>• Estructuras de participación comunitaria</li> <li>• Organizaciones sociales participativas e independientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CODECOM</li> <li>• COPLADEM</li> <li>• Interés Internacional</li> <li>• Interés Federal y Estatal</li> <li>• Integración políticas Sectoriales-Territoriales.</li> <li>• Recursos adicionales.</li> </ul>
	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso planeación deficiente</li> <li>• Falta articulación y coordinación en el trabajo institucional</li> <li>• Normatividad poco clara</li> <li>• Expectativa social basada en la atención de demandas</li> <li>• Competencia por recursos,</li> <li>• Falta de articulación de los nuevos funcionarios y cuadros de liderazgos,</li> <li>• Mecanismos de dependencia institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se carece de un análisis de interdependencias de políticas sectoriales.</li> <li>• Falta de articulación estructuras y formas de participación social.</li> <li>• No existencia de proyectos técnicos para gestión municipal.</li> </ul>



## Eje Rector 2. ECONOMICO SOSTENIBLE

### ECONOMÍA (PRODUCCIÓN Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS)

La producción agrícola es la actividad primaria en todas las comunidades de Tenejapa, basada en la tecnología tradicional de este municipio Tselal. Las condiciones de la producción son prácticamente de autoconsumo y regida por los ciclos productivos de temporal, aunque en algunas comunidades están comenzando la producción alternativa, a través de invernaderos principalmente, por lo que en el municipio de Tenejapa, podemos encontrar las siguientes actividades productivas ligadas a la agricultura principalmente:

- a) La producción agrícola de productos primarios para satisfacer las necesidades alimenticias de la familia destacando los siguientes cultivos básicos:
  - ⊕ El maíz amarillo, el maíz blanco y el maíz rojo; y especies comestibles del concepto milpa.
  - ⊕ Diversos tipos de frijol.

En donde estas actividades culturales para esta actividad productiva son principalmente:

- Para la producción de maíz; la rosa que consiste en cortar todos los arbustos que existen la parcela con machete, la tumba de árboles medianos y grandes con machetes y hachas, la quema cuando se trata de desaparecer los materiales orgánicos y convertirlos en ceniza y, la siembra después de 1 a 5 días después de la quema.
  - Para el cultivo de frijol; se realiza la rosa como primera actividad importante y la siembra a los 5 a 10 días como segunda actividad (muy pocos campesinos queman antes de sembrar) y no existe la tumba en ésta producción de frijol ya que se aprovecha la tierra después de la cosecha de los otros cultivos como el maíz y sus pequeñas asociaciones de cultivos como la calabaza y la mostaza.
- b) Las familias campesinas del municipio de Tenejapa, también atienden actividades de traspatio, los grupos de trabajo en las diversas comunidades tienen sus principales actividades en la producción de algunas hortalizas, como son: cilantro, chile, zanahoria, repollo, lechugas, rábanos, cebollas etc. (Cuadro 4). Así como la producción pecuaria de traspatio, y los frutales: plátano, café, limones, naranjas, etc.



TIPO DE CLIMA	COMUNIDADES	PRODUCCIÓN EN TRASPATIO	
		HORTALIZAS	PRODUCCIÓN
<b>FRIO</b>	Shiashaltotic, Navil, Pajalton, Cañada Grande, Cañada Chica, Las Manzanas, Balun Canal, Cruz Tzibaltik, Banavil, Mercedes, Banavil, Santa Rosa, Matzam, La Libertad, Winikton, Tenejapa, San Antonio, El Retiro, Ya'Alchuch, Naranja Seca Pob. Nuevo, Naranja Seca Pob. Viejo, Chalam, Ach'Lum Y Tenejapa	Repollo, cebolla, rábano, papa, rabanito, betabel, acelga, lechuga, coliflor, zanahoria, fresas.	Durazno, manzana, pera, ciruela
<b>TEMPLADO</b>	Pach, Kulaktik, Col. Sibaktel, Ej. Sibaktel, Chacoma, Chulja, Bajchen, Ococh, Cruz Chen, Yashanal, Tres Pozos, Jerusalén, Tzajalchen, Los Mangos, Tzaquibiljok, Barrio Alto, Shishintonil Y Pocolum.	Rabanito, repollo, acelga, lechuga, cebollin, chayote, calabaza, cilantro, zanahoria, calabacita, cebolla, coliflor, fresas.	Lima, naranja, plátano, mango, aguacate
<b>CLIMA CALIDO</b>	Kotolte, Chixtontic, Cruz Pilar, Yetzucum, Juxalja, Amaquil, Lopez Portillo, Jomanichin, Chana, Sibaniilja, Majosik, Kokil Y Pacteton	Chile, tomate, cebolla, cacahuate, tomate de cáscara, calabaza, cilantro	Mango, naranja, mandarina, zapote rojo, limón, lima guayaba, plátano, zapote amarillo

**Cuadro 4. CULTIVOS EN LAS LOCALIDADES DE TENEJAPA POR TIPO DE CLIMA**

c) Las actividades más importantes en Tenejapa en cuestiones de generación de los ingresos económicos consisten en la producción de café, ya que es la potencial en productividad que realiza la mayor parte de las familias indígenas de las zonas bajas del municipio.

La producción de este cultivo perenne y cuya cosecha se obtiene anualmente y los ingresos económicos:

- ⊕ Diversos tipos de café.

En donde estas actividades culturales para esta actividad productiva son principalmente:

- Para el cultivo de café se llevan a cabo tres procesos:
  - Se siembran las semillas de café en almácigos para que crezcan durante un año o más, una vez que ya tienen entre 14 a 60 cm. de altura:
  - Se lleva a cabo las plantaciones para el establecimiento en la parcela, durante la temporada de lluvias. Después de la plantación de realizará la limpia del terreno durante cada 2 o 5 meses.



- Después de 3 a 5 años de siembra se comienza la cosecha o el corte de café anualmente, las actividades de este proceso son: despulpado del café cereza, fermentado y secado para obtener el café pergamino; posteriormente se maquila el pergamino, del cual se obtiene el café oro.

d) Muchas comunidades y grupos de productores están incursionando en actividades de producción agrícola alternativa (ESTADISTICAS BASICAS H. AYUNTAMIENTO MPAL. TENEJAPA, 2008) mediante el uso de tecnologías alternativas e introducidas como son (*Anexo B*):

- ⊕ Invernaderos y con producciones de fresas, tomates, chile.
- ⊕ Productores de fresas, tomates, chile y zarzamora sin invernadero.
- ⊕ Producción de Hongos comestibles en módulos de producción de 4x5 metros:

e) En el Municipio de Tenejapa, existen también diversos grupos de trabajo comunitario en las diferentes localidades cuyas actividades son: tiendas de abarrotes, panaderías, talleres de carpintería, talleres de mecánica y la comercialización de productos varios para el uso diario.

## PROBLEMAS DE LOS PRODUCTORES

En Chiapas, la cafeticultura se ha consolidado a lo largo de 157 años como una de las actividades agrícolas más importantes; se destinan a este cultivo el 3.3 por ciento de la superficie total de la entidad y el 19.3 por ciento de su superficie cultivable generando más de 180 millones de dólares en divisas para el país y 29 millones de jornales anuales en la fase de producción.

Los 12 estados productores de café a nivel nacional en orden de importancia son: *Chiapas*, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, San Luís Potosí, Jalisco, Colima, Querétaro y Tabasco.

La producción total nacional estimada en el último ciclo es de más de 4.20 millones de sacos de 60 Kg. producidos en una superficie de 683 mil 449 hectáreas y por 490 mil 772 productores, Chiapas es el más importante productor de café a nivel nacional; produce en promedio 1.80 millones de sacos, producidos por 175 mil 757 productores en una superficie de 243 mil 667.7 hectáreas, que representan el 35 por ciento del total nacional. Le sigue Veracruz, con una producción de 1.18 millones de sacos, que representa el 26.82 por ciento del total nacional; participan en esta producción 86 mil 164 productores en una superficie de 138 mil 676.8 hectáreas; en tercer lugar tenemos a Oaxaca que produce 490 mil sacos, producidos por 101 mil 886 productores, en 130 mil 721.15 hectáreas.



Finalmente Puebla que cuenta con una superficie de 67 mil 428.16 hectáreas en donde intervienen 46 mil 781 productores para una producción de 830 mil sacos.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN CHIAPAS**

Las unidades de producción se encuentran ubicadas en tres niveles altitudinales, cuya relación directa con su calidad (buen lavado, prima lavado, café de altura y estrictamente altura) representa su aceptación en los mercados más exigentes, además de un elemento que incide notablemente en la calidad, que es la latitud. Estas unidades de producción se caracterizan por contar con una superficie cultivada dispersa, bajos niveles de productividad y altos costos de producción. Además, cuentan con cafetales abandonados o parcialmente atendidos técnicamente, con alta presencia de plagas y enfermedades.

En contraparte, a pesar de ser el estado de Chiapas el primer productor de café en México, los índices de consumo interno estatal y nacional son bajos comparados con otros estados y países productores; de igual forma, el café chiapaneco carece de un posicionamiento y reconocimiento en los mercados internacionales.

En los procesos de comercialización del café se observa un alto intermediarismo y carencia de alianzas estratégicas entre productores e industriales, y entre productores y comercializadores, que se refleja en una importante reducción de los ingresos que deberían obtener de manera directa los cafecultores como productores de la materia prima que alimenta a la industria del café, que representa una de las actividades económicas que genera mayores ingresos al país.

Los cafecultores de Chiapas se han limitado en su mayoría a los mercados naturales, como es el caso de Estados Unidos y Europa, y es reducida la identificación de nuevos nichos y mercados estratégicos que se puedan aprovechar; tampoco existe suficiente infraestructura, bienes y servicios en el Estado para realizar una comercialización más competitiva y para consolidar e impulsar las exportaciones, por ello las principales compañías compradoras de café en el estado son: AMSA, BECAFISA, estas grandes compañías han tendido a manejar fuertes volúmenes, que a mejorar los precios vía separación de los cafés por su calidad. A los productores se paga el café pergamino de manera indiferenciada; no se pagan precios significativamente más elevados a los cafés de más calidad.

No existen restricciones a las exportaciones. El Gobierno Federal, se ha negado reiteradamente a cualquier medida mínima de intervención en el mercado, ya sea a partir de retenciones o formación de reservas, se puede importar café verde sin aranceles y aunque México impulso la resolución 407, que establece estándares mínimos de calidad al café de exportación, al parecer el Gobierno Federal estaría dispuesto a aceptar las condiciones de EU para ingresar a la O.I.C., que son las de minimizar estas políticas, ya que serían una intervención en el mercado.



Para el municipio de Tenejapa, dada la importancia de este cultivo y que la gran mayoría son productores indígenas, aunado a que su medio está caracterizado por presentar elevados índices de marginación y pobreza, provocados en gran medida por la pulverización en la tenencia de la superficie cultivada y por el escaso nivel organizativo con que se cuenta para la producción y transformación del café por otra parte, debido a la reciente crisis que atravesó el sector cafetalero, a los fenómenos climatológicos que se presentan ocasionalmente en el municipio y al escaso control fitosanitario, los productores se encuentran descapitalizados, situación que ha provocado un deficiente manejo en los cafetales y que ha repercutido de manera importante en los rendimientos de producción por unidad de superficie, en la calidad del café que se produce y en una baja rentabilidad.

Asimismo, es importante destacar que la infraestructura y equipo con que cuentan los cafecultores para realizar el proceso de beneficiado húmedo es insuficiente y una parte importante de la maquinaria se encuentra obsoleta; la que se utiliza para el beneficiado seco y torrefacción se encuentra subutilizada y en algunos casos, su ubicación es inadecuada. Se observan aisladas experiencias exitosas en las que se procesan productos terminados con valor agregado, ya que la mayor parte del café que se produce en el municipio, el productor lo comercializa en pergamino seco.

En los procesos de comercialización del café se observa un alto intermediarismo (coyotaje) se observa que es insuficiente la generación, validación y transferencia de tecnologías para llevar a cabo eficientemente los procesos de la producción e industrialización del café, tampoco el aprovechamiento de los subproductos del beneficiado del café (alcoholes, aceites, abonos, etc.) a través de métodos de capacitación y asistencia técnica que incidan directamente en cada uno de los integrantes de la cadena productiva para alcanzar el desarrollo de una cafecultura altamente competitiva y rentable.

En Tenejapa, para las actividades económicas adicionales al café, no existe una productividad eficiente ni puntos de comercialización de los productos como hongos comestibles, fresas, tomate, chile y zarzamora, etc. debido a que los grupos de productores carecen de asistencia técnica para la comercialización. Asimismo, Las actividades comerciales en el municipio están basadas principalmente en el comercio efectuado en el día de plaza a donde acuden a vender los productos del campo que producen en sus localidades como son el comercio de frutas y verduras y granos básicos (el maíz y el frijol).

Así también, en el sector servicios, para el municipio no existen, ya que las únicas inversiones son en tendejones comerciales y son relativamente bajas debido a que compran únicamente lo que más se vende, por lo que no llevan un control exacto



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



de sus ingresos y egresos, aunado a que la actividad de comercio con se da solamente en el día de plaza ya que la mayoría de los visitantes de las 60 comunidades surten de estos satisfactores en la plaza por carecer de una tienda o disponibilidad en sus comunidades.

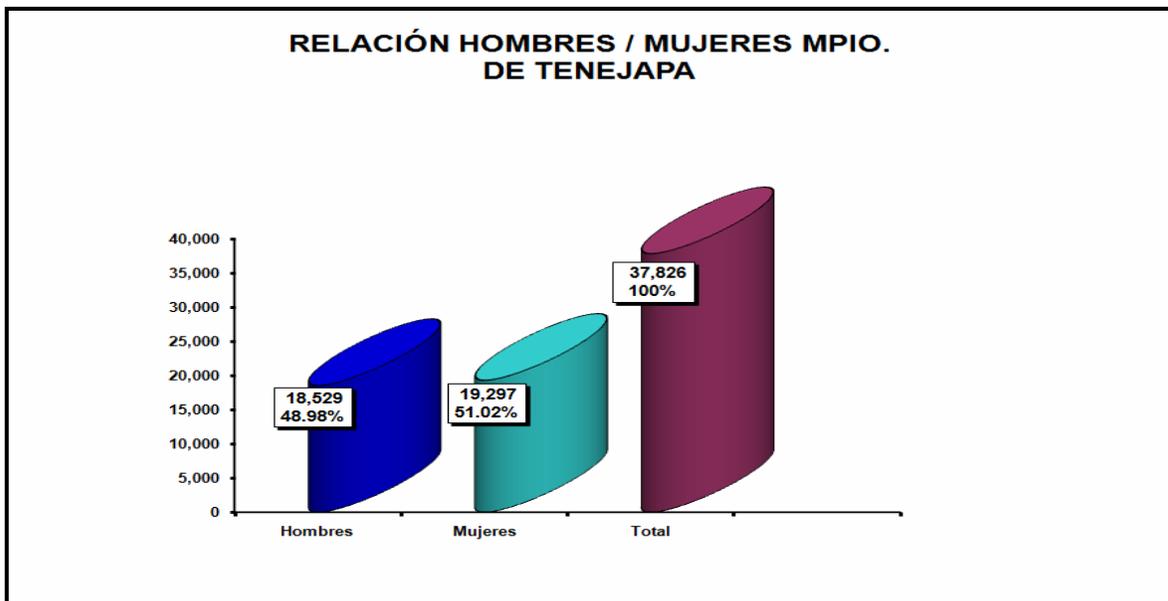




## POBLACIÓN

Con respecto a la población del Municipio de Tenejapa se distribuye en 60 localidades y asciende a 37,822 habitantes, que representa el 7.67 % de la región II Altos de Chiapas y el 0.88% de la estatal; el 48.98 % -18,529- son hombres y 51.02% -19,297- son mujeres. Su población en un 47.64% oscila en rangos de edad de 15 a 59 años -18,021- (INEGI, 2005), Grafica 1.

Hombres	Mujeres	Total
18,529	19,297	37,826
48.98 %	51.02 %	100%



**Grafica 1. Población Municipal**

En el período comprendido entre el 2000 y el 2005, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 2.46%. La dinámica demográfica municipal en este lapso, presentó un incremento de 4,661 habitantes. Por lo que a este 2008 la población del municipio de Tenejapa se calcula en 40,617 habitantes, de continuar con esta tendencia la población para el 2010 ascenderá a 42,619 habitantes (INEGI, 2005).

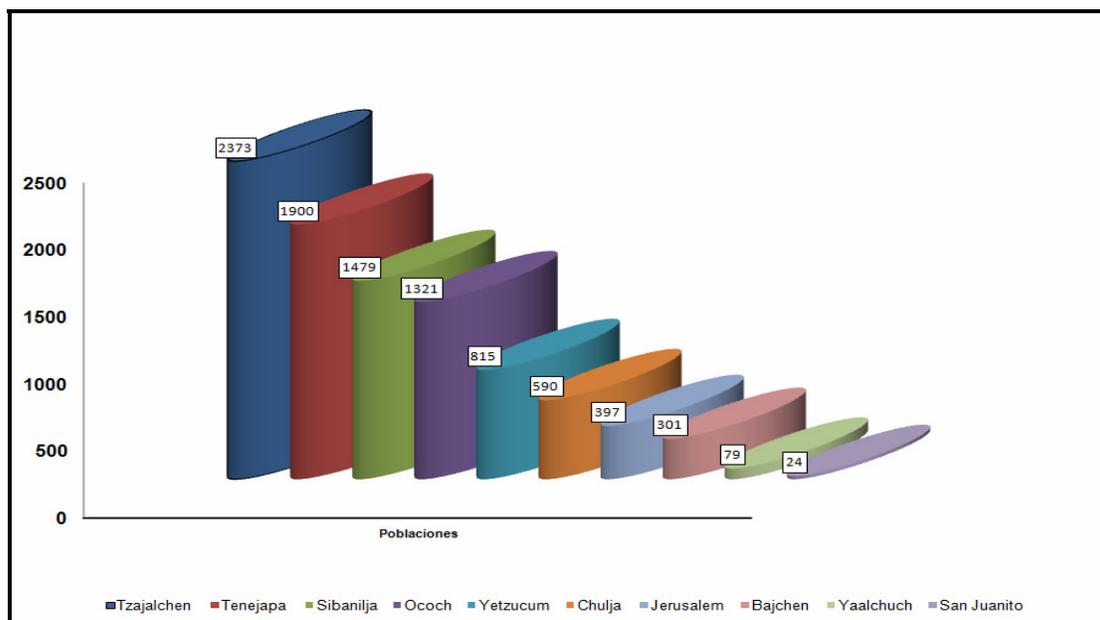


La distribución de la población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: 22.10% se encuentra en cuatro localidades de 2 mil ó más habitantes, el 37.07% vive en 11 localidades de entre mil a 2 mil habitantes, mientras que el 25.71% vive en 16 localidades de entre 500 a mil habitantes, 14.16% vive en 22 localidades de entre 100 a 500 habitantes; el restante 0.96% reside en siete 7 localidades de menos de 100 habitantes (INEGI, 2005), **Cuadro 5.**

RANGO HABITANTES POR POBLACION	No. LOCALIDADES	POBLACION TOTAL	%
2000 ó MAS	4	8,978	22.10
1000 a 2000	11	15,056	37.07
500 a 1000	16	10,443	25.71
100 a 500	22	5,750	14.16
100 ó MENOS	7	391	0.96

**Cuadro 5. Distribución Poblacional del Municipio.**

De los 40,617 habitantes del municipio de Tenejapa, la dispersión que se da en sus 60 localidades y diferencia de población que se asienta en cada una es notoria, la siguiente gráfica muestra 10 localidades con diferentes concentraciones de población, observándose que la comunidad más grande en el municipio de Tenejapa es Tzajalchén con 2,373 habitantes y la más pequeña es San Juanito con 24 habitantes, **Gráfica 2.**



**Gráfica 2. Concentración en 10 poblaciones.**



## MIGRACIÓN

Para Chiapas, las condiciones de pobreza, marginación y exclusión han propiciado que cada vez más mujeres y hombres chiapanecos opten por emigrar buscando mejores condiciones de vida, principalmente los jóvenes, es notorio el incremento y diversificación de los destinos de la emigración a los Estados Unidos, dicha emigración se ve reflejada en el incremento de la captación de remesas; pues de 20 mdd. captados durante el 2005, se pasó a 808 mdd. en el 2006. En el municipio de Tenejapa no es la excepción ya que existe una tendencia hacia el aumento de migración de mujeres y niños solos, sujetos a condiciones de mayor riesgo y vulnerabilidad.





## ANALISIS FODA

Para identificar la problemática y las potencialidades del municipio de Tenejapa, se partió de la realización de tres talleres sobre planeación municipal (*Anexo A*), igualmente referente a este Eje Rector 2, se desprende el siguiente análisis FODA, mismo que se utilizó como base en la construcción de la matriz de alineación en cuanto a las políticas públicas en este eje, siendo

	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<b>Eje Rector 2: Económico sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación y diversificación de las actividades turísticas en la región</li> <li>• Diversificación de la producción agrícola</li> <li>• Aprovechamiento de recursos no maderables</li> <li>• Potencial de aprovechamiento forestal y agroforestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificidad de origen orgánico</li> <li>• Mercados alternativos</li> <li>• Proyección internacional del municipio</li> </ul>
	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades productivas ajenas a las capacidades y potencial del territorio</li> <li>• Escaso impulso a la innovación y difusión tecnológica</li> <li>• Insuficientes apoyos y capacidades para la generación de valor agregado a la producción primaria y la comercialización.</li> <li>• Tendencias de jóvenes de abandonar el sector primario.</li> <li>• Cadenas productivas y formas de organización social para la producción desarticuladas y poco competitivas</li> <li>• Acceso insuficiente al crédito productivo y no productivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción plantaciones exóticas</li> <li>• Falta de mercados locales / regionales</li> <li>• Escaso financiamiento</li> <li>• Escasa infraestructura para comercializar la producción</li> <li>• Intermediarios en la comercialización.</li> </ul>



### **Eje Rector 3. SOCIAL INCLUYENTE**

#### **INFRAESTRUCTURA**

En el rubro de infraestructura de comunicaciones, servicios básicos, equipamiento, desarrollo urbano y vivienda, la insuficiencia en su dotación constituye una de las principales manifestaciones, y al mismo tiempo causa del rezago económico y social del municipio de Tenejapa, esta situación se debe en razón a la dispersión de la población indígena en numerosas localidades pequeñas, que muchas veces están ubicadas en zonas difícilmente accesibles por sus condiciones geográficas, lo que aumenta considerablemente el costo de las obras. En el caso de la población indígena urbana, ésta se concentra en barrios de la periferia de la cabecera municipal, misma que también presenta grandes deficiencias en infraestructura, equipamiento y servicios básicos.

Si bien es cierto que ha mejorado la dotación de servicios básicos, como luz eléctrica y agua potable, y muchas viviendas cuentan ahora con piso firme, las brechas que separan las áreas rurales de la urbana en este rubro siguen siendo amplias.

El municipio presenta un grado de marginación muy alto y alto, de acuerdo a los datos publicados en el año 2005, por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2005).

#### **COMUNICACIONES**

El municipio está comunicado por vía terrestre a través de la carretera estatal s/n San Cristóbal - Tenejapa, al interior del Municipio se cuenta con la carretera pavimentada que comunica a la cabecera municipal con la localidad de Yochib punto de convergencia de los municipios de san Juan Cancuc, Tenejapa y Oxchuc y caminos de terracería y brechas que comunican al 70 % de las localidades. En lo que respecta a medios de comunicación, el municipio cuenta con los servicios de radiocomunicación con cobertura en las 60 localidades, telefonía rural con una cobertura del 70 %.

El servicio de transportación se realiza a través de organizaciones y cooperativas con vehículos de pasaje y carga de la cabecera municipal a San Cristóbal y viceversa y a las localidades del municipio.

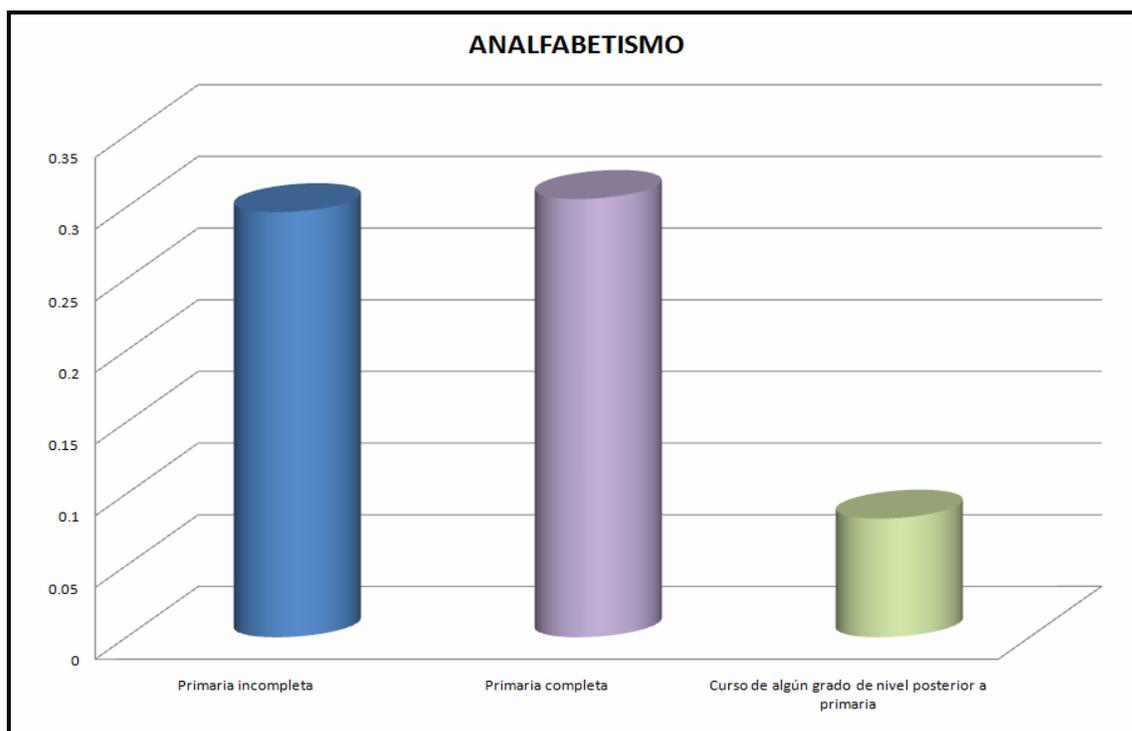


## EDUCACIÓN

El Municipio cuenta actualmente con 40 escuelas de preescolar, 53 Escuelas de Instrucción Primaria, 6 Escuelas de nivel secundaria, un EMSaD ubicado en Majosik y un COBACH, este ultimo ubicado en la Cabecera Municipal, para el 2005, se gestiona una secundaria técnica y se ubico en la comunidad de Matzam, la gestión fue realizada por el H. Ayuntamiento de Tenejapa junto con la comunidad beneficiaria.

En el año 2005, el municipio presentó un índice de analfabetismo del 34.65%, indicador que en 1990 fue de 49.16%. Actualmente la media estatal es de 22.91%, (INEGI, 2005)

De la población mayor de 15 años, 29.66% tiene primaria incompleta, 30.58% completó los estudios de primaria y 8.28% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel, (INEGI, 2005), **Gráfica 3.**



**Gráfica 3. Analfabetismo**

Existe un alto grado de analfabetismo ya que la población mayor de 15 años solo el 29.66% no termina la educación primaria, el 30.58% termina y solo el 8.28% cursa algún grado de educación posterior a primaria.

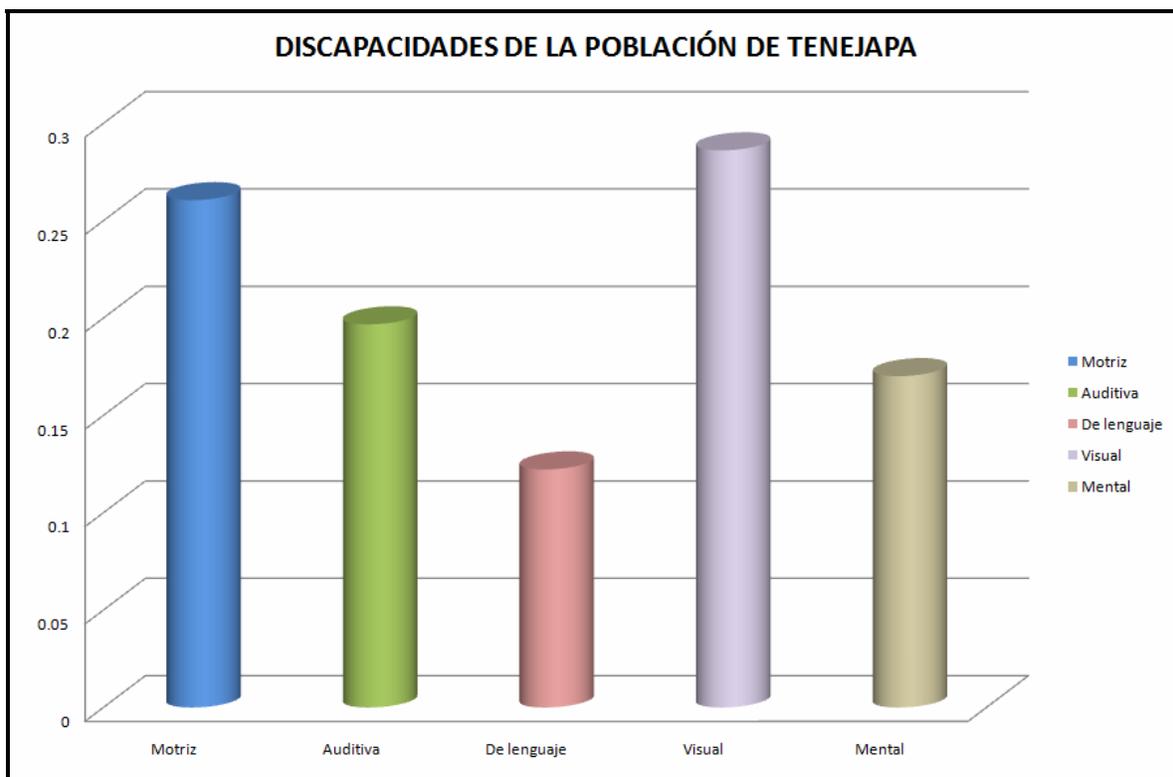


## SALUD

La Tasa de Mortalidad General (TMG) en el 2000 fue de 4.22 defunciones por cada 1,000 habitantes, y de 9.23 la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). A nivel estatal fue de 3.83 y 17.28 respectivamente (SECH, 2000).

Sin embargo, es más alta la tasa de mortalidad general en Tenejapa en comparación con la tasa estatal ya que en Tenejapa consiste en 4.22 defunciones por cada mil habitantes mientras que a nivel estatal fue de 3.83, en el año 2000.

El 0.57% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 26.06% presenta discapacidad motriz, 19.68% auditiva, 12.23% de lenguaje, 28.72% visual y 17.02% mental. Los porcentajes de la población discapacitada en la región y el estado son de 1.13 y 1.27, respectivamente. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al 100%, debido a que algunas personas presentan más de una discapacidad, (INEGI, 2005), **Gráfica 4.**



**Gráfica 4. Discapacidades de la población.**



La mayor parte de la población con discapacidades ocupa un primer lugar el problema visual con 28.62% y como segundo lugar el problema motriz en un 26.06%, mientras que el problema auditivo y mental como segundo lugar, en tanto que, el problema de lenguaje no es muy significativo.

La infraestructura en salud según institución que atiende es únicamente a través de programas nacionales o estatales, en Tenejapa (INEGI, 2005), se presenta de la siguiente manera, **Cuadro 6.**

LOCALIDAD SEDE	TIPO DE UNIDAD	INSTITUCIÓN	LOCALIDADES BENEFICIADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
Tenejapa	UMR	IMSS-SOL	7	3,325
Tenejapa	CSR	SSA	3	1,071
Matzam	CSR	SSA	3	1,683
Shishintonil	CSR	SSA	3	1,154
La libertad	UMM	SSA	8	2,912
Chacoma sibaltel	UMR	IMSS-SOL	3	2,005
Jomaninchim	UMR	IMSS-SOL	6	4,037
Majosik	UMR	IMSS-SOL	5	1,447
Sibanilja (pocolum)	UMR	IMSS-SOL	5	4,668
Tzajalchen	UMR	IMSS-SOL	3	4,556
<b>TOTAL</b>				<b>26,858</b>

**Cuadro 6. Infraestructura de salud municipal.**

De 37,822 habitantes que existen en todo el municipio de Tenejapa, 35,682 no son derechohabientes a lo servicios de salud, solamente 551 tienen ese derecho, **Gráfica 5.**



**Gráfica 5. Población derechohabiente**

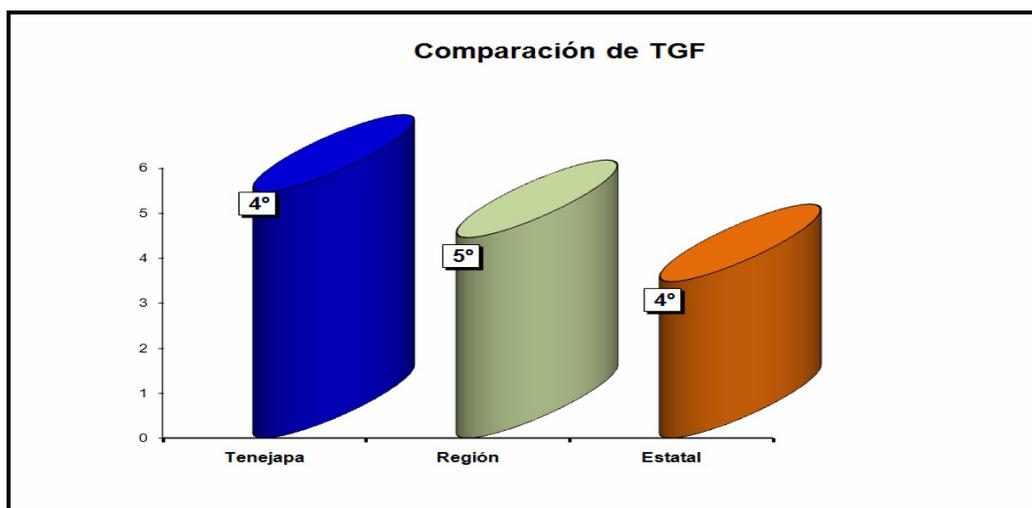


Existen factores que intervienen en la calidad de salud de la población del municipio.

- En su mayoría la población vive en condiciones de extrema pobreza y muy alta marginación.
- Los servicios de salud, aún presentan problemas graves en la calidad de la atención, debido a deficiencias en los niveles de medicamentos e insumos, que condicionan deficiencias importantes en la oferta institucional.
- La accesibilidad a los servicios sigue siendo un problema por la gran dispersión geográfica y los deficientes medios de comunicación.
- Los factores de riesgo de enfermedad y muerte son altos para el grupo poblacional constituido por mujeres y niños
- Existen aun problemas con la coordinación intra-sectorial y extrasectorial para el abordaje de los problemas de salud.

En Tenejapa como en cualquier lugar de la región de los altos de Chiapas, la mayoría de la población se encuentra asentada en comunidades rurales, donde la dieta alimentaría de las familias se basa fundamentalmente en maíz y frijol; y en otras actividades como las de traspatio (aves y frutales), las hortalizas, frutales y algunos cultivos comerciales como la fresa y hongos. Es decir, la dieta alimenticia es muy pobre debido a que no existe una balanceada alimentación en las familias.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el año 2000, fue de 5.46 hijos por mujer en edad reproductiva, mientras que la TGF de la región fue de 4.45 y la del estado 3.47, (INEGI, 2000), **Grafica 6.**



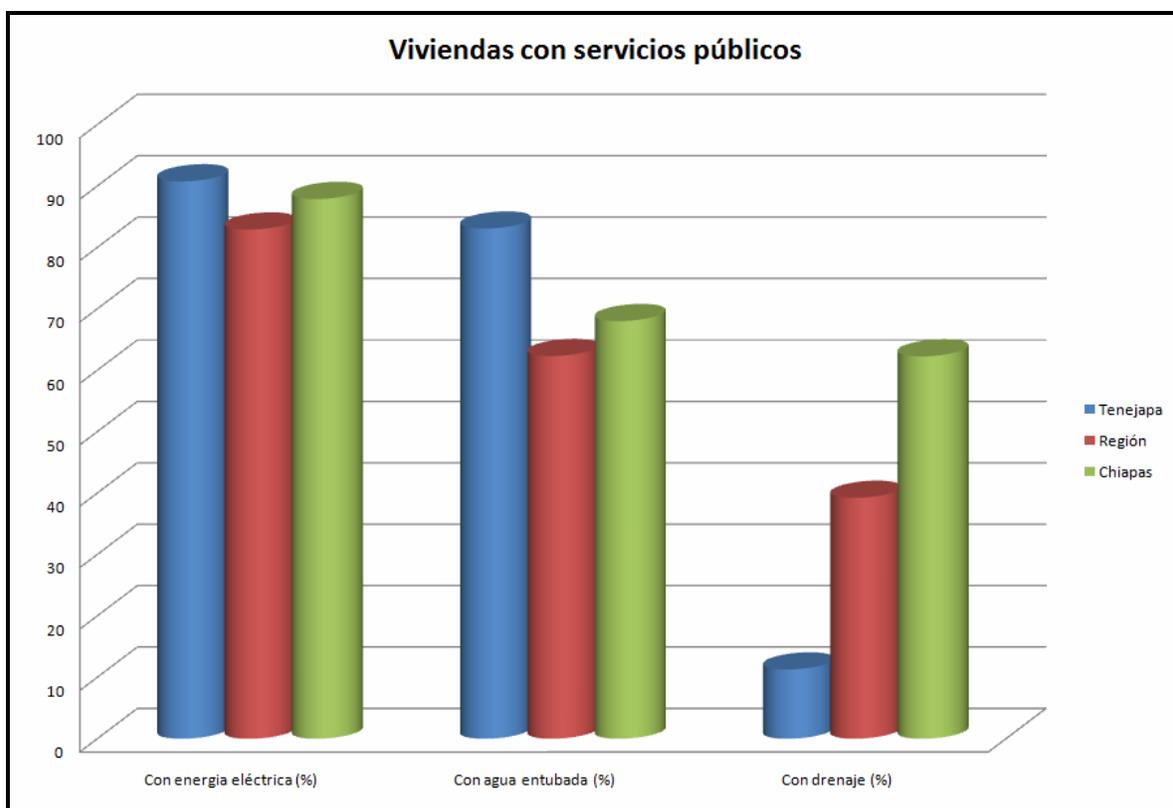
**Grafica 6. Tasa Global de Fecundidad.**



## SERVICIOS PÚBLICOS

Las situaciones de las viviendas en el municipio de Tenejapa, en comparación con el ámbito regional y estatal son como se presenta a continuación:

El 90.77% de las viviendas disponen de energía eléctrica, 83.08% de agua entubada y el 11.28% cuentan con drenaje. En la región los indicadores fueron, para energía eléctrica 82.92%, agua entubada 62.32% y drenaje 39.23%; y en el estado 87.90%, 68.01% y 62.27% respectivamente. **Gráfica 7.**



**Gráfica 7. Viviendas con servicios públicos.**

En cuestiones del servicio de drenaje, existe una precariedad en este servicio, en comparación con la situación regional y estatal, resulta que solo el 11.28% de las viviendas cuentan con este servicio el municipio de Tenejapa, mientras que a nivel regional el 39.23% y a nivel estatal consiste en 62.27%.



## VIVIENDA Y CONDICIONES GENERALES DE VIDA

La vivienda típica en las comunidades consiste de tres habitaciones: dos cuartos y una cocina, se trata de construcciones adecuadas a las condiciones climáticas de la región. Los dos cuartos son utilizados como dormitorios donde, además, se almacenan de cualquier manera la ropa, los materiales didácticos de los hijos, los aparatos electrónicos (en servicio o descompuestos) y las demás propiedades de la familia. Tradicionalmente las habitaciones son construidas sin ventanas o apenas con una ventanilla minúscula, ya que generalmente no son para estancias constantes sino dormitorios, ya que además, en las noches hace mucho frío principalmente en las Zonas frías (Matzam, Ach'lum). Mientras que la cocina puede no tener completa de altura las dos paredes de la anchura, de modo que pueda salir el humo del interior. Se utiliza el fogón de leña para elaborar las tortillas y procesar otros alimentos. En las zonas frías, el fogón, se ubica en el centro de la cocina, ya que tiene mucho uso en las apocas de frío. En la cocina, lo más importante es el molino manual que se ubica en una mesa exclusiva para hechuras de las tortillas, cerca del fogón. Es común también encontrar colgadas en la pared cacerolas, cazuelas, ollas, reservas de alimento, la escasa vajilla de mesa, etc. para protegerlas de los animales domésticos.

Para las fiestas tradicionales-religiosas y/o convivencias familiares, donde la diversidad es significativa, la familia pide prestados los platos con los vecinos cercanos: se sirve habitualmente: la comida más tradicional la carne de pollo o res, el guiso va acompañado por tortillas y frijoles, y de bebida el refresco de coca cola, comúnmente.

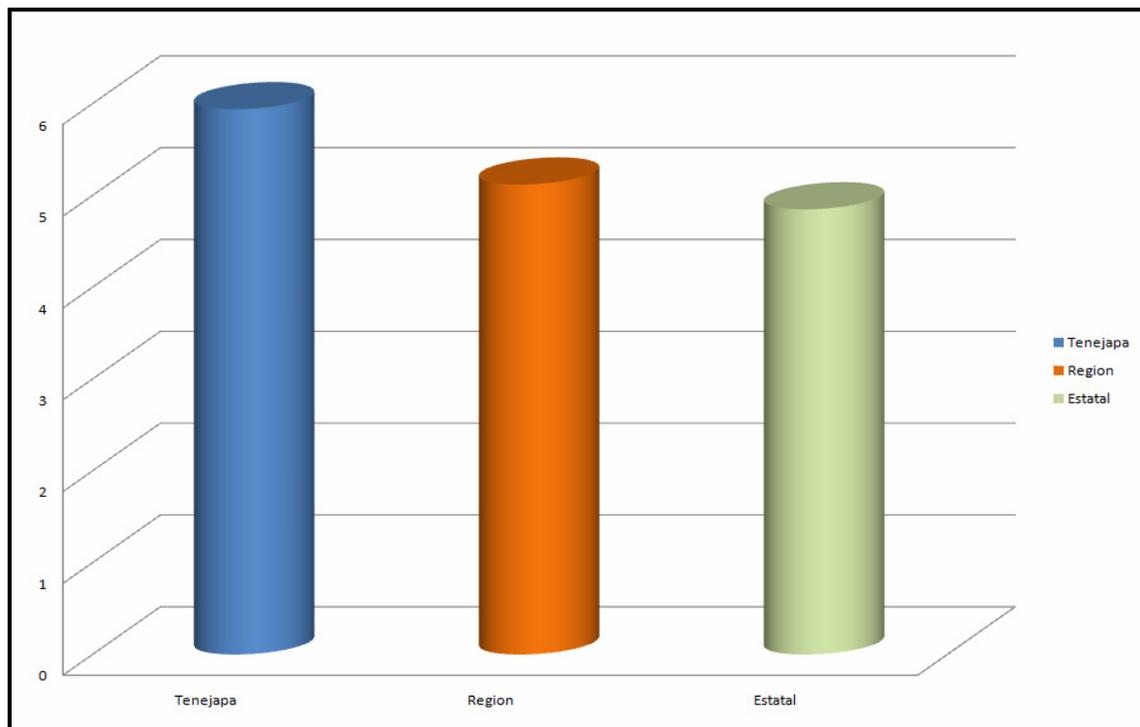
La vivienda suele construirse enfrente o cercano a la calle o camino, junto al acceso principal formando ángulo con ésta se ubica la cocina; más adelante conforme la situación financiera de la familia lo permita, se pueden ir agregando habitaciones que formarán, de acuerdo al tiempo: lugar de viviendas de las mismas generaciones posteriores. En las zonas con climas cálidos, es muy común tener en el patio, un piso pavimentado de 4 x 6 metros o más, que sirve para secar los granos de café durante la temporada del corte, así también, el techo de la vivienda es plano sirviendo para el mismo uso. Además, en el patio se seca y trilla el frijol cosechado, se desgrana el maíz y juegan los niños. Y, además, Es muy común en que las mujeres de las comunidades se encuentren bordando atrás de sus casas en las tardes o adentro de las cocinas durante el día cuando no es temporada de los trabajos de café.

Los datos correspondientes a la vivienda es como se señala a continuación (INEGI, 2005):

En el año 2005 se registraron 6,285 viviendas particulares habitadas, de las cuales 97.70% son propiedad de sus habitantes y 1.43% no son propias. En promedio



cada vivienda es ocupada por 5.94 habitantes; el indicador regional es de 5.12 y estatal de 4.85 ocupantes por vivienda respectivamente. **Gráfica 8.**



**Gráfica 8. Viviendas Habitadas.**

En el año 2000, los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 86.17% de tierra y 11.34% de cemento y firme. Las paredes son 82.36% de madera y 12.64% de tabique. En techos 90.42% son de lámina de asbesto y metálica y 5.53% de losa de concreto, (SEGOB, 2003), **Cuadro 7.**

COMPONENTE	TIPO DE MATERIAL		TOTAL
PISO	TIERRA	86.17%	99.33%
	CEMENTO	11.34%	
PARED	MADERA	82.36%	95%
	TABIQUE	12.64%	
TECHO	LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	90.42%	95.95%
	LOSA DE CONCRETO	5.53%	

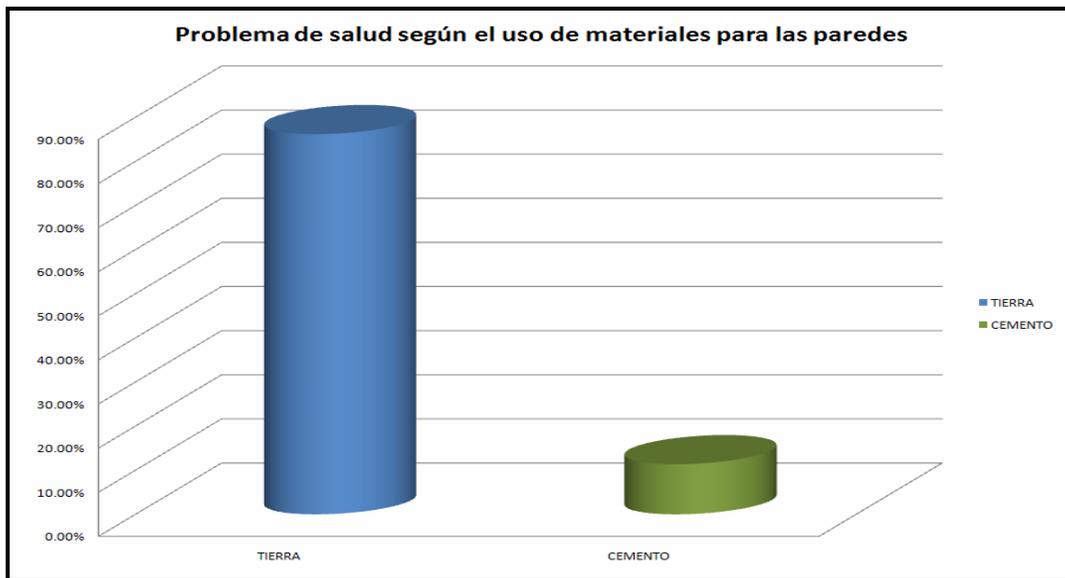
**Cuadro 7. Materiales predominantes en las viviendas.**

Las representaciones acerca del uso de los diversos recursos en la construcción de las viviendas son las siguientes:



a. Problema de salud según el uso de materiales para los pisos

Existe la falta de higiene de las familias indígenas de Tenejapa debido a que los pisos de las viviendas consisten en tierra en un 86.17% y únicamente el 11.34% de cemento, **Gráfica 9.**

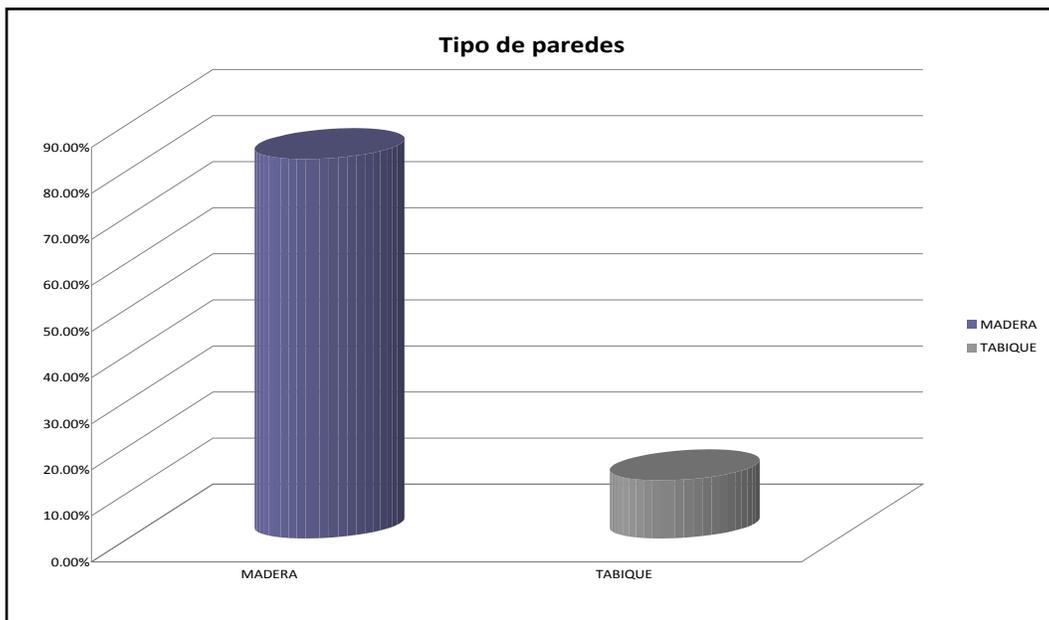


**Gráfica 9. Tipo de pisos por vivienda.**



b. Problema de salud según el uso de materiales para las paredes

Existen enfermedades respiratorias constantes en las familias debido a que las paredes de las casas son de madera y entran muchos vientos fuertes y frío hacia dentro de las casas en épocas de frío, el 82.36% de las pares de las habitaciones de las familias son de madera, mientras que solo 12.64% las paredes son de tabique, **Gráfica 10.**



**Gráfica 10. Tipo de paredes en la vivienda.**



## ANALISIS FODA

Para identificar la problemática y las potencialidades del municipio de Tenejapa, se partió de la realización de tres talleres sobre planeación municipal (*Anexo A*), igualmente a los ejes anteriores, en este Eje Rector 3, se desprende el siguiente análisis FODA, mismo que se utilizó como base en la construcción de la matriz de alineación en cuanto a las políticas públicas en este eje, siendo:

	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<b>Eje Rector 3:</b>  <b>Social Inuyente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de carretera</li> <li>Red de caminos rurales</li> <li>Permanencia de algunas formas de organización comunitaria y tradicional</li> <li>Incremento de programas de subsidio y apoyo al ingreso familiar</li> <li>Ampliación cobertura educativa y de salud</li> <li>Programas de atención a la mujer</li> <li>Existe capital humano con posibilidades de operar proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración región al proceso desarrollo estado y el país</li> <li>Proyecto autopista San Cristóbal-Palenque</li> <li>Ampliación de Caminos intercomunitarios e intermunicipales</li> </ul>
	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dispersión de la población</li> <li>Modelo educativo deficiente</li> <li>Incremento de la migración de segmentos de la población más específicos</li> <li>Incapacidad del modelo de diversificar las fuentes de empleo</li> <li>Tasas de crecimiento de la población por encima de la media nacional</li> <li>Altos índices de morbilidad y mortalidad materna infantil</li> <li>Altos índices de pobreza y pobreza extrema</li> <li>Carreteras insuficientes, mal intercomunicadas y en malas condiciones que incrementan los costes de transporte</li> <li>Red monofásica de suministro eléctrico que no permite instalación de industria.</li> <li>Deficiencia en la infraestructura de vivienda y salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>División Social</li> <li>Falta de política publica/Gobierno</li> <li>No existe un plan de infraestructura para la región</li> </ul>



## Eje Rector 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE

### LOCALIZACIÓN ESTATAL

El Estado de Chiapas está situado en el sureste de la República Mexicana, entre los 14° 32' y 17° 59' de latitud norte y los 90° 22' y 94° 15' de longitud oeste, limitando al norte con el Estado de Tabasco, al sur con el Océano Pacífico, al este con la República de Guatemala y al oeste con los estados de Oaxaca y Veracruz. Su extensión territorial es de 75,634.4 km<sup>2</sup> que corresponde al 3.8 % de la superficie del territorio nacional (SPP, 1992).

### LOCALIZACIÓN DE LA REGIÓN NATURAL ALTOS DE CHIAPAS

La región natural Altos de Chiapas o Alto Bloque Central es, de acuerdo con Mulleried (1982), un anticlinal que corre de noroeste a sureste en el centro del Estado de Chiapas y mide aproximadamente 160 km. de largo por 50 a 120 km. de ancho. A su interior se localiza la subregión San Cristóbal de Las Casas, área que por su homogeneidad ecológica, uso de la tierra e integración económica a la ciudad del mismo nombre, se diferencia del resto de la región. Dicha subregión se ubica entre los 16° 30' y 17° de latitud norte y, los 92° y 93° de longitud oeste; sus alturas fluctúan entre los 1 200 a los 2 400 msnm, siendo las máximas las alcanzadas por los volcanes Tzontehuitz (2 876 msnm) y Huitepec (2 760 msnm), (Mera, 1984).

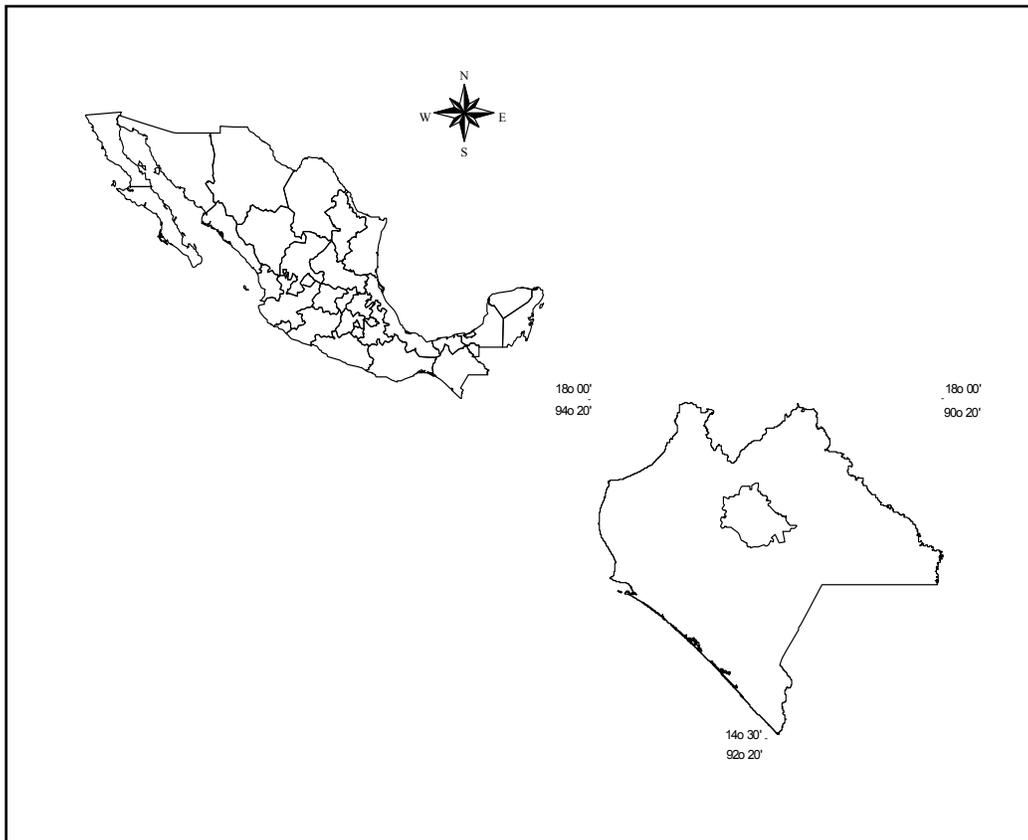
La región está conformada por los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larrainzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas, TENEJAPA, Teopisca y Zinacantán (Mera, 1989).

Tenejapa se localiza en los límites del Altiplano Central y las Montañas del Norte, siendo montañoso el terreno en su totalidad, sus coordenadas geográficas son 16°49' N y 92°30' W. La extensión territorial de Tenejapa es de 99.4 km<sup>2</sup>, lo que representa el 2.63 % de la superficie de la región Altos. La altitud es de 1800 msnm. Tenejapa tiene una extensión territorial de 99.4 Kilómetros cuadrados, la densidad de la población es de 380 habitantes por kilómetro cuadrado y la cantidad total de la población de Tenejapa al 2005 es de 37, 822 habitantes.

Tenejapa, se localiza en la región II altos, ubicado en la parte norte del municipio de san Cristóbal de las casas, a 27 Km. Los municipios que colindan con Tenejapa consisten en que el municipio de Chenalhó se ubica en la orientación Norte, al sur con el municipio Huixtán, al Este con el municipio de Oxchuc y al Oeste con el municipio de Mitontic, al Noreste con el municipio de San Juan



Cancuc y Sitalá, en el Suroeste con los municipios de Chamula y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, **Figura 1.**



**Figura 1. Ubicación de Tenejapa.**

El municipio de Tenejapa se constituye de 60 comunidades rurales en las que la mayoría cuenta con caminos de terracería que entroncan con las carreteras pavimentadas que se comunican con la Cabecera del municipio y los municipios de San Juan Cancuc y San Cristóbal de las Casas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



En Tenejapa, existen comunidades que son concentración de comunidades circunvecinas, estas comunidades de concentración son utilizadas por la población dado que en ellas se brindan servicios de salud, pago de subsidios, acopio de productos agrícolas, entre otros, **Cuadro 8.**

LOCALIDADES DE CONCENTRACIÓN	COMUNIDADES CIRCUNVECINAS
Matzam	El Corralito, Banavil, Poblado Mercedes, La Libertad, Winikton
Naranja Seca	El Retiro, Ejido Matzam, Yalchuch, Nuevo Poblado Naranja Seca
Cañada Grande	Cañada Chica, Balun Canal, Las Manzanas
Tenejapa	Chixtontic
Tzajalchen	San Antonio, Pajalton, Navil
Yashanal	Cruzchen
Ococh	Shishintonil,
Kotolte	Tz'akiviljok, Poblado Curva
Sibanilja	Kulaktik
Chacoma	Chulja
Yetzucum	Ejido Sibactel, Chixaltontic
Majosik	Chana
Pacteton	El Paach, Sibactel, Jomanichim, Juxalja, López Portillo
Tres Cruces	Amaquil, Cruz Pilar, Independencia

**Cuadro 8. Localidades de concentración en el municipio**

Tenejapa, limita al norte con Chenalhó y San Juan Cancuc, al este con San Juan Cancuc y Oxchuc, al sur con Oxchuc, Huixtán y Chamula y al oeste con Chamula y Mitontic y se localiza en el la región de Los Altos de Chiapas (Gobierno del Estado de Chiapas 1988)



## CONDICIONES NATURALES

### GEOLOGÍA

Helbig (1976) menciona que el macizo montañoso de Chiapas es una prolongación del macizo centroamericano (La Sierra de Cuchumatanes en Guatemala), que penetra en Chiapas en su extremo Sur y la atraviesa con dirección sureste-noreste, terminando en la depresión del Istmo de Tehuantepec; asimismo, menciona que durante la orogénesis del terciario el macizo montañoso de Chiapas se separó en dos partes al formarse la depresión central, quedando por un lado la Sierra Madre de Chiapas y por el otro el Alto Bloque Central.

El Alto Bloque Central es un cuerpo formado por rocas sedimentarias cuya estratificación horizontal de las mismas casi no ha sido alterada, debido a que los períodos continentales intercalados dieron oportunidad a que los levantamientos, pliegues y dislocaciones a que fueron sometidos se aplanaran, de modo que se formaron varios altiplanos de diferente extensión, siendo la subregión San Cristóbal uno de éstos (Helbig *op. cit.*).

En su cubierta dominan tanto las calizas del Cretáceo superior como las del inferior, además de rocas clásicas (areniscas, conglomerados, arcillas esquistadas y margas) del Cretáceo superior y terciario inferior; existen también rocas y material volcánico del período terciario (Mera, 1984).

### GEOMORFOLOGÍA

Helbig (*op.cit.*) menciona que antes de la elevación del bloque se desarrollaron en los estratos calcáreos todos los relieves positivos y negativos del Carst-típico, y en el levantamiento paulatino del Bloque de Geomorfos quedaron bajo la influencia de varias condiciones climáticas, por lo que volvieron a ser destruidas o se conservaron como formas fósiles, quedando así la evidencia en el paisaje predominante de la región, que presentan series de cerros redondeados (conos créditos) y depresiones cerradas de formas y dimensiones variables (dolidas, uvalas, poljes).

De manera que la topografía en la subregión es bastante variable, distinguiéndose series de promontorios regularmente paralelos entre los que se presentan valles de distinta amplitud, mesetas a gran altura, así como declives con pendientes suaves hacia el límite sureste de la subregión (Mera *op. cit.*).



## CLIMA

Por estar ubicada en la parte superior del Bloque Central, las corrientes húmedas de los vientos alisios llegan debilitados a la subregión San Cristóbal de esta manera y no obstante haber dejado gran parte de su humedad en las áreas a barlovento de la formación montañosa, al continuar su trayectoria tierra adentro llegan a alcanzar las cumbres del Tzontehuiz y Huitepec, de modo que nuevamente ocurren precipitación copiosas, o bien la presencia de un número considerable de días nublados al año. Asimismo, las altitudes que presenta la subregión modifican el régimen de temperatura impuesta por la posición geográfica y latitudinal del Estado (Mera, 1989).

García (1973) menciona que para el municipio de Tenejapa se presentan el clima templado lluvioso con lluvias en el verano subhúmedo, C (w'') (w) b i que se caracteriza por ser el más húmedo de los templados subhúmedos, que presenta régimen de lluvias en verano, y cociente P/T mayor de 55.0, con porcentaje de lluvia invernal menor de 5, con verano fresco y largo. La temperatura media oscila entre los 12 y 18° C, la del mes más frío entre -3 y 18° C y la del mes más caliente entre 6.5 y 22° C. Por lo general el 85 % de la precipitación anual (1227 mm.) se presenta de mayo a octubre, siendo junio y septiembre los meses más húmedos del año.

## HIDROGRAFÍA

En el municipio de Tenejapa, existen ríos superficiales no caudalosos, siendo el Yoshib, Tzontehuiz, Matzam, Cruzpilar, Cañada y Chaná, además se encuentran las lagunas del Ococh y de Banabil. La región carece de ríos caudalosos y se caracteriza por presentar pequeñas corrientes a lo largo de las vertientes de los cerros, que se intensifican durante la época lluviosa. Se presentan dos tipos de drenaje el subterráneo y el superficial, el drenaje superficial es de dos tipos: el radial, que se encuentra en áreas volcánicas, y el subterráneo, es decir, donde el material geológico cambia y es posible el drenaje superficial natural.

## SUELOS

Según CETENAL (1981), el municipio de Tenejapa esta constituido geológicamente. Por terreno cretácico inferior (con roca sedimentaria caliza) y cuaternario (con roca sedimentaria) los tipos de suelo predominantes son: litosol (es un suelo de distribución muy amplia, se encuentra en todos los climas y muy diversos tipos de vegetación con profundidad de 10 cm. Tiene características muy variables según el material que los forma y su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentra, pudiendo ser moderada a altas); regosol (se caracteriza por no tener capas distintas, son claros y se parecen a la roca que les dio origen, se presentan en muy diferentes climas, su susceptibilidad a la erosión



es muy variable y depende de el terreno en que se localizan). ACRISOL, tiene acumulación de arcilla en el sub-suelo, es ácido o muy pobre en nutrientes, de zonas tropicales a templadas, muy lluviosas, susceptibles a erosiones el uso del suelo es agrícola, pecuario.

## VEGETACIÓN

La vegetación predominante, corresponde a la descrita por Miranda (1975) para las tierras templadas de Chiapas, en donde el pinar constituye, junto con el encinar, la vegetación más difundida.

Asimismo, entre los bosques de encino, por ser colindantes con los bosques de neblina se encuentran especies como: *Quercus crassifolia*, *Quercus laurina*, *Quercus rugosa*, así como *Alnus acuminata* ssp. *arguta*, *Liquidambar styraciflua*, *Arbutus xalapensis* y *Quercus crispipilis* (González et al. 1997).

Mencionan además que en los bosques de Pino-Encino se encuentran especies en el dosel superior como: *Quercus candicans*, *Quercus crassifolia*, *Quercus crispipilis*, *Quercus laurina*, *Quercus rugosa*, *Quercus segoviensis*, *Quercus skutchii*, *Pinus ayacahuite*, *Pinus chiapensis* (marginal), *Pinus maximinoi*, *Pinus michoacana* (marginal), *Pinus montezumae*, *Pinus nubicola*, *Pinus oaxacana*, *Pinus oocarpa* (marginal), *Pinus oocarpa* var. *ochoteranai*, *Pinus pseudostrobus*, *Alnus acuminata* ssp. *arguta*, *Arbutus xalapensis*, *Cupressus benthamii* var. *lindleyi* y *Juniperus gamboana*. Asimismo, González et al. (op. cit.) mencionan que en el interior de dicho bosque podemos encontrar especies de: *Buddleia* spp., *Garrya laurifolia*, *Holodiscus argenteus*, *Litsea* spp., *Myrica cerifera*, *Solanum* spp., *Virburnum* spp. y, ocasionalmente, Ericáceas.

Además, se encuentran grandes extensiones de vegetación secundaria, producto de la perturbación periódica de la vegetación para cultivar maíz bajo sistemas tradicionales, lo cual propician la presencia frecuente de pastizales y acahuals con edades y alturas variables, donde los pastizales pueden aparecer como el resultado de terrenos que fueron abiertos al cultivo o bien ser vegetación primaria y estar constituida por gramíneas altas y robustas, así como por algunas leguminosas herbáceas (Miranda, 1975).

## USO DEL SUELO

Las unidades de producción son de tipo campesino, donde se da un minifundismo cada vez más creciente por efectos de la herencia, en donde en dichas unidades la diversificación de los recursos a través de la relación que se da en sistemas como el forestal, pecuario y agrícola, tienen como objeto principal la producción para autoconsumo (Pool, 1997).



Debido a la fisiografía del lugar, se presentan variaciones climáticas que van a modificar tanto a los patrones de manejo como a los cultivos, aunado a que las mismas condiciones naturales impiden el uso de maquinaria, aunque en algunas zonas de los pliegues fallados es posible el uso de yunta y arado para el trabajo agrícola (Parra y Mera, 1989).

Los recursos con que cuenta una familia se utilizan con racionalidad; el terreno juega un papel muy importante ya que no solo es asiento de la vivienda sino que en su entorno se siembra milpa para la producción generalmente de maíz y frijol, así como el establecimiento de huertos de flores, verduras y frutales así como construcción de corrales para borregos, cerdos y aves, y una pequeña parte del terreno es usado para pastizal y una área boscosa para la obtención de leña y madera (Alemán, 1989).

Se ha identificado la utilización de diversos procesos de trabajo agrícola en donde pueden observarse variantes que se le dan al uso del suelo adaptados a diferentes sistemas de cultivos entre los que se aprecian: Roza-tumba-quema, Roza-quema, Año y vez (Se rotura la tierra cada dos años), Monocultivo anual (Se rotura cada año), Hortalizas (Con dos o tres roturaciones), Frutales y Solar.

Asimismo, Alemán y López (1989), mencionan la gran variedad de especies que existen en los diferentes sistemas de cultivo como son : Botil (*Phaseolus coccineus*), Calabaza Tzol (*Cucurbita* sp.), Chilacayote (*Cucurbita ficifolia*), Chicharo (*Pisum sativum*), Frijol (*Phaseolus vulgaris*), Haba (*Vicia faba*), Maíz (*Zea mays*), Papa (*Solanum tuberosum*), Tomate de cáscara (*Physalis gracilis*), Chile (*Capsicum annum*), Manzanilla (*Matricaria corrantiana*), Té Limón (*Cymbopogon citratus*), Avena (*Avena sativa*), Zacate Jovel (*Mullenberghia* sp.), Mesté (*Braccharis vaccinoides*), Tabaco (*Nicotiana tabacum*), Acelga (*Beta vulgaris cicla*), Berro (*Chenopodium ambrosoides*), Betabel (*Beta vulgaris*), Cebolla (*Allium cepa*), Coliflor (*Brassica oleracea* var, *botrytis*), Espinaca (*Spinaca oleracea*), Nabo (*Brassica rapa*), Nopal (*Opuntia* sp.), Rábano (*Raphanus sativus*), Zanahoria (*Daucus carota*), Quelite (*Amaranthus* sp.), Aguacate (*Persea americana*), Cerezo (*Prunus serotina*), Ciruelo (*Prunus domestica*), Chayote (*Sechium edule*), Durazno (*Prunus persica*), Higo (*Ficus carica*), Lima (*Citrus limetta*), Manzana (*Pyrus malus*), Membrillo (*Cydibia oblonga*), Naranja (*Citrus aurantium*), Pera (*Pyrus comunis*), Plátano (*Musa* sp.), Zapote (*Achras* sp.), Zarzamora (*Rubus* sp.), Café (*Coffea arabica*), Azucena (*Sprekelia formosissima*), Cartucho (*Zantedeschia* sp.), Clavel (*Dianthus cariophyllus*), Crisantemo (*Chisantemum* sp.), Flor de Muerto (*Tagetes erecta*), Gladiola (*Gladiolus communis*) y Rosa (*Rosa chinensis*).



## MEDIO AMBIENTE

Las comunidades se encuentran distribuidas y ubicadas en zonas con topografía accidentada, lo que imposibilita el acceso a los servicios básicos de salud, vivienda, educación entre otros, como infraestructura básica: caminos, agua potable, restricciones que les permite ser consideradas como de muy alta marginación.

El ecosistema es frágil. En el que se ha acelerado en los últimos años la degradación ecológica: la deforestación, el arrastre de los suelos (la desertificación), agotamiento de la producción agrícola, en el marco de una presión demográfica creciente sobre los escasos recursos naturales locales.

Los sistemas de producción son unifamiliares que funcionan con la racionalidad de subsistencia y la persecución de la tenencia de pequeños excedentes (en el caso de la producción de café) para en beneficio económico familiar, con estrategias de producción que se caracterizan por la utilidad de las tecnologías tradicionales. Las posibilidades de supervivencia humana y la reproducción social dependen cada vez más de los rendimientos de la producción de café, desde el ámbito económico; sin embargo, para la comercialización, aunque con precios minúsculos, por un lado, y por el otro, para la solución del rezago económico consiste en los movimientos migratorios intermitentes hacia los centros urbanos.

La disminución paulatina de la potencia productiva de los ecosistemas y agroecosistemas ha sido provocada por las intervenciones de las familias campesinas en sus actividades económicas: a través de las unidades de producción. El deterioro del medio natural ha conducido a las irregularidades del clima y la precipitación, imprevistas, afectando cada vez más la flora (y la fauna) de la región. Aunque las necesidades que satisface la flora local aún son varias: alimentos, medicamentos, venenos, forrajes, maderas y ornamentos naturales. La flora silvestre actual está compuesta principalmente por: matorrales, árboles de ocote, corcho, roble y guarumbo. La flora doméstica comestible: los árboles de limón, naranja, guayaba, níspero y café.

La situación de la flora se encuentra en un proceso de disminución excesiva provocada por los modos de explotación de los recursos por los mismos habitantes del lugar, sobre todo en dos actividades económicas principalmente, la agricultura. Mientras que de la fauna, se ha restringido paulatinamente desde el transcurso de la historia la cantidad y calidad de los animales por la intervención laboral del ser humano, en la explotación de los bosques de la región, por lo tanto, los animales se han conducido a la extinción por falta de lugares para habitar. Actualmente, la fauna silvestre se compone principalmente de armadillos, conejos, tuzas, ardillas, tlacuaches y gatos de monte. Los animales domésticos consisten en aves de corral, cerdos, caballos, gatos y perros.



Los animales (terrestres, acuáticos, y aéreos) son vistos como una de las fuentes naturales de obtención de los alimentos de las familias, a través de las cacerías. Inexiste el ejercicio de *la sustentabilidad* en la vida de estos seres vivos no por la falta de conciencia y educación de los habitantes de la zona aún boscosa sino de la capacitación hacia el cuidado de los animales de la región. Sin embargo, como resultado de la habitación humana en la región.

Las causas de la extinción de los animales de la región consisten en las cacerías, por un lado, y por el otro lado la destrucción de los bosques, es decir, los animales carecen de lugares de donde habitar. Las causas que provocan la extinción de los animales se originan a partir de que los habitantes del lugar satisfacen sus necesidades económicas en la mayor parte, llámese agrícolas, ganaderas, dentro del marco de la explotación del medio, pero la extinción de la fauna local va de acuerdo a la presión demográfica. Además, como ejemplo, las tierras de las comunidades se encuentran repartidas por parcelas y ejidos, donde trabajan diariamente los campesinos, conduciendo los animales al carecimiento de lugares de habitación, éste ejemplo tiene que ver también con la extinción de especies vegetales locales por la misma explotación de los recursos, por lo tanto, no quiere decir que el mal manejo de los recursos naturales locales no exista, sino, falta una amplia capacitación para el manejo de los recursos de los bosques.



## ANALISIS FODA

Para identificar la problemática y las potencialidades del municipio de Tenejapa, se partió de la realización de tres talleres sobre planeación municipal (*Anexo A*), igualmente a los ejes anteriores, en este Eje Rector 4, se desprende el siguiente análisis FODA, mismo que se utilizó como base en la construcción de la matriz de alineación en cuanto a las políticas públicas en este eje, siendo:

	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<b>Eje Rector 4:</b>  <b>Ambiente Sustentable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Interés sobre la protección de los recursos naturales</li><li>• Experiencia y consolidación de producción de café orgánico</li><li>• Potencial aprovechamiento de suelos y recursos naturales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acuerdos internacionales</li><li>• Cooperación Federal-Estatal-Municipal</li><li>• Utilización de la riqueza acuícola de la región</li><li>• Servicios ambientales</li></ul>
	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disminución severa de la capacidad de regeneración de los ecosistemas</li><li>• Falta de conocimiento y acciones para atender la problemática derivada del crecimiento de los poblados y ciudades en la región</li><li>• Incremento de la vulnerabilidad y fragilidad ante los efectos del cambio climático</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos desarrollo agropecuario, sin criterios sustentabilidad</li><li>• Tala clandestina y practicas de deterioro de los recursos</li><li>• Centros urbanos falta plantaciones adecuada a desechos urbanos</li><li>• Influencia de modelos externos consumistas</li><li>• Perdida practicas tradicionales</li><li>• Externalidades del mercado y su presión hacia la región</li></ul>

# POLITICAS PÚBLICAS



*Unidad y  
Desarrollo*

**Tenejapa**

H. Ayuntamiento Constitucional 2008 2010



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



En esta administración, Tenejapa enfrenta desafíos importantes, implican nuevos retos y oportunidades. A partir de nuestra riqueza histórica y cultural, enfrentamos el desafío de hacer realidad el anhelo de ser un municipio más justo, más unido y más equitativo, competitivo y generador de empleos, democrático y protagonista del desarrollo y donde sus beneficios lleguen a todos los que formamos parte de este municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo Tenejapa 2008-2012, considera a la persona, sus derechos y participación como fundamental para la toma de decisiones y la construcción de las políticas públicas del municipio.

Se propone la atención al Desarrollo Humano como piedra angular de la atención al municipio de Tenejapa con visión al futuro, y al mismo tiempo como derecho de la población mayoritariamente indígena, sin olvidar el carácter sostenible de las acciones y sustentable en el manejo y uso de los recursos naturales con los que contamos.

Ello significa asegurar para la población de Tenejapa la atención de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos. Significa también el generar oportunidades y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones, por lo que debe complementarse con una estrategia eficaz de superación de la pobreza y la marginación.

La estrategia integral propuesta en este Plan, basada en cuatro grandes ejes rectores, que permitirán avanzar hacia el Desarrollo Municipal.

Por ello, los grandes grupos de políticas públicas propuestos en este Plan son complementarios para resolver los problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos. En la ejecución de este Plan, se utilizarán todos los instrumentos del municipio en coordinación con el Estado y la Federación para avanzar simultáneamente en el bien común.

# EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO





## EJE RECTOR 1. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

### FINANZAS PÚBLICAS

Los ingresos públicos que anualmente capta el municipio de Tenejapa provienen exclusivamente de los derivados de la coordinación fiscal por lo que los ingresos globales provienen de la federación, a través del Gobierno del Estado, mismo que ministra al inicio de cada ejercicio fiscal.

En lo concerniente a la atención del municipio, reviste de una gran importancia, ya que por su connotación indígena y su ubicación en el ámbito sociopolítico, se conocen de cerca las diversas carencias, necesidades y debilidades de este. Tal circunstancia representa un reto mayúsculo, ya que los ingresos propios que el Ayuntamiento capta, son nulos, solamente cuenta con los recursos provenientes de la Coordinación Fiscal, estos últimos se encuentran conformados por el Ramo 33 integradas por el Fondo para Infraestructura Social Municipal (Fondo III) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV).

### OBJETIVO

**Promover estrategias con el fin de optimizar el uso eficiente de los recursos asignados al municipio, así como la instrumentación de políticas públicas que permitan la gestión y obtención de recursos adicionales con la Federación, Estado y particulares.**

### ESTRATEGIA

Se buscarán diseñar nuevas alternativas para el manejo eficiente de los fondos que el Gobierno del Estado otorga a este municipio de Tenejapa, asimismo, se diseñaran instrumentos que permitan obtener mayores participaciones para el municipio a través de gestiones a nivel federal y estatal respectivamente dado que el municipio de Tenejapa es mayoritariamente indígena, con ello se dará atención de las demandas históricas de la población, basadas en una planeación estratégica. Por lo que partiendo de las asignaciones del PEF (PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN- **Cuadro 9-**), se pueda gestionar recursos adicionales a los ejercidos por las instituciones dentro de las EROGACIONES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN INDÍGENA, en los ramos de:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



Ramo	Concepto	Monto Aprobado
<b>TOTAL</b>		<b>31,024.7</b>
06	Hacienda y Crédito Público (CDI)	7,330.4
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,821.2
09	Comunicaciones y Transportes	948.9
10	Economía	113.2
11	Educación Pública	4,716.6
12	Salud	1,998.8
15	Reforma Agraria	325.0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	449.6
19	Aportaciones a Seguridad Social	1,758.0
20	Desarrollo Social	6,284.4

**Cuadro 9. EROGACIONES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN INDÍGENA (millones de pesos)** Jueves 13 de diciembre de 2007, DIARIO OFICIAL, (Cuarta Sección).

## PROGRAMA

Programa de fortalecimiento y desarrollo municipal, el cual contempla la asesoría y capacitación a los funcionarios del ayuntamiento municipal, se contemplara el fortalecimiento y optimización de la administración de las finanzas públicas municipales y con el órgano hacendario estatal; así como también, permitirá mejorar la asignación de los recursos por participaciones, aportaciones y otras transferencias federales a los municipios; además de promover la modernización de las haciendas públicas y la profesionalización de los funcionarios municipales.

Asimismo el municipio al ser de mayoritariamente indígena, elaborara programas y proyectos que permitan tenerlos en espera de realizar la gestión de los recursos, a fin de el gobierno municipal pueda proporcionar su financiamiento y atención de la población, basadas en una planeación estratégica.

## PROYECTOS

Dentro de los programas que se establecerán, se desprenden proyectos que por su importancia fortalecerán al municipio como institución para un buen gobierno, siendo:

- ⊕ Mejora de la administración hacendaría municipal
- ⊕ Elaboración y gestión de proyectos



## METAS

Proyectos que como meta tendrán:

- ⊕ Capacitación a funcionarios públicos del ayuntamiento municipal
- ⊕ Contar con un inventario de proyectos para su gestión con recursos adicionales

## SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Las funciones más importantes del Estado Mexicano son la seguridad y protección a la población, las cuales se brindarán mediante la instrumentación de una política pública diseñada en corresponsabilidad con la sociedad, creando estrategias e implementando acciones de manera conjunta.

Para atender y resolver este tema prioritario, es necesario vincular la demanda de la ciudadanía, con la participación articulada y coordinada del municipio de Tenejapa con los órdenes de gobierno Estatal y Federal, tal y como lo plantea la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a lo cual deben sumarse también las instituciones encargadas de la educación, salud, desarrollo social, entre otras, así como la misma sociedad. Bajo este contexto, debemos visualizar a la prevención del delito atender prontamente el problema de la inseguridad que pueda presentar en el municipio de Tenejapa, mediante la prevención del delito y denuncia.

Asimismo, punto de suma importancia es la coordinación con los niveles estatal y federal con este municipio de Tenejapa para consolidar el Sistema Estatal de Protección Civil, priorizando su aspecto preventivo; incrementando la capacidad de respuesta del Sistema de Protección Civil.

## OBJETIVO

**Preservar y mantener el orden, la tranquilidad y la seguridad municipal; así como Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Protección civil, fortaleciendo las estructuras operativas municipales.**

## ESTRATEGIA

Establecer un nuevo modelo político cuyos principales valores sean la tolerancia, la solidaridad y la unidad, donde se promueve además la participación activa de un trabajo interinstitucional entre los organismos gubernamentales de los tres



órdenes de gobierno, asociaciones civiles organizadas y ciudadanía en general; éstos, necesitan tener mayor impacto de penetración en la sociedad.

Para el caso de protección civil se debe fortalecer la cultura de la prevención en los diferentes sectores de la sociedad, principalmente en el educativo, así como implementar políticas y estrategias para incrementar la constitución y desarrollo operativo de la unidad municipal de protección civil, que le permita contar con planes actualizados de contingencia, áreas de seguridad, rutas de evacuación, capacitación y equipamiento.

## PROGRAMA

Garantizar la correcta aplicación del estado de derecho, con el fin de mantener la paz social que beneficiará a la ciudadanía, por lo que se trabajara con la participación de las diferentes corporaciones policiales.

El establecimiento de un Sistema Municipal de Protección Civil orientado a la prevención y mitigación de riesgos y no solamente a las capacidades para atender las emergencias y desastres que afecten nuestra población, nos plantea la implementación de acciones orientadas en la presente administración.

## PROYECTO

Dentro de los programas que se establecerán, se desprenden proyectos que por su importancia fortalecerán al municipio siendo:

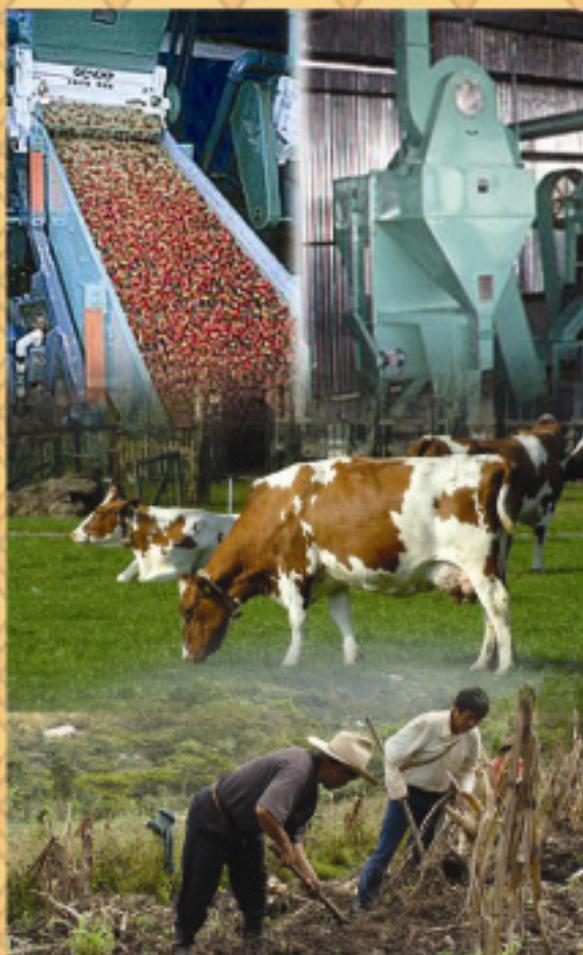
- ⊕ Fortalecer la vigilancia, seguridad y protección del municipio y sus habitantes.
- ⊕ Implementar el Sistema Municipal de Protección Civil, así como políticas y acciones de prevención y atención de emergencias.

## METAS

Proyectos que como meta tendrán

- ⊕ Cumplimiento de las disposiciones, estatales y federales, en materia de seguridad pública.
- ⊕ Implementar la Unidad Municipal de Protección Civil.

# EJE RECTOR 2: ECONOMICO SOSTENIBLE





## **EJE RECTOR 2. ECONÓMICO SOSTENIBLE**

### **DESARROLLO ECONOMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO**

Impulsar planes y proyectos de integración de diversas actividades productivas en las diferentes comunidades del municipio así como dentro de las unidades de producción de las familias, que promuevan un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, respeten los usos y costumbres de las comunidades, fomenten la organización rural y la diversificación de las actividades económicas, para mejorar en forma sostenible los niveles de alimentación, ocupación e ingreso de los campesinos y sus familias, mediante el desarrollo de los sistemas de producción y sus cadenas productivas.

El fomento de la organización de los productores del municipio es necesario dado que solo de esa manera se podrá lograr una mayor generación de valor agregado a la producción agropecuaria, y el aumento del empleo productivo constituyendo prioridades en el proyecto de desarrollo económico de Tenejapa.

#### **OBJETIVO**

**Promover la reactivación económica de los productores, para propiciar un desarrollo municipal basado en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, mediante un proceso de innovación tecnológica productiva en concordancia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.**

#### **ESTRATEGIA**

Conjuntamente con el Gobierno del Estado y Federal, se diseñarán y pondrán en marcha nuevos mecanismos de concertación que puedan aprovecharse para impulsar proyectos productivos y de infraestructura en las comunidades del municipio. De este contexto favorable en las comunidades indígenas del municipio se podrá generar condiciones de empleo. Sin una estrategia de este tipo, no será posible reducir la migración forzada por condiciones económicas

En el caso de que grupos indígenas se asocien con personas o grupos ajenos a sus comunidades, se cuidará que los primeros tengan una participación justa y favorable para que reciban los beneficios que les correspondan en proyectos que este de por medio la explotación de sus tierras y otros recursos



## PROGRAMA

Fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes en el municipio a través de apoyos a proyectos productivos de las comunidades mayoritariamente indígenas. Identificar y desarrollar alternativas productivas tanto para actividades agropecuarias como de servicios, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables del municipio conforme a las vocaciones productivas de cada localidad, pero también conforme a las vocaciones de cada grupo o persona.

Además de recursos financieros, se buscarán y aplicarán esquemas de capacitación para cada fórmula productiva, de manera que los grupos cuenten con el saber y las capacidades necesarias para el éxito de sus proyectos. De igual forma, se impulsará la realización de inversiones en infraestructura productiva que desemboque en un efecto multiplicador para las comunidades indígenas del municipio; puesto que la población rural de esta región se ha considerado como reserva de mano de obra para el desarrollo de otras áreas del estado.

## PROYECTO

Dentro de los programas que se establecerán, se desprenden proyectos que por su importancia fortalecerán al municipio siendo:

- ⊕ Reactivación económica del sector productivo.
- ⊕ Prospección de recursos locales como parte de un desarrollo local (ligado al aspecto de la marginación y migración).
- ⊕ Generación de empleo para reducir la migración en las localidades del municipio.

## METAS

Proyectos que como meta tendrán:

- ⊕ Impulsar proyectos de mejora en la cafecultura (renovación y mejoramiento de cafetales, patios de secado, despulpadoras y establecimiento de agroindustria) ya que es el cultivo más importante del municipio
- ⊕ Detonar la producción de hongos comestibles, mediante la construcción de módulos tecnificados a través de la capitalización de los pequeños productores con apoyos financieros.



- ⊕ Implementar la fruticultura en localidades con potencial productivo, conjuntamente con la apicultura.
- ⊕ Implementar acuicultura comunitaria en localidades con potencial productivo
- ⊕ Impulsar el desarrollo local a través de procesos de capacitación productiva a grupos y productores.

## **TURISMO Y CULTURA**

Chiapas y la concepción del turismo, se refiere a las diversas regiones del estado, con características propias de su entorno, intrínsecamente referido a su cultura, sus pueblos, ciudades coloniales, zonas arqueológicas, atractivos naturales (manglares, playas, ríos, lagos y cascadas), a su gastronomía, artesanías y a la hospitalidad de su gente.

Las tendencias del desarrollo ecoturístico y del turismo solidario se dirigen actualmente hacia las comunidades donde existen potenciales, por ello el turismo tiene varias características que lo convierten en una actividad económica estratégica para el estado de Chiapas, y por consiguiente para el municipio de Tenejapa, ya que se puede convertir en fuente de captación de ingresos y generación de empleos.

La cultura de los pueblos indios y por consiguiente en el municipio de Tenejapa se desarrolla principalmente bajo dos dinámicas: una contempla la conservación y práctica de las tradiciones culturales; la segunda toma en cuenta la propuesta de innovación cultural emprendida por jóvenes escritores, pintores, dramaturgos, músicos y danzantes, artesanos que se han sumergido en la búsqueda de una identidad actual desde la creación y recreación cultural y lingüística.

Por ello es necesario fomentar el pluralismo y el diálogo entre las culturas y sus manifestaciones, para fortalecer los vínculos entre la cultura y el desarrollo.

## **OBJETIVO**

**Promover el desarrollo del turismo en el municipio de Tenejapa, creando infraestructura turística básica en diversas localidades del municipio con potencial no aprovechado; así como apoyar y preservar la cultura, artesanías y tradiciones del municipio.**



## ESTRATEGIA

Con el propósito de promover el desarrollo de sitios y centros con vocación turística, el H. Ayuntamiento de Tenejapa, buscará firmar diversos convenios y acuerdos de coordinación y reasignación de recursos con dependencias y organismos públicos estatales y federales; que permitan fortalecer la infraestructura, el equipamiento, promoción y la difusión del patrimonio natural, cultural y turístico.

De igual forma, las casas de cultura, centros culturales y centro artesanal son los espacios a través de los cuales se buscare promover y difundir la cultura comunitaria y municipal; fortaleciendo su infraestructura y espacios.

## PROGRAMA

Impulsar el turismo en el municipio de Tenejapa como uno de los principales sectores productivos, a través de proyectos y acciones institucionales que permitan su consolidación como polo de desarrollo en localidades detectadas, y conviertan al turismo, como la actividad económica estratégica rentable municipal y para el estado de Chiapas.

El impulso a crear una conexión entre las comunidades de Tenejapa con turistas, vinculado además los sitios o regiones municipales donde se creen o existan casas de la cultura, centros culturales y centro artesanal, todo ello promoverá y difundirá la cultura comunitaria municipal, mediante la implementación de políticas culturales.

## PROYECTO

Dentro de los programas que se establecerán, se desprenden proyectos que por su importancia fortalecerán al municipio siendo:

- ⊕ Fortalecimiento, equipamiento y capacitación de Centros Turísticos.
- ⊕ Mejoramiento y creación de museos, centros culturales y centro artesanal.

## METAS

Proyectos que como meta tendrán:

- ⊕ Impulsar el desarrollo turístico sostenible con la creación de infraestructura turística municipal.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



- ⊕ Promover la afluencia turística y derrama económica en el municipio.
- ⊕ Fortalecimiento de la Cultura Municipal.
- ⊕ Preservar y promover el patrimonio cultural con una visión incluyente.
- ⊕ Fortalecimiento y Desarrollo de Espacios Culturales Indígenas con la creación del Centro Cultural de Tenejapa.

# EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE





## EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE

### INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS

En Tenejapa existen 60 localidades, por lo que la consolidación del proceso urbano se da a través de la infraestructura y los servicios básicos, sin embargo, esta estrategia no se ha traducido en un desarrollo equilibrado, por lo tanto es indispensable impulsar la coordinación de acciones institucionales y el fomento de la participación comunitaria.

La infraestructura y los servicios básicos son factor clave para la competitividad de los sectores económicos y sociales elevando a su vez la productividad del municipio, en materia de infraestructura es un ejercicio dinámico que requiere de decisiones inmediatas con la finalidad de no postergar el desarrollo sustentable de Tenejapa y para ello necesitamos acciones para la creación y consolidación de la infraestructura ya existente, la red de agua potable, drenaje y opciones de tratamiento de aguas.

La mejora de la infraestructura y servicios básicos del municipio debe ser con elementos básicos para reordenar, priorizar y definir acciones para su consolidación, por que de esta manera podemos garantizar que beneficien ampliamente a todos los sectores que participan en el desarrollo económico y social; la construcción y el mejoramiento de los caminos rurales del municipio, siendo sus principales beneficiarios sus comunidades indígenas,

### OBJETIVO

**Impulsar el potencial económico, social y cultural del municipio a través de consolidar la red de infraestructura caminera, así como de generar la infraestructura básica necesaria para garantizar el mínimo bienestar social de las comunidades con mayor índice de marginación y pobreza en el estado, mejorando su calidad de vida.**

### ESTRATEGIA

El diseño de instrumentos de planeación es imprescindible con ella se diseñaran los mecanismos para mejorar la infraestructura caminera que permitan una mejor asignación y orientación del destino de los recursos asignados al municipio y que por consiguiente sirvan de enlace para comunicar principalmente a localidades concentradoras de servicios, funcionando éstas como centros de distribución



donde la transportación de los insumos, servicios de salud y la producción para el abasto local y foráneo llegue de manera oportuna, por consiguiente en beneficio social.

Bajo el esquema de coordinación interinstitucional se sumará esfuerzos con otros ordenes de gobierno y la sociedad civil para la ejecución de programas y proyectos para incrementar y fortalecer la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las comunidades del municipio de Tenejapa tanto en la zona rural y urbana acorde a las necesidades de cada una de ellas, con énfasis a las de mayor impacto social y económico de las regiones que muestran los mayores índices de marginación y con menor índice de desarrollo humano, incorporando la participación directa de los beneficiarios para la operación y mantenimiento de los sistemas, mejorando la calidad y la cantidad del servicio haciendo un uso racional de los recursos naturales y cuidando el medio ambiente.

Por ello, se parte del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria celebrado en el COPLADEM Chiapas Solidario, del municipio de Tenejapa, es el resultado del trabajo de análisis de necesidades y priorización de las obras y acciones realizado en las comunidades, ejidos, rancherías, barrios y demás centros de población rurales y urbanos del municipio a través de sus Asambleas de Barrio y Comunitarias constituidas por sus propios habitantes en cada una de ellas (*Ver: Eje Rector 3 –Línea Estratégica/Infraestructura y Servicios Básicos, priorización 2008 -2010*).

## **PROGRAMA**

Diseñar un plan de Mejoramiento de accesos a las diversas localidades, apertura, rehabilitación y/o acondicionamiento, ampliación y pavimentación acordes con la dinámica municipal social y productiva. Complementariamente, se avanzará en la comunicación de caminos intermunicipal.

Se instrumentaran programas que permitan la ampliación de la cobertura de los servicios en forma conjunta con los tres órdenes de gobierno; asimismo, cumpliendo con la responsabilidad y justicia de atender a los que menos tienen, elevando la calidad y proporcionando los servicios de agua potable y alcantarillado que se traduzcan en el mejoramiento de la calidad de vida.

## **PROYECTO**

Dentro de los programas que se establecerán, se desprenden proyectos que por su importancia fortalecerán al municipio como institución siendo:



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



- ⊕ Mejoramiento de los caminos de acceso en las diferentes comunidades del municipio.
- ⊕ Nuevas comunicaciones carreteras intermunicipales y municipales.
- ⊕ Garantizar el acceso al agua potable en localidades que carecen de este servicio.
- ⊕ Proveer de sistemas de saneamiento en localidades que carecen de este servicio.

### **METAS**

- ⊕ Realización de aperturas, rehabilitaciones, pavimentación y acondicionamientos de caminos.
- ⊕ Ampliación y pavimentación de carretera intermunicipal en beneficio de 11 comunidades de Tenejapa -Chamula-Huixtán (22 km.).
- ⊕ Sistema de agua potable 15 comunidades.
- ⊕ Rehabilitación de líneas de conducción y tanques de almacenamiento de agua.



**PRIORIZACION DE ACCIONES 2008- 2010**

**EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE**

**LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS**

**PROYECTO: - MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.**

**- NUEVAS COMUNICACIONES CARRETERAS INTERMUNICIPALES Y MUNICIPALES**

<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Amaquil	1	Rehabilitación y pavimentación de camino, tramo: Jomanichim - Amaquil
		2	Rehabilitación y pavimentación de camino, tramo: Tres Cerros - Amaquil
2	Balum Canal	6	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
3	Cabecera Municipal	11	Apertura y revestimiento de calles (B. Las peñas)
		13	Pavimentación de calles con concreto hidráulico (B. las Manzanas)
4	Cañada Grande	19	Pavimentación de carretera con asfalto, tramo: Tenejapa – Com. Cañada Grande (km 0+000 al Km 5+000)
5	Corralito	25	Construcción de andador con concreto hidráulico
6	Cruzchen	29	Pavimentación de camino con concreto hidráulico
7	Cruz Pilar	33	Pavimentación de carretera con concreto asfáltico, tramo: Pocolum – Cruz Pilar (10 Km)
8	Cruztibaltik	34	Pavimentación de carretera con concreto asfáltico, tramo: Las ollas – Cruztibaltik (km 0+000 al km 4+000)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
9	Kotolte	<b>65</b>	Pavimentación de carretera con concreto hidráulico (12 km)
10	La Libertad	<b>69</b>	Construcción de puente vehicular
11	Los Mangos	<b>74</b>	Revestimiento de 2 calles de acceso principal con material mejorado
12	Majosik	<b>76</b>	Construcción de puente
13	Matzam	<b>78</b>	Apertura y revestimiento de 8 calles
14	Matzam Achlum	<b>80</b>	Apertura, obras de drenaje y revestimiento de calles
		<b>81</b>	Revestimiento de camino, tramo: Matzam Achlum– Chalam (12km)
15	Ococh	<b>87</b>	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
16	Pajalton	<b>89</b>	Revestimiento de camino (2ª. Etapa)
17	Sibanilja Pocolum	<b>97</b>	Pavimentación de carretera, tramo: Desvío Kotolte - Sibaniija
18	Tres cerros	<b>99</b>	Apertura y revestimiento de camino, tramo: Tres cerros – Los Chorros
		<b>100</b>	Apertura y revestimiento de camino, tramo: Tres Cerros – Rio Tenejapa
19	Tres Pozos	<b>102</b>	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
20	Tres Pozos	<b>103</b>	Revestimiento de calles s/n, tramo: Esc. 3 pozos – E.c. yaxhanal
21	Tzajalchen	<b>104</b>	Pavimentación de carretera con concreto asfáltico, tramo: Tenejapa – Cancuc – Tzajalchen (km 0+000 al km 3+640)
22	Winikton	<b>110</b>	Ampliación del puente
23	Ya'alchuch	<b>112</b>	Revestimiento de camino, tramo: El Retiro – Ya'alchuch (km 0+000 al Km 7+000)
24	Bahuitz	<b>120</b>	Apertura y revestimiento de camino



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2009 “PRIORIDAD MEDIA”</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Cañada Chica	8	Pavimentación de carretera con concreto hidráulico, tramo: Barrio el Carmen Esperanza – Comunidad Cañada Chica (8 km)
2	Carmen Buena Vista	10	Pavimentación de calles en el Acceso principal con concreto hidraulico
3	Corralito	12	Construcción de 2 puentes peatonales con una distancia de 10 mts de largo y 4 mts de altura, a una distancia de 200 mts de la Esc. Prim.
4	Chacoma	16	Revestimiento de camino rural, tramo: Chacoma – Majosik de pata de toro – Barrio Tzac (Km 0+000 al Km 15+000)
5	Chixtontic	20	Pavimentación de carretera con concreto hidráulico, tramo: La tijera de Pocolum – chixtontic (km 0+000 al km 7+000)
6	Kokil	28	Pavimentación de caminos con concreto hidráulicos, tramo: desvío Pacteton – Kokil (1+350 km)
7	La Libertad	32	Concreto de rampa de concreto hidráulico
8	Las Manzanas	33	Revestimiento de carretera
9	Majosik	36	Pavimentación de carretera con concreto hidráulico, tramo: desvío chana - Majosik (9 km)
10	Nuevo Poblado Naranja Seca	40	Apertura y revestimiento de caminos, tramo: Yaxanal – naranja seca (12 km)
11	Ococh	44	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
12	Pajalton	46	Apertura y revestimiento de camino, tramo: Tenejapa – Pajalton (2 km)
13	Poblado Pach	47	Pavimentación de calles con concreto hidráulico



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010**



<b>AÑO 2009 “PRIORIDAD MEDIA”</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
14	Sibanilja Pocolum	<b>51</b>	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
15	Winikton	<b>58</b>	Pavimentación de carretera con concreto hidráulico (Km 0+000 al km 3+000)
16	Yaxhanal	<b>60</b>	Pavimentación de carreteras, tramo: Shishintonil – Yaxhanal (Km 0+000 al Km 15+000)
		<b>61</b>	Apertura y revestimiento de calles

<b>AÑO 2010 “BAJA PRIORIDAD”</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Banavil	<b>3</b>	Ampliación y pavimentación de carretera con concreto hidráulico, tramo: Cruztibaltik – Banavil (km 0+000 al km 2+000)
2	Carmen Buena Vista	<b>7</b>	Pavimentación de calles con concreto hidráulico, tramo: Esc. Prim. Bil. “Carmen Buena Vista – Casa de reunión (0+700 km)
		<b>9</b>	Revestimiento de calles
3	Poblado Pach	<b>31</b>	Pavimentación de calles con concreto hidráulico de la tijera del Ej. Sibactel – Poblado Pach



**EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE**

**LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS**

**PROYECTO: - GARANTIZAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LOCALIDADES QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO**

<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Carmen Buena Vista	22	Construcción del sistema de agua potable (el manantial se encuentra a una distancia de 2.00 km)
2	Ch'ulja	37	Construcción de tanques de almacenamiento pluvial de 2x4 mts
3	Chacoma	38	Construcción del sistema de agua potable
4	Chana	44	Construcción del sistema de agua potable
5	Chixtontic	48	Ampliación del sistema de agua potable
6	Ejido Santa Rosa	52	Construcción del sistema de agua potable
7	Kokil	62	Construcción del sistema de agua potable
8	Kulaktic	66	Construcción del sistema de agua potable
9	Naranja Seca	83	Ampliación del sistema de agua potable
10	Ococh	86	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable
11	Poblado Pach	92	Construcción del sistema de agua potable
12	San Antonio	93	Construcción del sistema de agua potable
13	Ya'alchuch	113	Construcción del sistema de agua potable



<b>AÑO 2009 "PRIORIDAD MEDIA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Barrio Alto	6	Construcción del sistema de agua potable
2	Chixaltontic	19	Construcción de una olla de agua para captación pluvial de sección 40x40 mts.
3	Ejido Mercedes Banavil	21	Construcción del sistema de agua potable
4	Juxalja	27	Construcción del sistema de agua potable
5	La Libertad	31	Rehabilitación del sistema de agua potable
6	Las Manzanas	34	Construcción del sistema de agua potable
7	Matzam	37	Construcción de tanque para deposito de agua con medidas de 3x2x1.50 mts
8	Matzam Achlum	39	Construcción de tanques de almacenamiento de sección 3x3x1.60 mts
9	Ococh	43	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable
10	Shishintonil	50	Introducción del sistema de agua potable
11	Tres cerros	53	Construcción del sistema de agua potable
12	Tzajalchen	55	Construcción del sistema de agua potable



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2010 "BAJA PRIORIDAD"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Kotolte	<b>22</b>	Introducción del sistema de agua potable
2	Pajaltón	<b>30</b>	Construcción del sistema de agua potable
3	Tres Pozos	<b>34</b>	Construcción del sistema de agua potable
4	Winikton	<b>40</b>	Construcción del sistema de agua potable
5	Yetzucum	<b>44</b>	Construcción del sistema de agua potable



**EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE**

**LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS**

**PROYECTO: - PROVEER DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO**

<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Barrio Alto	9	Construcción de 48 Letrinas
2	Cabecera Municipal	16	Introducción de drenaje sanitario aprox. 17 km en principales calles del B. Santa Cruz
3	Cañada Chica	18	Construcción de 74 letrinas y 8 fosas sépticas
4	Colonia Sibactel	24	Construcción de 140 letrinas y fosas septicas
5	Ejido Santa Rosa	51	Construcción de 29 letrinas
6	Jerusalén	57	Construcción de drenaje sanitario
6	Kulaktic	67	Construcción de servicios sanitarios y descargas domiciliarias
		68	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario
7	Ococh	85	Construcción de letrinas y fosas sépticas
8	Tzakibiljok	109	Introducción de drenaje sanitario



<b>AÑO 2009 "PRIORIDAD MEDIA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Amaquil	1	Construcción de baños
2	Balum Canal	3	Construcción de 148 Fosas Septicas con muros de block hueco (Letrinas)
3	Banavil	5	Construcción de drenaje sanitario
4	Ch'ulja	15	Construcción de 100 baños completos
5	Chana	18	Construcción de letrinas
6	Jomanichim	26	Construcción de letrinas
7	Matzam	38	Construcción de letrinas y fosa séptica
8	Ococh	42	Construcción de letrinas y fosas sépticas
9	Pacteton	45	Construcción de letrinas
10	San Antonio	49	Introducción de drenaje sanitario (11 km aprox.)
11	Ya'alchuch	59	Construcción de servicio de drenaje con fosa séptica



<b>AÑO 2010 "BAJA PRIORIDAD"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Bajchen	2	Construcción de drenaje con fosa séptica con una distancia de 11 km para 3 calles principales de la comunidad
2	Chacoma	13	Construcción de 399 letrinas
3	Chixtontic	17	Introducción de drenaje sanitario
4	Ejido Sibactel	19	Introducción de drenaje sanitario
5	Kokil	21	Construcción de letrinas y fosas sépticas
6	Tres cerros	33	Construcción de letrinas y fosas sépticas
7	Tzajalchen	38	Introducción de drenaje sanitario



## **SALUD Y EDUCACION**

El derecho a la salud de toda la población Tenejapaneca, debe ser con un esfuerzo innovador en los tres niveles de atención dentro de un enfoque de beneficios a la salud, con efectos preventivos, curativos y de rehabilitación.

Partiendo de lo anterior, padecimientos causados por pobreza extrema, carencia de servicios básicos y el olvido, hace que no se haya dado el carácter de PRIORITARIO y PUNTUAL para la atención a padecimientos transmitidos por vector, caso específico del TRACOMA, en cinco municipios, Tenejapa entre ellos.

Asimismo, importante es la atención a la violencia familiar, promoviendo la convivencia pacífica y la protección de los derechos de las personas, impulsando la equidad, en particular la de género, y construyendo espacios donde el rescate de la tolerancia y el respeto a la dignidad.

Desde la perspectiva de la equidad el acceso a la educación, par el municipio de Tenejapa, se presenta muchas desventaja; no todos los servicios en términos de modalidades tienen la calidad que deberían tener. Este municipio en sus áreas rurales indígenas, la oferta está empobrecida con un modelo que opera a través de agentes improvisados y con materiales escasos (Consejo Nacional de Fomento Educativo, Educador Comunitario Indígena y Educación Indígena).

Por ello, uno de los grandes problemas pendientes de la educación es el analfabetismo, los mayores índices se presentan en las localidades indígenas mismas que presentan menor grado de desarrollo socioeconómico; Sin embargo, hoy día los programas de estudio no recogen las características socioculturales y lingüísticas de los niños indígenas, provocando así aculturación, enajenación, conflictos culturales y lingüísticos.

## **OBJETIVO**

**Lograr que toda la población del Municipio de Tenejapa, tenga acceso pleno a la salud y educación; con atención a sus derechos como personas, con criterios de equidad y calidad.**

**Disminuir la prevalencia de la enfermedad infecciosa del tracoma y muerte materna y perinatal.**



## ESTRATEGIA

Mejorar la salud de la población Tenejapaneca, ofertando servicios de calidad certificada, con un profundo compromiso profesional, ético y humanista para garantizar la promoción, prevención, control y la protección de los riesgos sanitarios, así como propiciar el fortalecimiento y modernización permanente del modelo de atención a la salud,

Asegurar una verdadera vinculación entre los distintos sectores con el propósito de promover y avanzar en la dotación de redes de agua potable, eliminación de excretas y mejoramiento de la vivienda, elementos fundamentales para la promoción de la salud

Lograr que niñas, niños, jóvenes y adultos mayores indígenas de Chiapas, ejerzan plenamente sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos, ampliando los programas gubernamentales

Con una visión estratégica de la educación, debe ser atendida como una perspectiva que organiza y dirige hacia la escuela los apoyos e intervenciones; los consensos y opiniones; las directrices generales y los principios de atención y operación que más puedan generar y potenciar los procesos educativos; solo así convencerá a otros actores sobre la importancia social que tiene este bien público.

En los actores educativos se requiere una mayor visión estratégica y de liderazgo que oriente reconocimiento de los problemas centrales de las escuelas y la construcción de la gestión necesaria para solucionarlos.

Estrategia que de manera planeada, participativa, territorial y solidaria se celebre en el COPLADEM Chiapas Solidario, del municipio de Tenejapa, y el análisis de necesidades y priorización de las obras y acciones realizado en las comunidades, ejidos, rancherías, barrios y demás centros de población rurales y urbanos del municipio a través de sus Asambleas de Barrio y Comunitarias constituidas por sus propios habitantes en cada una de ellas (*Ver: Eje Rector 3 –Línea Estratégica/Salud y Educación, priorización 2008 -2010*) .

## PROGRAMA

En el rubro de salud el municipio de Tenejapa en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal, se continuará fomentando los servicios de salud en todas las localidades al mismo tiempo, se dará atención en salud mejorando la infraestructura hospitalaria y de clínicas en lugares donde se puedan atender a todas las comunidades.



Se intensificarán los programas preventivos y educativos para el cuidado de la salud, especialmente los destinados a las mujeres embarazadas, los recién nacidos, los menores de cinco años y las personas de edad avanzada.

En el ámbito de educación, se diseñara una política educativa municipal, que en coordinación con el Estado y Federación pueda ayudar a disminuir los índices de analfabetismo, así como ofrecer servicios con calidad, pertinencia y equidad, incrementando la eficiencia terminal, fortalecimiento y mejora de la infraestructura educativa, así como el garantizar alberges comunitarios.

## PROYECTO

- ⊕ Fortalecer y dar prioridad al desarrollo de la infraestructura de la medicina alópata, así como la medicina indígena.
- ⊕ Proyecto especial de atención y disminución del Tracoma y mortalidad materna y perinatal.
- ⊕ Atender los rezagos de infraestructura educativa y de servicios asistenciales.
- ⊕ Favorecer educativamente la atención de la diversidad cultural

## METAS

- ⊕ Construcción de Hospital de 3er. Nivel, clínicas rurales y casas de medicina indígena.
- ⊕ Disminución de caso de tracoma en el municipio y ampliación de la casa materna.
- ⊕ Construcción y dotación de inmobiliarios a aulas escolares, canchas y albergues.
- ⊕ Creación del Centro Comunitario de Aprendizaje



**PRIORIZACION DE ACCIONES 2008- 2010**

**EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE**

**LINEA ESTRATEGICA: SALUD Y EDUCACION**

**PROYECTO: - GARANTIZAR LA MEJORA EN LOS SERVICIOS DE SALUD**

<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Bajchen	5	Const. De 4 aulas p/la Esc. Prim. Bil. "Ricardo Flores Magon" C.C.T. 07DPB2738L
2	Banavil	8	Construcción de una cancha de básquetbol p/la Esc. Prim. "Erasto Urbina" C.C.T. 07DPB0178B
3	Cabecera Municipal	14	Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. "Venustiano Carranza" (Barrio el Carmen)
		15	Construcción de 4 aulas en la Esc. Preescolar "Manuel Velasco Suárez" (Barrio Carmen Esperanza)
4	Cruzchen	28	Construcción de cancha de básquetbol con concreto hidraulico en la Esc. Prim. Bil. "Ángel Albino Corzo" C.C.T. 07DPB0353R
5	Cruz Pilar	32	Construcción de una cancha de básquetbol
6	Cruzibaltik	35	Construcción de cancha de básquetbol con concreto hidráulico en la Esc. Prim. Bil. De la comunidad de 20x25 mts
7	Chacoma	40	Construcción de cancha deportiva para la Esc. Sec. Tec.
8	Chalam	42	Construcción de albergue escolar en la Esc. Prim.
9	Chixaltontic	45	Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Bil. "Rafael Ramírez Castañeda" C.C.T. 07DPB0633A
10	Ejido Sibactel	54	Construcción de albergue escolar en la Esc. Prim. Bil. "Plan de Ayala" C.C.T. 07DPB0301L
11	Kokil	63	Construcción de cancha deportiva



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
12	Las Manzanas	71	Construcción de 4 aulas escolares para la Esc. Prim. Bil. "Nicolas Bravo" C.C.T. 07DPB0293D
13	Majosik	75	Construcción de aulas para la Esc. COBACH "Adolfo López Mateos" C.C.T. 07EM500380
		77	Construcción de 3 aulas para la Esc. Prim. Bil.
14	Matzam	79	Construcción de cancha de usos múltiples para la Esc. Sec.
15	Sibanilja Pocolum	98	Construcción de cancha deportiva en la EST.
16	Tzajalchen	106	Construcción de cancha deportiva con concreto hidráulica en la EST. Ind. No. 37
17	Tzakibiljok	108	Construcción de albergues escolares
18	Yanchen	114	Construcción de aula en la Esc. "Sor Juana Inés de la Cruz" C.C.T. 07KPB1412G
19	Bahuitz	121	Construcción de 2 aulas escolares en la Esc. Prim. Bil. "Juan Escutía y Martínez." C.C.T. 07DPB3170D



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2009 "PRIORIDAD MEDIA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Bajchen	2	Construcción de un albergue escolar en la Esc. Prim. Bil. "Ricardo Flores Magón" C.C.T. 07DPB2738L
2	Banavil	4	Construcción de un albergue escolar en la Esc. Prim. "Erasto Urbina" C.C.T. 07DPB178B
3	Barrio Alto	7	Construcción de un albergue escolar de la Esc. "Vicente Gro." C.C.T. 07DPB2739H
4	Cañada Grande	9	Construcción de una cancha de básquetbol con concreto hidráulico y alumbrado en la Esc. Prim. "Cuitlahuac" C.C.T. 07DPB2516Z
5	Corralito	13	Introducción de alumbrado para la Esc. Prim. Bil. "Luis Donald Colosio Murrieta"
6	Chalam	17	Construcción de una cancha de básquetbol con concreto hidráulico en la Esc. Prim. Bil. De 28x12 mts.
7	Ejido Mercedes Banavil	22	Construcción de enmallado perimetral en la Esc. "Jaime Nuno" C.C.T. 07DPB2699X
8	Ejido Santa Rosa	23	Construcción de cancha de básquetbol
9	Los Mangos	35	Construcción de 4 aulas escolares en la Esc. Prim. Bil. "16 de Septiembre" C.C.T. 07DPB3079W
10	Poblado Pach	48	Construcción de albergue escolar en la Esc. Prim. "Berenice López Chapou" C.C.T. 07DPR45090
11	Sibanilja Pocolum	52	Construcción de albergue escolar C.C.T. 07DPB1926W
12	Tres Pozos	54	Construcción de un albergue escolar para la Esc. Prim. Bil.
13	Tzajalchen	56	Construcción de 6 aulas escolares en la Esc. Prim. Bil. "Miguel Hidalgo y Costilla" C.C.T. 07DPB2515Z



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2010 "BAJA PRIORIDAD"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Cañada Chica	6	Construcción de 2 aulas de la Esc. Prim. Bil. "Francisco Villa" C.C.T. 0935/07DPB120Z
2	Corralito	9	Enmallado perimetral de la Esc. Prim. Bil. "Luís Donald Colosio Murrieta"
3	Ejido Santa Rosa	18	Construcción de 2 aulas de 6x6 mts en la Esc. Prim. Bil. "Juan Aldama" C.C.T. 07DPB2962G
4	Kokil	20	Construcción de un albergue escolar en la Esc. Prim. "Nicolas Bravo" C.C.T. 07DPB0369P
5	Kulaktic	24	Construcción de 4 aulas para la Esc. Prim. Bil. "Artículo 3ero. Constitucional" C.C.T. 07DPB0296Q
6	La Libertad	25	Construcción de la biblioteca escolar de la Esc. Prim. Bil. "Miguel Hidalgo y costilla" C.C.T. 2362M
		26	Construcción de 2 aulas para la Esc. Preesc. "Agustin Melgar" C.C.T. 07DCC1500M
7	Tzajalchen	37	Construcción de albergue escolar en la Esc. Prim. Bil. "Miguel Hidalgo y Costilla" C.C.T. 07DPB2515Z
8	Winikton	39	Construcción de una cancha de básquetbol
9	Ya'alchuch	41	Construcción de 2 aulas en al Esc. Prim. "Francisco Villa" C.C.T. 07DPB1282d
10	Yaxhanal	43	Construcción de 12 aulas en la Esc. Prim. Bil. "José María Pino Suárez" C.C.T. 07DPB0306G



**EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE**

**LINEA ESTRATEGICA: SALUD Y EDUCACION**

**PROYECTO: - GARANTIZAR LA MEJORA EN LOS SERVICIOS DE SALUD**

**AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"**

No. Com.	Barrio o Comunidad:	Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario	Obra o Acción Priorizada:
1	Ejido Mercedes Banavil	50	Construcción de clínica rural

**AÑO 2009 "PRIORIDAD MEDIA"**

No. Com.	Barrio o Comunidad:	Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario	Obra o Acción Priorizada:
1	Jerusalen	25	Construcción de una clínica rural de salud con equipo completo
2	Kotolte	29	Construcción de clínica rural de salud con equipo completo

**AÑO 2010 "BAJA PRIORIDAD"**

No. Com.	Barrio o Comunidad:	Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario	Obra o Acción Priorizada:
1	Chana	14	Construcción de fogones para 145 amas de casa
2	Yaxhanal	42	Construcción de clínica de salud con equipo completo



## VIVIENDA Y ELECTRIFICACION

Más allá de ser un bien material, en la vivienda se desarrollan procesos sociales y económicos que dan fundamento a la familia y se constituye en su principal patrimonio, la presente administración municipal concibe la política de vivienda como instrumento clave para promover el desarrollo socioeconómico y con ello, el bienestar colectivo; por ello se tiene por objeto promover las condiciones para que las familias del municipio, en especial las que tienen mayores carencias disfruten de viviendas dignas, con espacios y servicios adecuados, calidad en su construcción y seguridad jurídica en su tenencia.

Asimismo, el municipio, tendrá una política habitacional que reconoce a la vivienda como elemento que articula el crecimiento económico municipal con el desarrollo social de su población. La vivienda es un motor de desarrollo económico que estimula la actividad productiva de un importante número de ramas de la actividad económica, dado que para la construcción de vivienda contribuye desde luego a la generación de empleos directos e indirectos.

Complementariamente, la electrificación comunitaria, ayudara significativamente a mejorar las condiciones de vida de las localidades en donde se introducirá y mejorara el servicio.

## OBJETIVO

**Proponer a la vivienda como instrumento para combatir las causas de la pobreza y con gestiones de recursos con los niveles Federal, Estatal y Particulares, se logre ampliar el número de familias beneficiadas conjuntamente con la electrificación para propiciar un ordenamiento territorial que fortalezca el desarrollo.**

## ESTRATEGIA

Gestionar recursos y promover apoyos de dependencias federales, de instituciones privadas y organismos sociales involucrados en el financiamiento y producción de la vivienda, así como en electrificación comunitaria.

La firma del Acuerdo de Coordinación y Concertación “Tu Casa” como instrumento marco para la coordinación y concertación de los esfuerzos y recursos de todos los sectores involucrados en el diseño e instrumentación del Programa Municipal de Vivienda, para facilitar la producción de vivienda nueva y desarrollo de acciones de mejoramiento.



Por ello, se parte del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria celebrado en el COPLADEM Chiapas Solidario, del municipio de Tenejapa, es el resultado del trabajo de análisis de necesidades y priorización de las obras y acciones realizado en las comunidades, ejidos, rancherías, barrios y demás centros de población rurales y urbanos del municipio a través de sus Asambleas de Barrio y Comunitarias constituidas por sus propios habitantes en cada una de ellas (Ver: *Eje Rector 3 –Línea Estratégica/Vivienda y Electrificación, priorización 2008 -2010*).

## PROGRAMA

A través de mecanismos de corresponsabilidad y coparticipación entre los tres niveles de Gobierno, para el financiamiento y desarrollo de programas como el de Ahorro, Subsidios y Crédito para la Vivienda “Tu Casa”; se generaran oportunidades para el acceso a vivienda nueva y para el mejoramiento de las ya existentes, para familias de bajos ingresos.

Programa de coordinación Federal - Estatal- Municipal de ampliación e introducción en electrificación comunitaria.

## PROYECTO

- ⊕ Tu Casa
- ⊕ Electrificación Comunitaria

## METAS

- ⊕ Tu Casa
- ⊕ Construcción de viviendas y acciones de mejora en piso firme, colocación de puertas y ventanas.



**PRIORIZACION DE ACCIONES 2008- 2010**

**EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE**

**LINEA ESTRATEGICA: VIVIENDA Y ELECTRIFICACION**

**PROYECTO: - TU CASA**

<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Amaquil	3	Mejoramiento de viviendas rurales
2	Bajchen	4	Mejoramiento de 15 viviendas rurales
3	Balum Canal	7	Mejoramiento de viviendas rurales
4	Barrio Alto	10	Mejoramiento de viviendas rurales
5	Cañada Chica	17	Mejoramiento de vivienda rural
6	Cañada Grande	20	Construcción de viviendas rurales
7	Carmen Buena Vista	21	Construcción de 4 viviendas rurales
8	Colonia Sibactel	23	Mejoramiento de vivienda rural
9	Corralito	26	Mejoramiento de 32 viviendas rurales
10	Cruzchen	27	Mejoramiento de 145 viviendas rurales
11	Cruz Pilar	30	Construcción de 97 viviendas rurales
12	Ch'ulja	36	Construcción de 45 viviendas rurales
13	Chacoma	39	Construcción de 53 viviendas rurales



<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
14	Chalam	41	Mejoramiento de 49 viviendas rurales
15	Chana	43	Construcción de 65 viviendas rurales
16	Chixaltontic	46	Construcción de 14 viviendas rurales
17	Chixtontic	47	Construcción de 82 viviendas rurales
18	Ejido Mercedes Banavil	49	Construcción de 33 viviendas rurales
19	Ejido Sibactel	53	Construcción de viviendas rurales
20	El Retiro	55	Mejoramiento de vivienda rurales
21	Jerusalén	56	Construcción de viviendas rurales
22	Jomanichim	58	Construcción de viviendas rurales
		59	Mejoramiento de viviendas rurales (puertas y ventanas)
23	Juxalja	60	Mejoramiento de viviendas rurales
24	Kokil	61	Mejoramiento de viviendas rurales
25	Kotolte	64	Construcción de viviendas rurales
26	La Libertad	70	Construcción de viviendas rurales
27	Las Manzanas	72	Construcción de viviendas rurales
28	Los Mangos	73	Construcción de viviendas rurales
29	Naranja Seca	82	Construcción de viviendas rurales



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
30	Nuevo Poblado Naranja Seca	84	Construcción de viviendas rurales
31	Pacteton	88	Construcción de viviendas rurales
32	Pajalton	90	Mejoramiento de viviendas rurales
33	Poblado Pach	91	Mejoramiento de viviendas rurales
34	San Antonio	94	Construcción de viviendas rurales
35	Shishintonil	95	Construcción de viviendas rurales
36	Sibanilja Pocolum	96	Construcción de viviendas rurales
37	Tres cerros	101	Construcción de viviendas rurales
38	Tzajalchen	105	Construcción de viviendas rurales
39	Tzakibiljok	107	Construcción de viviendas rurales
40	Winikton	111	Construcción de viviendas rurales
41	Yanchen	115	Construcción de viviendas rurales
42	Yaxhanal	116	Construcción de viviendas rurales

<b>AÑO 2009 "PRIORIDAD MEDIA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Kulaktic	30	Construcción de viviendas rurales
2	Nuevo Poblado Naranja Seca	41	Construcción de viviendas rurales
3	Tzakibiljok	57	Mejoramiento de viviendas rurales



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2010 "BAJA PRIORIDAD"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>P</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Banavil	4	Mejoramiento de vivienda
2	Chana	15	Mejoramiento de 145 viviendas rurales consistente en: puertas y ventanas
3	Majosik	28	Mejoramiento de vivienda rural
4	Nuevo Poblado Naranja Seca	29	Construcción de piso firme
5	Tres pozos	35	Construcción de viviendas rurales



**EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE**

**LINEA ESTRATEGICA: VIVIENDA Y ELECTRIFICACION**

**PROYECTO: - ELECTRIFICACION COMUNITARIA.**

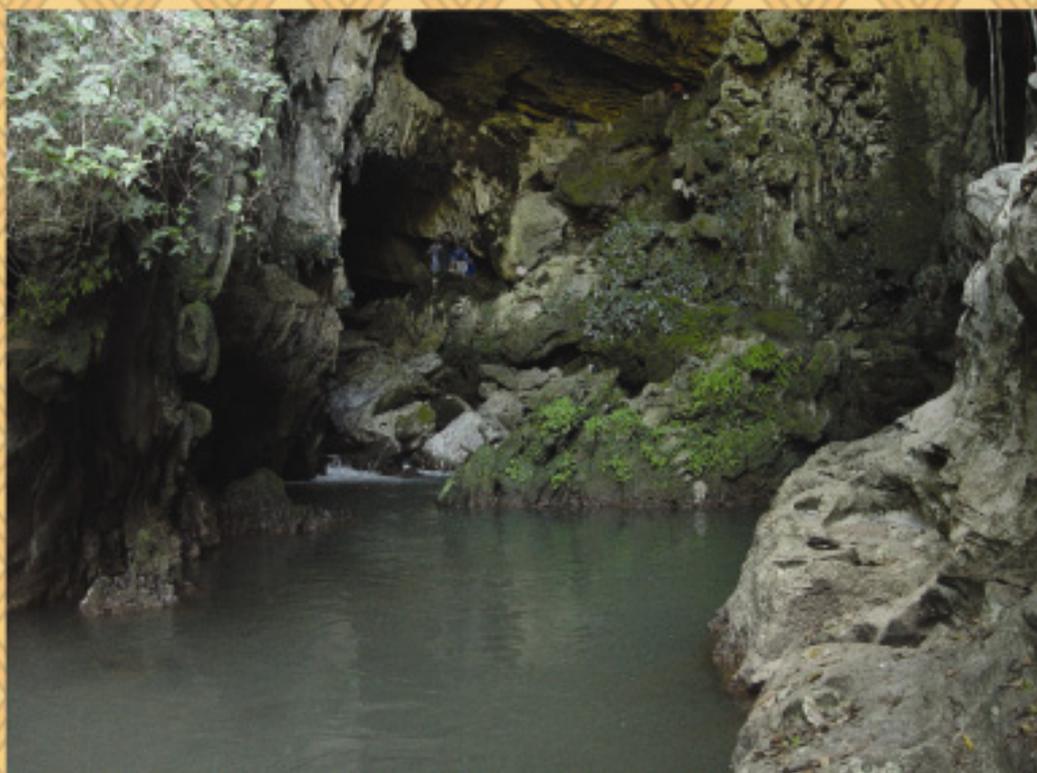
**AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA" / AÑO 2009 "PRIORIDAD MEDIA"**

No. Com.	Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
----------	---------------------	---	---------------------------

**AÑO 2010 "BAJA PRIORIDAD"**

No. Com.	Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
1	Amaquil	1	Ampliación de red de energía eléctrica trifásica conectándose desde de la comunidad de Jomanichim (de 5 km y p/su distrib.. dentro de la comunidad son de 2 km
2	Carmen Buena Vista	8	Rehab De la red de energía eléctrica, conectándose de la comunidad Kanateal con una distancia de 2.5 Km y 2.00 km para su distribución dentro de la comunidad.
3	Cruz Pilar	10	Rehabilitación de energía eléctrica, conectándose desde Pocolum a una distancia de 5 km y 4 km para su distrib.. dentro de la comunidad
4	Ch'ulja	11	Rehab. de energía eléctrica, cambiar de monofasica a trifásico, conectándose desde shishintonil a una distancia de 3 km
5	Chixaltontic	16	Ampliación de energía eléctrica consistente en cambiar de monofásico a trifásico para una distrib. de 3km dentro de la comunidad
6	Kulaktic	23	Ampliación de la red de energía eléctrica monofasica a trifásica (5Km)
7	Las Manzanas	27	Ampliación de energía eléctrica
8	Poblado Pach	32	Rehabilitación de cableado de la energía eléctrica de monofásica a trifásica

# EJE RECTOR 4: AMBIENTE SUSTENTABLE





## **EJE RECTOR 4. AMBIENTE SUSTENTABLE**

### **DESARROLLO SUSTENTABLE Y ECONOMICO**

Conjuntamente con el Gobierno del Estado y Federal, se diseñarán y pondrán en marcha nuevos mecanismos de concertación puedan aprovecharse para impulsar proyectos productivos y de infraestructura en las comunidades del municipio. De este contexto favorable en las comunidades indígenas del municipio se podrá generar condiciones de empleo. Sin una estrategia de este tipo, no será posible reducir la emigración forzada por condiciones económicas

En el caso de que grupos indígenas se asocien con personas o grupos ajenos a sus comunidades, se cuidará que los primeros tengan una participación justa y favorable para que reciban los beneficios que les correspondan en proyectos que este de por medio la explotación de sus tierras y otros recursos.

Además de recursos financieros, se buscaran y aplicarán esquemas de capacitación para cada fórmula productiva, de manera que los grupos cuenten con el saber y las capacidades necesarias para el éxito de sus proyectos. De igual forma, se impulsará la realización de inversiones en infraestructura productiva que desemboque en un efecto multiplicador para las comunidades indígenas del municipio.

### **OBJETIVO**

Crear políticas de atención que garanticen la conservación y protección del medio ambiente en el municipio, con la participación de la población y con beneficios integrales a través de mejor aprovechamiento de cultivos potenciales.

### **ESTRATEGIA**

Fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes en el municipio a través de apoyos a proyectos productivos de las comunidades mayoritariamente indígenas. Una parte importante de esta estrategia será identificar y desarrollar alternativas productivas tanto para actividades agropecuarias como de servicios, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables del municipio conforme a las vocaciones productivas de cada localidad, pero también conforme a las vocaciones de cada



grupo o persona (Ver: Eje Rector 4 –Línea Estratégica/Desarrollo Sustentable y Económico, priorización 2008 -2010) .

## PROGRAMA

- ⊕ Promover acciones de capacitación para el cuidado y protección de la biodiversidad, como patrimonio natural y cultural de la población del municipio
- ⊕ Identificación de las actividades productivas de las comunidades del municipio y potenciarlas a nivel estatal y federal.

## PROYECTO

- ⊕ De desarrollo sustentable vinculante al desarrollo económico productivo.

## METAS

- ⊕ Conservar, aprovechar y financiar proyectos y actividades que sean amigables con el medio ambiente y los recursos naturales del municipio



**PRIORIZACION DE ACCIONES 2008- 2010**

**EJE RECTOR 4: AMBIENTE SUSTENTABLE**

**LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO SUSTENTABLE Y ECONOMICO**

**PROYECTO: - ECONOMIA SUSTENTABLE**

<b>AÑO 2008 "PRIORIDAD ALTA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Cruz Pilar	31	Construcción de una tienda comunitaria
2	Yetzucum	118	Construcción de patios de secado de café con concreto hidráulico de 10x10 mts
		119	Construcción de tanque de fermentación de 2x4x1 mts

<b>AÑO 2009 "PRIORIDAD MEDIA"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Colonia Sibactel	11	Construcción de 140 patios de secado de café con concreto hidráulico de 10x10 mts
2	Cruz Pilar	14	Construcción de 180 patios de secado de café con concreto hidráulico de 10x10 mts
3	Ejido Sibactel	24	Construcción de 160 patios de secado de café con concreto hidráulico de 10x10 mts
4	Yetzucum	62	Suministros y adquisición de despulpadoras de café



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



<b>AÑO 2010 "BAJA PRIORIDAD"</b>			
<b>No. Com.</b>	<b>Barrio o Comunidad:</b>	<b>Prioridad en COPLADEM Chiapas Solidario</b>	<b>Obra o Acción Priorizada:</b>
1	Barrio Alto	<b>5</b>	Suministro y adq. de bombas aspersoras
2	Ch'ulja	<b>12</b>	Construcción de 95 patios de secado de café con concreto hidráulico de 10x10 mts



# *MATRIZ DE ALINEACION*





**Eje Rector 1. Institucional para un buen gobierno.**

**FINANZAS PÚBLICAS**

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Uso poco eficiente de los recursos asignados de la coordinación fiscal al municipio.	Promover estrategias con el fin de optimizar el uso eficiente de los recursos asignados al municipio, así como la instrumentación de políticas públicas que permitan la gestión y obtención de recursos adicionales con la Federación, Estado y particulares.	Diseñar nuevas alternativas para el manejo eficiente de los fondos que el Gobierno del Estado otorga a este municipio de Tenejapa	Programa de fortalecimiento y desarrollo municipal	Mejora de la administración hacendaría municipal	Capacitación a funcionarios públicos del ayuntamiento municipal	Estado-Municipio (Tesorería Municipal)
Poca gestión de funcionarios municipales de recursos adicionales para atención de diversas carencias y necesidades del municipio		Gestionar recursos adicionales para el municipio dado que es mayoritariamente indígena.	Programa de elaboración de proyectos municipales	Elaboración y gestión de proyectos	Contar con un inventario de proyectos para su gestión con recursos adicionales	Estado-Municipio (Pdte. Municipal)

**SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

Seguridad y protección a la población del municipio ante el crecimiento de la inseguridad	Preservar y mantener el orden, la tranquilidad y la seguridad municipal; así como Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Protección civil, fortaleciendo las estructuras operativas municipales.	Establecimiento de un nuevo modelo político en donde prevalezca la tolerancia, la solidaridad y la unidad.	Programa de Estado de Derecho	Fortalecer la vigilancia, seguridad y protección del municipio y sus habitantes.	Lograr índices mínimos de inseguridad en el municipio	Estado-Municipio (Coor.de Org. Social)
Nula cultura preventiva y no existencia en el municipio de la Unidad Interna de Protección Civil.		Implementar la cultura de la prevención y de protección civil en los diferentes sectores de la sociedad	Programa de Protección Civil	Sistema Municipal de Protección Civil y atención de emergencias	Crear el Sistema Municipal de Protección Civil	Estado-Municipio (Coor.de Org. Social)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



**Eje Rector 1. Económico Sostenible**

**DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO**

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Aprovechamiento ineficiente de los recursos naturales y poca diversificación de las actividades económicas.	Promover la reactivación económica de los productores, para propiciar un desarrollo municipal basado en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, mediante un proceso de innovación tecnológica productiva en concordancia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo	Puesta en marcha de nuevos mecanismos de concertación e impulso a proyectos productivos y de infraestructura en las comunidades del municipio.	Programa de fomento a proyectos productivos en comunidades indígenas.	Reactivación económica del sector productivo	Impulsar proyectos de mejora en la cafecultura	Estado-Municipio (Dir. De Proyectos Productivos)
					Detonar la producción de hongos comestibles	Municipio (Dir. De Proyectos Productivos)
Escasa organización de los productores del municipio		Generar condiciones de empleo, sin una estrategia de este tipo, no será posible reducir la migración forzada por condiciones económicas	Programa de atención a alternativas productivas en localidades o grupos.	Prospección de recursos locales como parte de un desarrollo local.	Implementar la fruticultura en localidades con potencial productivo, conjuntamente con la apicultura.	
				Generación de empleo para reducir la migración en las localidades del municipio	Implementar acuacultura comunitaria	Municipio (Dir. De Proyectos Productivos)
					Impulsar el desarrollo local a través de procesos de capacitación productiva a grupos y productores.	Municipio-Estado (Dir. De Proyectos Productivos)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



Eje Rector 1. Económico Sostenible

TURISMO Y CULTURA

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Existen potenciales para el turismo en el municipio, pero no se ha visualizado ni aprovechado esta actividad económica estratégica para el estado de Chiapas, y por consiguiente para el municipio de Tenejapa.	Promover el desarrollo del turismo en el municipio de Tenejapa, creando infraestructura turística básica en diversas localidades del municipio con potencial no aprovechado; así como apoyar y preservar la cultura, artesanías y tradiciones del municipio.	Promover el desarrollo de sitios y centros con vocación turística, buscando acuerdos de coordinación y reasignación de recursos con dependencias y organismos públicos estatales y federales; que permitan fortalecer la infraestructura, el equipamiento, promoción y la difusión del patrimonio natural, cultural y turístico.	Programa de impulso al turismo en el municipio de Tenejapa	Fortalecimiento, equipamiento y capacitación de Centros Turísticos	Impulsar el desarrollo turístico sostenible con la creación de infraestructura turística municipal	Federación -Estado - Municipio (Dir. de Proyectos Productivos)
					Promover la afluencia turística y derrama económica en el municipio	Estado -Municipio (Dir. de Proyectos Productivos)
La cultura y práctica de las tradiciones culturales en el municipio, por jóvenes escritores, pintores, dramaturgos, músicos y danzantes no tienen espacios ni atención requerida que permita seguir manifestando su identidad.		Difundir la cultura comunitaria y municipal, a través de casas de cultura, centros culturales y centro artesanal.	Programa de implementación de políticas culturales	Mejoramiento y creación de museos, centros culturales y centro artesanal.	Fortalecimiento de la Cultura Municipal	Municipio (Casa de la Cultura)
					Preservar y promover el patrimonio cultural con una visión incluyente	Estado-Municipio (Casa de la Cultura)
					Fortalecimiento y Desarrollo de Espacios Culturales Indígenas con la creación del Centro Cultural de Tenejapa y del Centro artesanal	Federación -Estado - Municipio (Dir. de Proyectos Productivos/ Casa de la Cultura)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



Eje Rector 3. Social Incluyente

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
<p>En Tenejapa existen 60 localidades, por lo que la consolidación del proceso urbano se da a través de la infraestructura y los servicios básicos, sin embargo, no se ha traducido en un desarrollo equilibrado, la mejora de la infraestructura y servicios básicos del municipio debe ser con elementos básicos para reordenar, priorizar y definir acciones para su consolidación.</p>	<p>Impulsar el potencial económico, social y cultural del municipio a través de consolidar la red de infraestructura caminera, así como de generar la infraestructura básica necesaria para garantizar el mínimo bienestar social de las comunidades con mayor índice de marginación y pobreza en el estado, mejorando su calidad de vida.</p>	<p>instrumentos de planeación es imprescindible con ella se diseñaran los mecanismos para mejorar la infraestructura caminera que permitan una mejor asignación y orientación del destino de los recursos asignados al municipio y que por consiguiente sirvan de enlace para comunicar principalmente a localidades concentradoras de servicios, funcionando éstas como centros de distribución donde la transportación de los insumos, servicios de salud y la producción para el abasto local y foráneo llegue de manera oportuna, por consiguiente en beneficio social.</p>	<p>Mejoramiento de accesos a las diversas localidades, apertura, rehabilitación y/o acondicionamiento, ampliación y pavimentación acordes con la dinámica municipal social y productiva. Se avanzará en la comunicación de caminos intermunicipal y proporcionando los servicios de agua potable y alcantarillado que se traduzcan en el mejoramiento de la calidad de vida</p>	<p>Mejoramiento de los caminos de acceso en las diferentes comunidades del municipio</p>	<p>Realización de aperturas, rehabilitaciones, pavimentación y acondicionamientos de caminos.</p>	<p>Estado-Municipio (Dir. de Obras Públicas)</p>
				<p>Nuevas comunicaciones carreteras intermunicipales y municipales</p>	<p>Ampliación y pavimentación de carretera intermunicipal en beneficio de 11 comunidades de Tenejapa - Chamula-Huixtán (22 km.).</p>	<p>Estado-Municipio (Dir. de Obras Públicas)</p>
				<p>Garantizar el acceso al agua potable en localidades que carecen de este servicio.</p>	<p>Sistema de agua potable 15 comunidades</p>	<p>Estado-Municipio (Dir. de Obras Públicas)</p>
				<p>Proveer de sistemas de saneamiento en localidades que carecen de este servicio.</p>	<p>Rehabilitación de líneas de conducción y tanques de almacenamiento de agua.</p>	<p>Estado-Municipio (Dir. de Obras Públicas)</p>



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



**Eje Rector 3. Social Incluyente**

**SALUD Y EDUCACION**

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
El derecho a la salud de toda la población Tenejapaneca, debe ser con un esfuerzo innovador en los tres niveles de atención dentro de un enfoque de beneficios a la salud, con efectos preventivos, curativos y de rehabilitación. El analfabetismo, los mayores índices se presentan en las localidades indígenas mismas que presentan menor grado de desarrollo socioeconómico; Los programas de estudio no recogen las características socioculturales y lingüísticas de los niños indígenas, provocando así aculturación, enajenación, conflictos culturales y lingüísticos.	Disminuir la prevalencia de la enfermedad infecciosa del tracoma y muerte materna y perinatal.	Mejorar la salud de la población Tenejapaneca, ofertando servicios de calidad certificada, con un profundo compromiso profesional, ético y humanista para garantizar la promoción, prevención, control y la protección de los riesgos sanitarios, así como propiciar el fortalecimiento y modernización permanente del modelo de atención a la salud.	Programas preventivos y educativos para el cuidado de la salud, especialmente los destinados a las mujeres embarazadas, los recién nacidos, los menores de cinco años y las personas de edad avanzada	Fortalecer y dar prioridad al desarrollo de la infraestructura de la medicina alópata, así como la medicina indígena	Construcción de Hospital de 3er. Nivel, clínicas rurales y casas de medicina indígena	Federación-Estado-Municipio (Dir. Obras Públicas)
				Proyecto especial de atención y disminución del Tracoma y mortalidad materna y perinatal.	Disminución de caso de tracoma en el municipio y ampliación de la casa materna	Federación-Estado-Municipio (DIF)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



**Eje Rector 3. Social Incluyente**

**SALUD Y EDUCACION**

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
El derecho a la salud de toda la población Tenejapaneca, debe ser con un esfuerzo innovador en los tres niveles de atención dentro de un enfoque de beneficios a la salud, con efectos preventivos, curativos y de rehabilitación. El analfabetismo, los mayores índices se presentan en las localidades indígenas mismas que presentan menor grado de desarrollo socioeconómico; Los programas de estudio no recogen las características socioculturales y lingüísticas de los niños indígenas, provocando así aculturación, enajenación, conflictos culturales y lingüísticos.	Lograr que toda la población del Municipio de Tenejapa, tenga acceso pleno a la salud y educación; con atención a sus derechos como personas, con criterios de equidad y calidad.	Mejorar la salud de la población Tenejapaneca, ofertando servicios de calidad certificada, con un profundo compromiso profesional, ético y humanista para garantizar la promoción, prevención, control y la protección de los riesgos sanitarios, así como propiciar el fortalecimiento y modernización permanente del modelo de atención a la salud.	Programa de fomento de los servicios de salud en todas las localidades, dando atención en salud mejorando la infraestructura hospitalaria y de clínicas en lugares donde se puedan atender a todas las comunidades.	Atender los rezagos de infraestructura educativa y de servicios asistenciales	Construcción y dotación de inmobiliarios a aulas escolares, canchas y albergues	Federación-Estado-Municipio (Dir. Obras Públicas)
			Programa de política educativa municipal, para disminuir los índices de analfabetismo, así como ofrecer servicios con calidad, pertinencia y equidad, fortalecimiento y mejora de la infraestructura educativa y alberges comunitarios.	Favorecer educativamente la atención de la diversidad cultural	Creación del Centro Comunitario de Aprendizaje	Federación-Estado-Municipio (Dir. Obras Públicas)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



Eje Rector 3. Social Incluyente

VIVIENDA Y ELECTRIFICACION

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
La vivienda es un motor de desarrollo económico que estimula la actividad productiva de un importante número de ramas de la actividad económica, dado que para la construcción de vivienda contribuye desde luego a la generación de empleos directos e indirectos. Complementariamente, la electrificación comunitaria, ayudara significativamente a mejorar las condiciones de vida de las localidades en donde se introducirá y mejorara el servicio.	<b>Proponer a la vivienda como instrumento para combatir las causas de la pobreza y con gestiones de recursos con los niveles Federal, Estatal y Particulares, se logre ampliar el número de familias beneficiadas conjuntamente con la electrificación para propiciar un ordenamiento territorial que fortalezca el desarrollo.</b>	A través de acuerdo de Coordinación y Concertación "Tu Casa" como instrumento marco para la coordinación y concertación de los esfuerzos y recursos de los sectores involucrados.	Programa de Ahorro, Subsidios y Crédito para la Vivienda "Tu Casa".	Tu Casa	Construcción de viviendas y acciones de mejora en piso firme, colocación de puertas y ventanas.	Federación-Estado-Municipio (Dir. Obras Pùblicas)
		Gestionar recursos y promover apoyos de dependencias federales, de instituciones privadas y organismos sociales involucrados en el financiamiento y producción de la vivienda, así como en electrificación comunitaria.	Programa de coordinación Federal - Estatal- Municipal de ampliación e introducción en electrificación comunitaria.	Electrificación Comunitaria	Ampliación y mejora de la la electrificación comunitaria	Federación-Estado-Municipio (Dir. Obras Pùblicas)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



**Eje Rector 4. Ambiente Sustentable**

**DESARROLLO SUSTENTABLE Y ECONOMICO**

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
<p>La falta de nuevos mecanismos de concertación ocasiona que no puedan aprovecharse para impulsar proyectos productivos y de infraestructura en las comunidades del municipio. De este contexto desfavorable a uno de coordinación en las comunidades indígenas del municipio se podrá generar condiciones de empleo. Sin una estrategia de este tipo, no será posible reducir la emigración forzada por condiciones económicas.</p>	<p>Crear políticas de atención que garanticen la conservación y protección del medio ambiente en el municipio, con la participación de la población y con beneficios integrales a través de mejor aprovechamiento de cultivos potenciales.</p>	<p>Fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes en el municipio a través de apoyos a proyectos productivos de las comunidades mayoritariamente indígenas. Una parte importante de esta estrategia será identificar y desarrollar alternativas productivas tanto para actividades agropecuarias como de servicios, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables del municipio conforme a las vocaciones productivas de cada localidad, pero también conforme a las vocaciones de cada grupo o persona.</p>	<p>Programa de capacitación para el cuidado y protección de la biodiversidad, como patrimonio natural y cultural de la población del municipio.</p>	<p>De desarrollo sustentable vinculante al desarrollo económico productivo.</p>	<p>Acciones de conservación, aprovechamiento y financiamiento de proyectos y actividades que sean amigables con el medio ambiente y los recursos naturales del municipio</p>	<p>Estado -Municipio (Dir. de Proyectos Productivos)</p>
			<p>Programa de prospección de actividades productivas de las comunidades del municipio y potenciarlas a nivel estatal y federal.</p>			<p>Estado-Municipio (Coor.de Org. Social)</p>



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



# *Anexos*



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



**ANEXO A**

Se celebraron tres talleres de planeación estratégica comunitaria con la población del municipio de Tenejapa, siendo:

TALLER 1- Fecha: 29 de febrero y 1 de marzo 2008

Loc. SEDE	LOCALIDADES / ASISTENTES
<b>TENEJAPA</b>	Cruzchen 3
	Balun Canal 3
	Funcionarios Municipales 5
	Cañada Grande 2
	Corralito 3
	San Antonio 2
	Ococh 2

TALLER 2- Fecha: 21 y 22 de marzo del 2008

Loc. SEDE	LOCALIDADES / ASISTENTES
<b>POCOLUM</b>	Tzajalchen 7
	Yashanal 4
	Chana 5
	Kotolte 5
	Funcionarios Municipales 5



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



TALLER 3- Fecha: 11 y 12 de abril del 2008 /

Loc. SEDE	LOCALIDADES / ASISTENTES	
<b>TZAJALCHEN</b>	Cruz Tzibaltic	4
	Mercedes	6
	Banavil	3
	Achlum	4
	Funcionarios Municipales	5



## **ANEXO B**

### **PRODUCTORES CON ACTIVIDADES AGRICOLAS ALTERNATIVAS**

CON INVERNADEROS:

<b>N°</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>REPRESENTANTE DEL GRUPO</b>	<b>Tipo de producción</b>	<b>N° BEN.</b>
1.	Banabil	Petrona Méndez Luna	Fresa	10
2.	Cabecera	Catalina Zantiz Giron	Tomate	8
3.	Cañada Chica	Antonio Girón Intzin	Tomate	8
4.	Cañada Chica	Juan Luna Girón	Tomate	8
5.	Chacoma	Petrona Santiz Perez	Fresas	22
6.	Chixaltontic	Antonia Giron Lopez	Fresas	15
7.	Jomanichim	Juana Intzin Giron	Fresa	18
8.	Kotolte	Lucia Intzin	Fresa	15
9.	Kotolte	Pedro Jiménez Perez	Chile	12
10.	Kotolte	Petrona López Santiz	No Produce	16
11.	Kulaktik	Antonia Meza Santiz	Tomate	12
12.	Las Manzanas	Sebastiana Girón Mendez	Tomate Y Fresa	9
13.	Matzam	Sebastian López Girón	Alcatraz	32
14.	Matzam	Maria Giron Luna	Tomate, Chile, Fresa	20
15.	Navil	Juana Guzmán López	Chile	6
16.	Ococh- Carrisal	Petrona Lopez Gomez	Tomate	14
17.	Pacteton	Maria Lopez Guzman	Fresas	10
18.	Pajalton	Maria Intzin Giron	Fresa	12
19.	Shishintonil	Maria Giron Jimenez	Chile	9
20.	Tzajalchen	Maria Giron Mendez	Tomate	8
21.	Yashanal	Maria Jimenez Girón	Fresa	30



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



SIN INVERNADERO:

No.	COMUNIDAD	REPRESENTANTE DEL GRUPO	Tipo de producción	N° BEN.
1.	Chacoma	Maria Lopez Intzin	Fresa	15
2.	Majosik	Micaela Santiz Lopez	Fresa y tomate	17
3.	Cañada Grande	Micaela Mendez Guzmán	Fresa	
4.	Barrio Alto	Sebastiana Giron Hernadez	Fresas	21
5.	Cruzchen	Juana Santiz Giron	Fresas	8
6.	Jomanichim	Maria Intzin Giron	Fresa y tomate	17
7.	Shishintonil	Lucia Intzin Guzman	Fresas	15
8.	Shishintonil	Rebeca Hernández Lopez	Zarzamora	14

PRODUCCIÓN DE HONGOS COMESTIBLES EN MÓDULOS DE PRODUCCIÓN DE 4X5 METROS:

NO.	COMUNIDAD	REPRESENTANTE DEL GRUPO	No. De SOCIOS	MEDIDA DEL MÓDULO DE PROD.
1.	Amaquil	Celina Mendez Giron	5	4m*5m
2.	Amaquil	Maria Graciela Perez Lopez	11	4m*5m
3.	Barrio Limonar	Agustina Meza Lopez	11	4m*5m
4.	Cabecera Municipal	Tabita Intzin Santiz	16	4m*5m
5.	Cañada Chica	Petrona Luna Giron	23	4m*5m
6.	Chixal Tontic	Evangelina Guzmán Meza	6	4m*5m
7.	Chixaltontic	Maria Hernandez Mendez	14	4m*5m
8.	Chixtontic	Maria Mendez Jiménez	7	4m*5m
9.	Chixtontic	Antonia Hernández Lopez	7	4m*5m
10.	Chixtontic	Maria Intzin Giron	7	4m*5m
11.	Kokil	Petrona Mendez Intzin	6	4m*5m
12.	Kotolta	Petrona Lopez Perez	15	4m*5m
13.	Kotolte	Petrona Lopez Santiz	22	4m*5m
14.	Kotolte	Elisa Lopez Santiz	13	4m*5m
15.	Kotolte	Ana Jiménez Perez	12	4m*5m



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



16.	Lopez Portillo	Consuelo Hernández Giron	7	4m*5m
17.	Majosik	Petrona Gutierrez Giron	14	4m*5m
18.	Majosik	Maria Méndez Giron	15	4m*5m
19.	Matsam	Petrona Girón Luna	17	4m*5m
20.	Naranja Seca	Ofelia Lopez Santiz	17	4m*5m
21.	Pach	Petrona Gutierrez Velasco	6	4m*5m
22.	Pacteton	Antonia Hernández Mendez	11	4m*5m
23.	Pocolum Sibalnilja	Alfonso López Pérez	6	4m*5m
24.	Pocolum Sibalnilja	Sebastián López Perez	11	4m*5m
25.	Sibalnilja Pocolum	Antonia Meza Giron	20	4m*5m
26.	Poc. Sibanilja Poculum	Lucia Perez Giron	31	4m*5m
27.	Tres Cerros	Agustina Meza Lopez	10	4m*5m
28.	Tres Cerros	Maria Mendez Luna	20	4m*5m
29.	Ts'akibiljok	Maria Intzin Guzman	18	4m*5m
30.	Tzajalchen	Lucia Gomez Guzman	20	4m*5m
31.	Tzajalchen	Flora Gomez Guzman	19	4m*5m
32.	Tzajalchen	Martha Gomez Lopez	18	4m*5m



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



# *Cartografía Básica Municipal*



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



Los mapas que acompañan a este archivo fueron elaborados en el Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística (LAIGE) de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Unidad San Cristóbal. Fueron realizados por el Dr. Alejandro Fidel Flamenco Sandoval. Se utilizaron bases de datos geográficas del LAIGE basadas en información del INEGI.

Todos las coberturas geográficas digitales utilizadas para elaborar los mapas están en proyección UTM para la zona 15 norte y el datum utilizado fue el Norteamericano de 1927 (NAD27). Para elaborar los mapas se utilizó el programa ArcGIS 9.2.

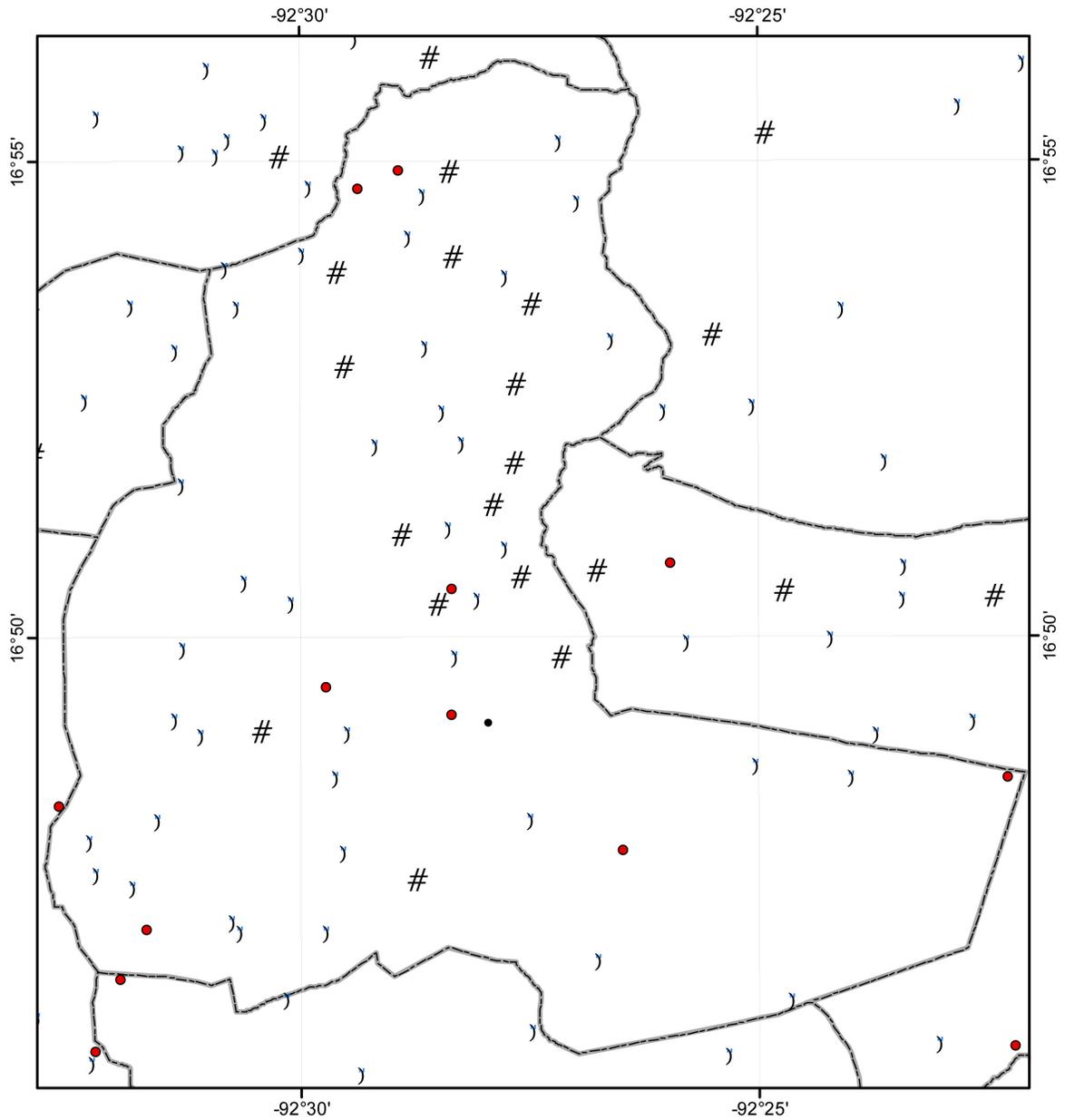
El nombre de los archivos y una pequeña descripción se incluyen a continuación:

ten_loc_se	(I,II)	Ubicación de las localidades del municipio.
ten_curvas_se	(III)	Curvas de nivel cada 100 m.
ten_curvas_ce	(IV)	Curvas de nivel cada 100 m además de las localidades y nombres.
ten_cam_se	(V)	Vías de comunicación.
ten_cam_ce	(VI)	Vías de comunicación adicionadas las localidades y sus nombres.
ten_hidro_se	(VII, VIII)	Hidrología superficial.
ten_hipso_plano_se	(IX, XVII)	Mapa hipsométrico
ten_hip_ce	(X)	Mapa hipsométrico sobre modelo de relieve además de las localidades y sus nombres
ten-hipso_plano_ce	(X)	Mapa hipsométrico con localidades y sus nombres.
ten_loc_ce	(XI)	Localidades del municipio con etiquetas de los nombres de cada localidad mayor a 100 habitantes.
ten_veg_se	(XII)	Mapa de vegetación sobre modelo de relieve.
ten_hip_se	(XIII)	Mapa hipsométrico sobre modelo de relieve.
ten_veg_ce	(XV)	Mapa de vegetación sobre modelo de relieve además de las localidades.
ten_veg_plano_ce	(XVI)	Mapa de vegetación con localidades y sus nombres.



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



**Localidad**

- 1 - 10 hab.
- 10 - 100 hab.
- 100 - 1000 hab.
- # más de 1000 hab.

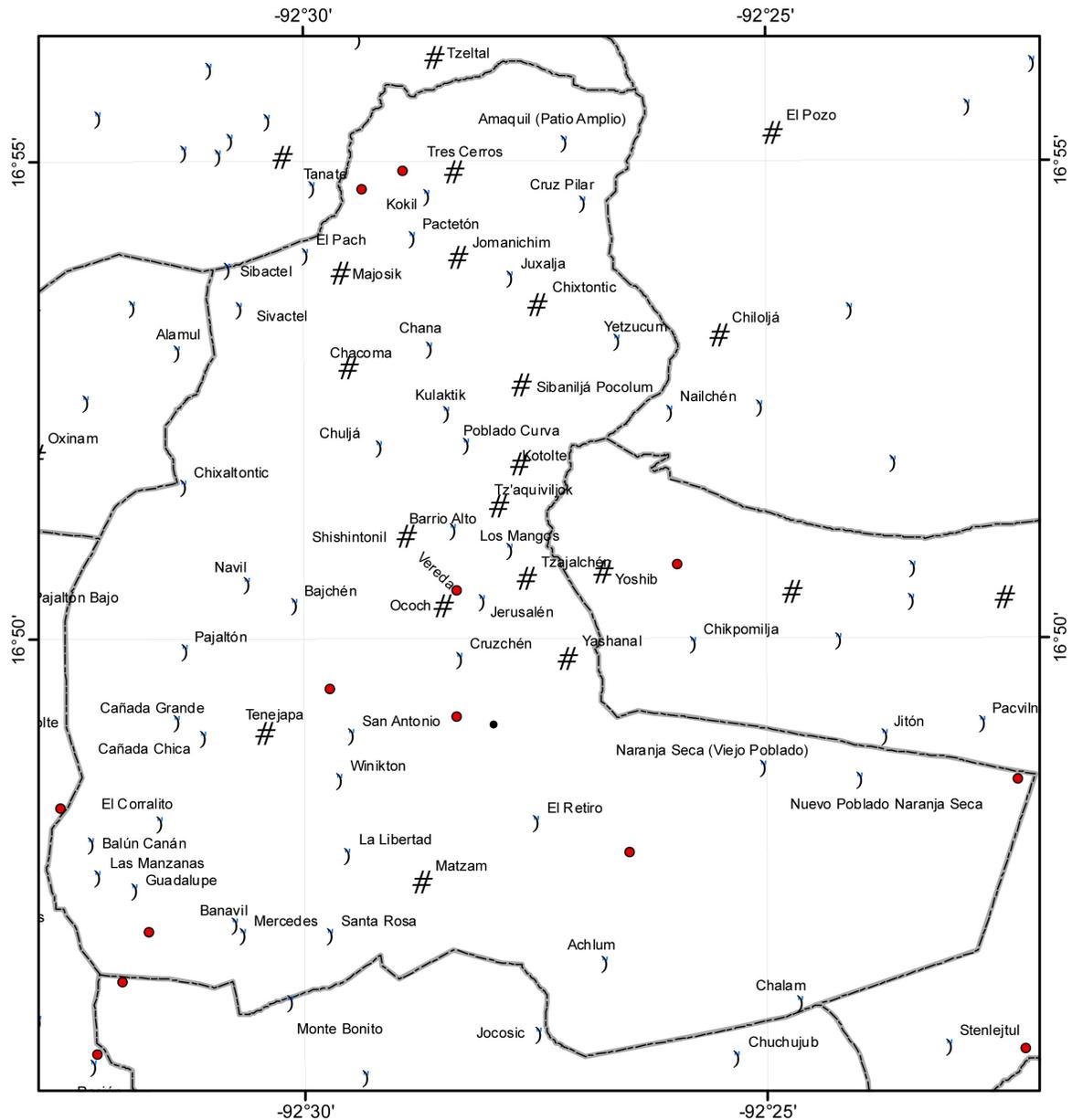
**Límite municipal**





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



**Localidad**

- 1 - 10 hab
- 10 - 100 hab.
- ) 100 - 1000 hab.
- # más de 1000 hab.

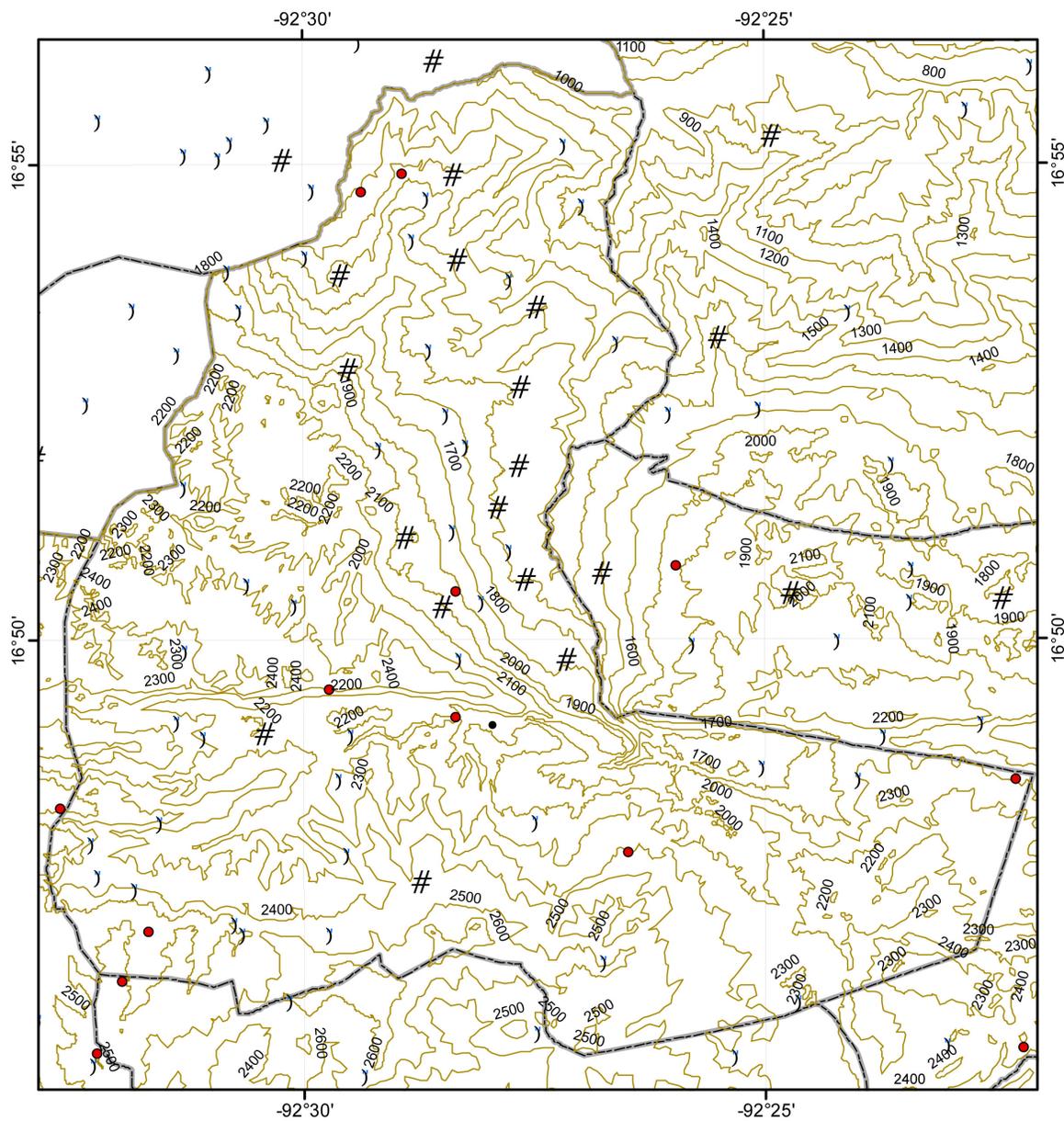
**Límite municipal**





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



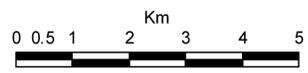
**Localidad**

- 1 - 10 hab.
- 10 - 100 hab.
- ⌋ 100 - 1000 hab.
- # más de 1000 hab.

**Límite municipal**

**Curva de nivel**

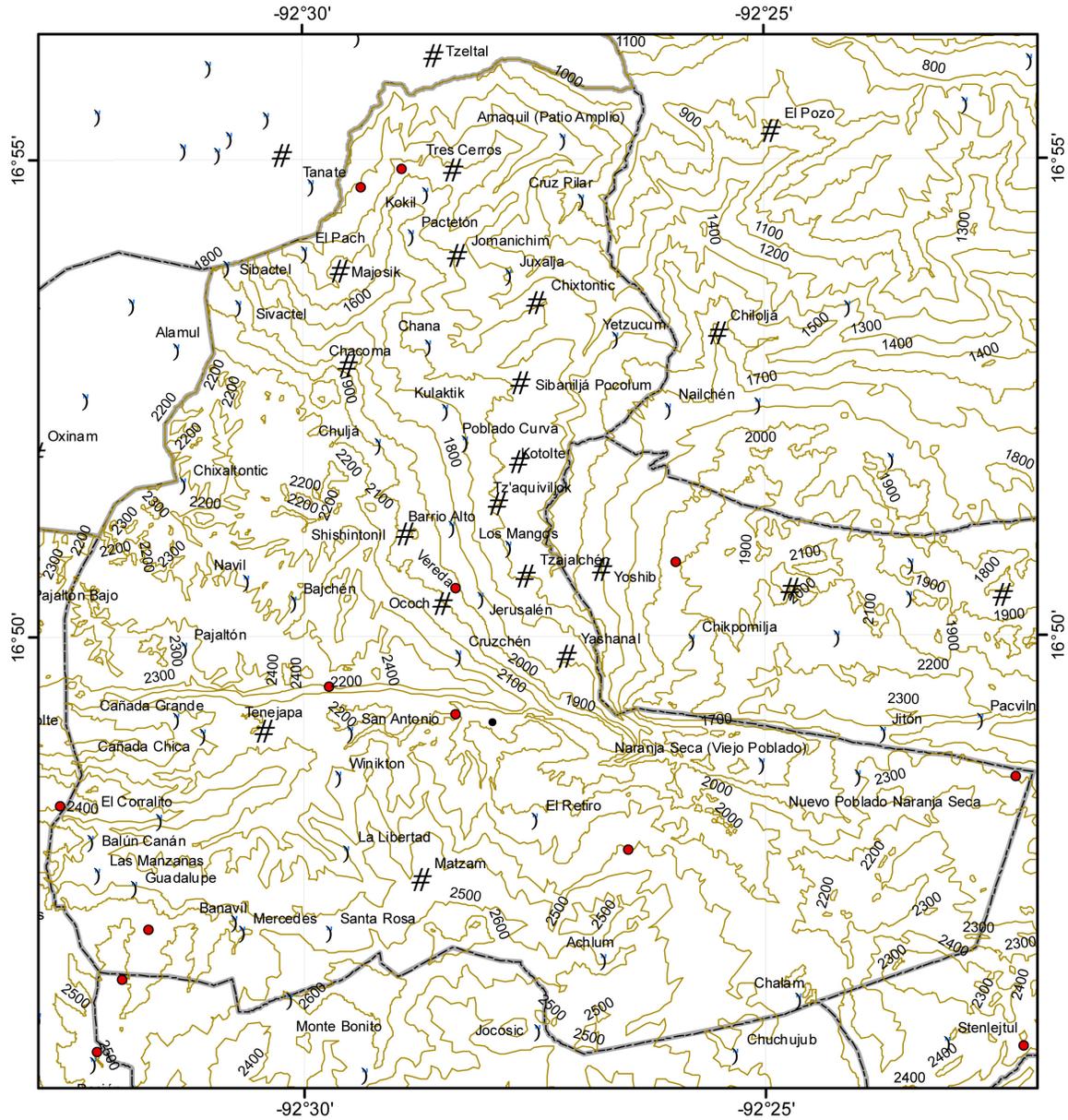
— 100 m





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



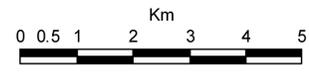
**Localidad**

- 1 - 10 hab.
- 10 - 100 hab.
- # 100 - 1000 hab.
- # más de 1000 hab.

**Límite municipal**

**Curva de nivel**

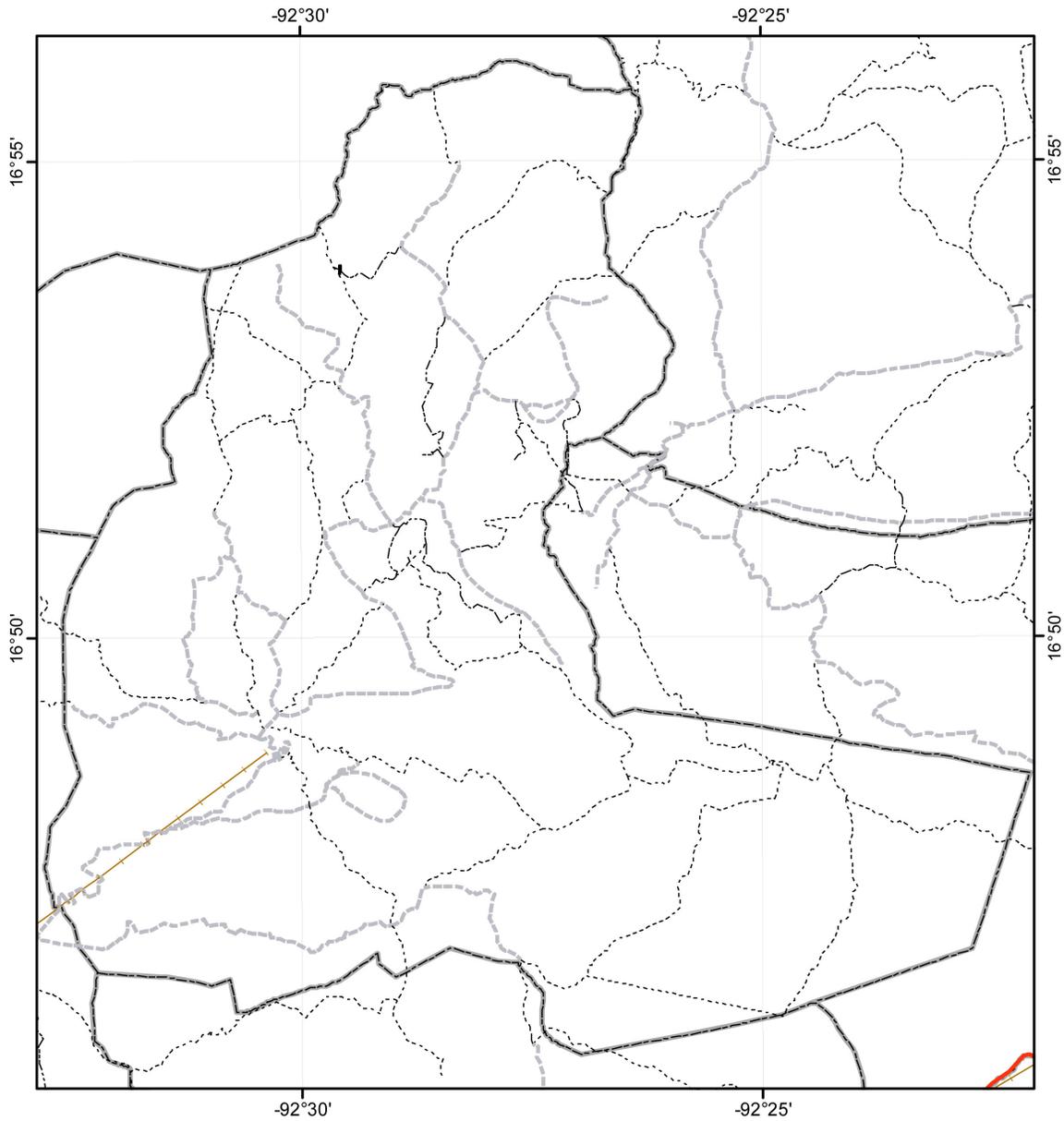
100 m



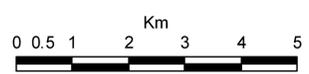


# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



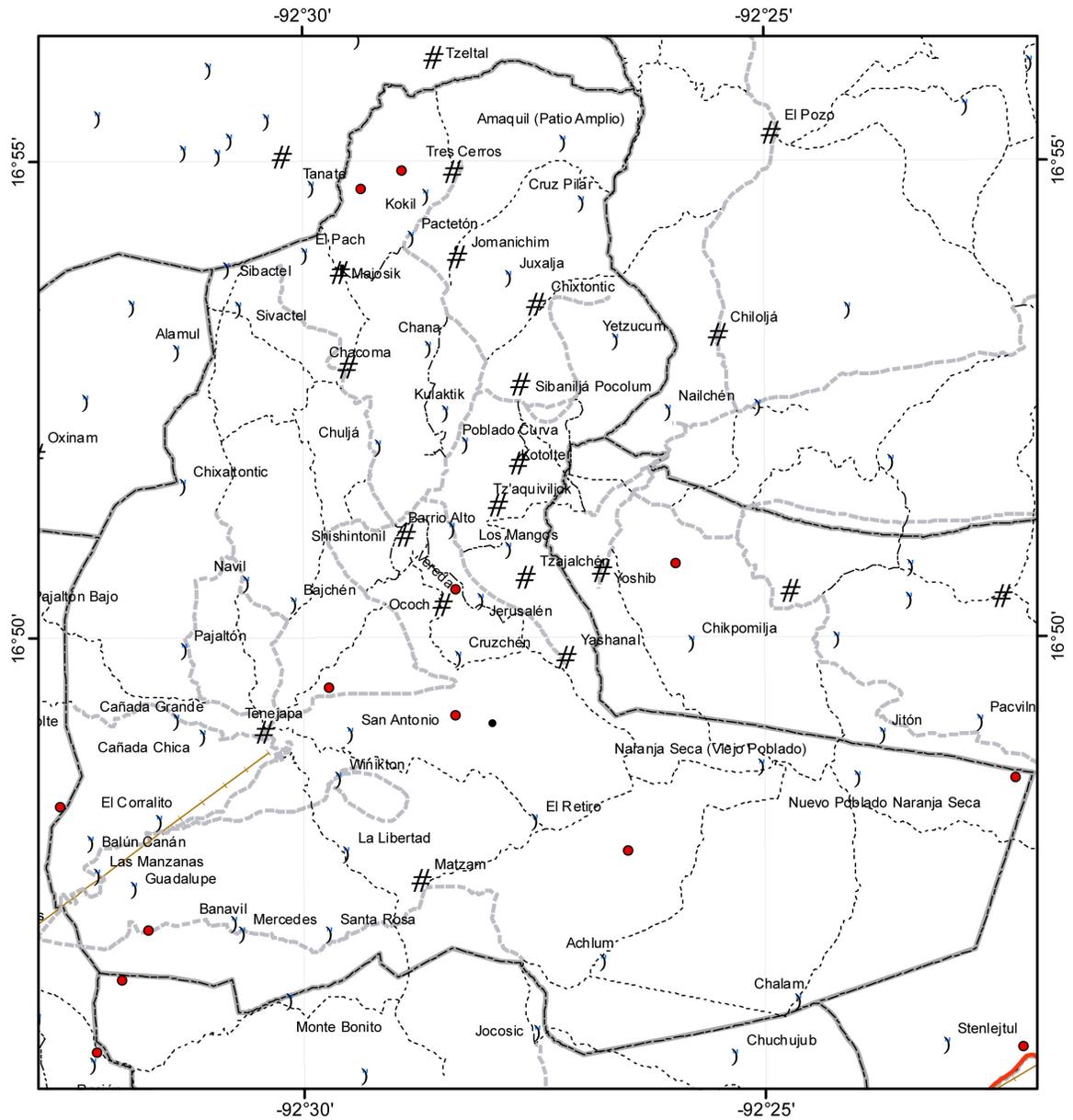
- Infraestructura**
- Vereda
  - Brecha
  - +— Línea eléctrica
  - Pista Aérea
  - Terracería
  - Carretera pavimentada
- Límite municipal**
- 





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



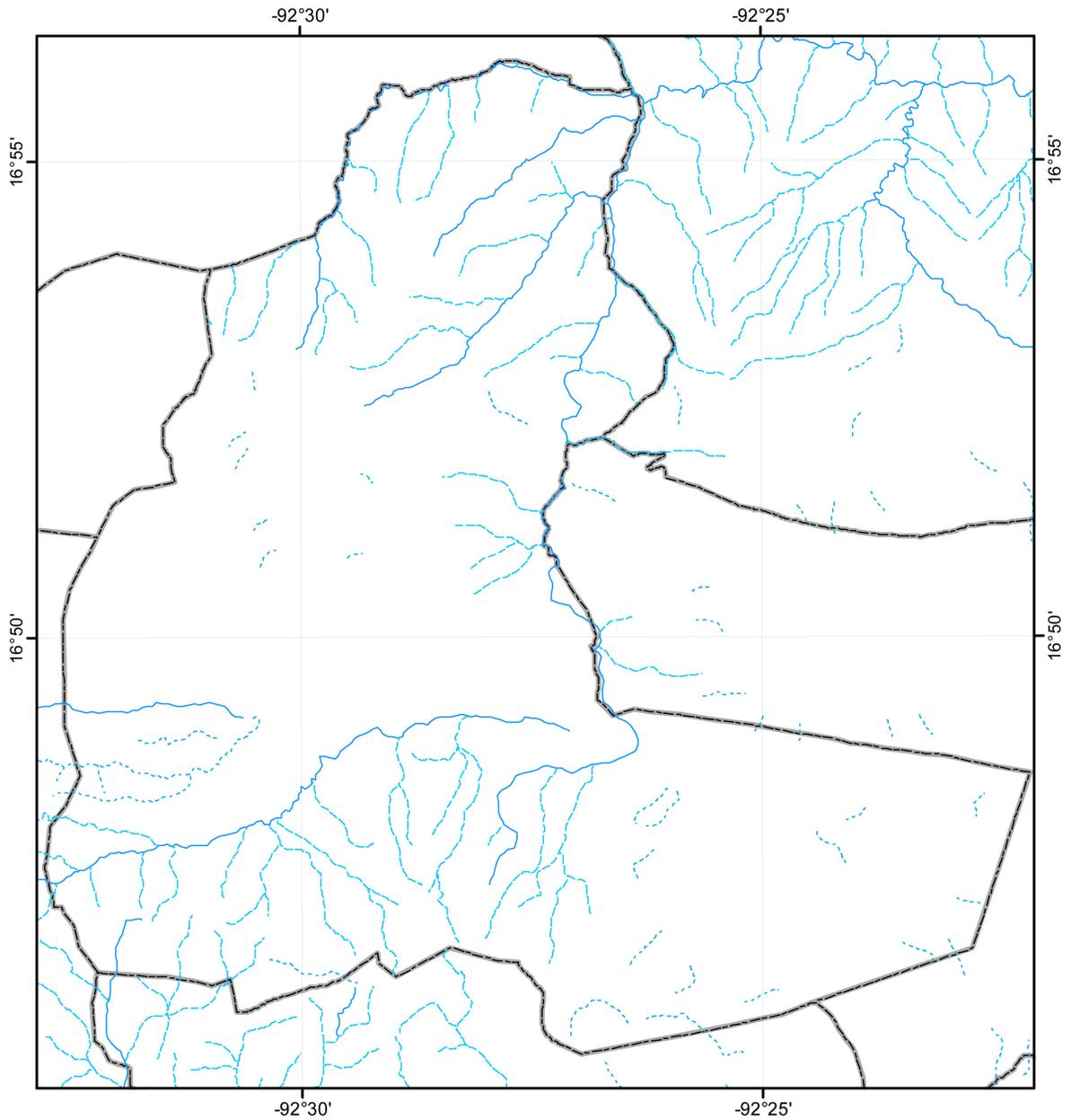
Localidad	Infraestructura
● 1 - 10 hab	- - - - Vereda
● 10 - 100 hab.	- - - - Brecha
● 100 - 1000 hab.	— Línea eléctrica
## más de 1000 hab.	— Pista Aérea
	- - - Terracería
	— Carretera pavimentada
	<b>Límite municipal</b>
	▬





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010

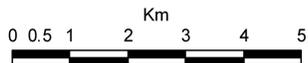


**Red hidrológica**

- Corriente intermitente
- Corriente perenne tributaria
- Corriente que desaparece

**Límite municipal**

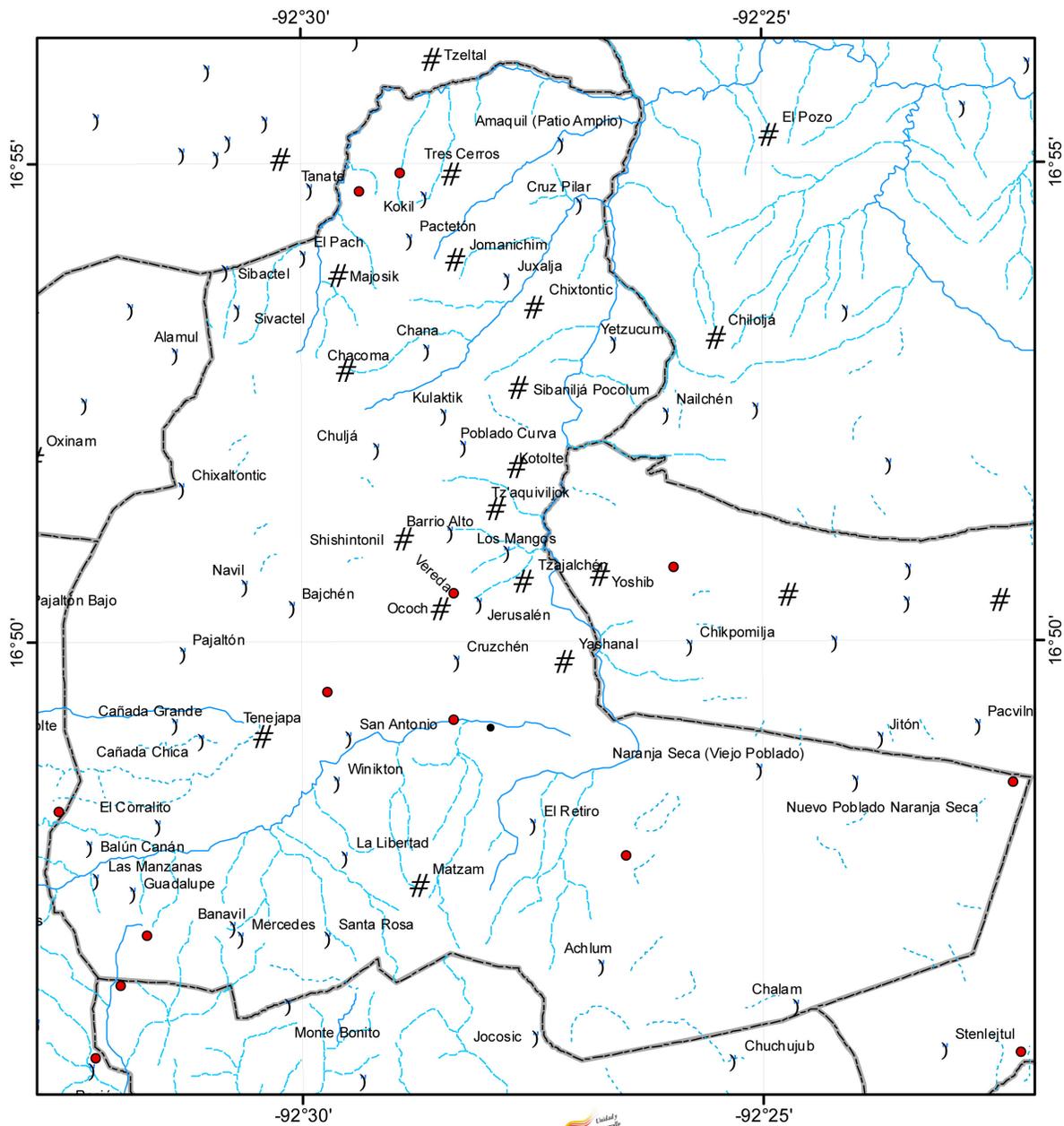
- 



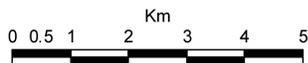


# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



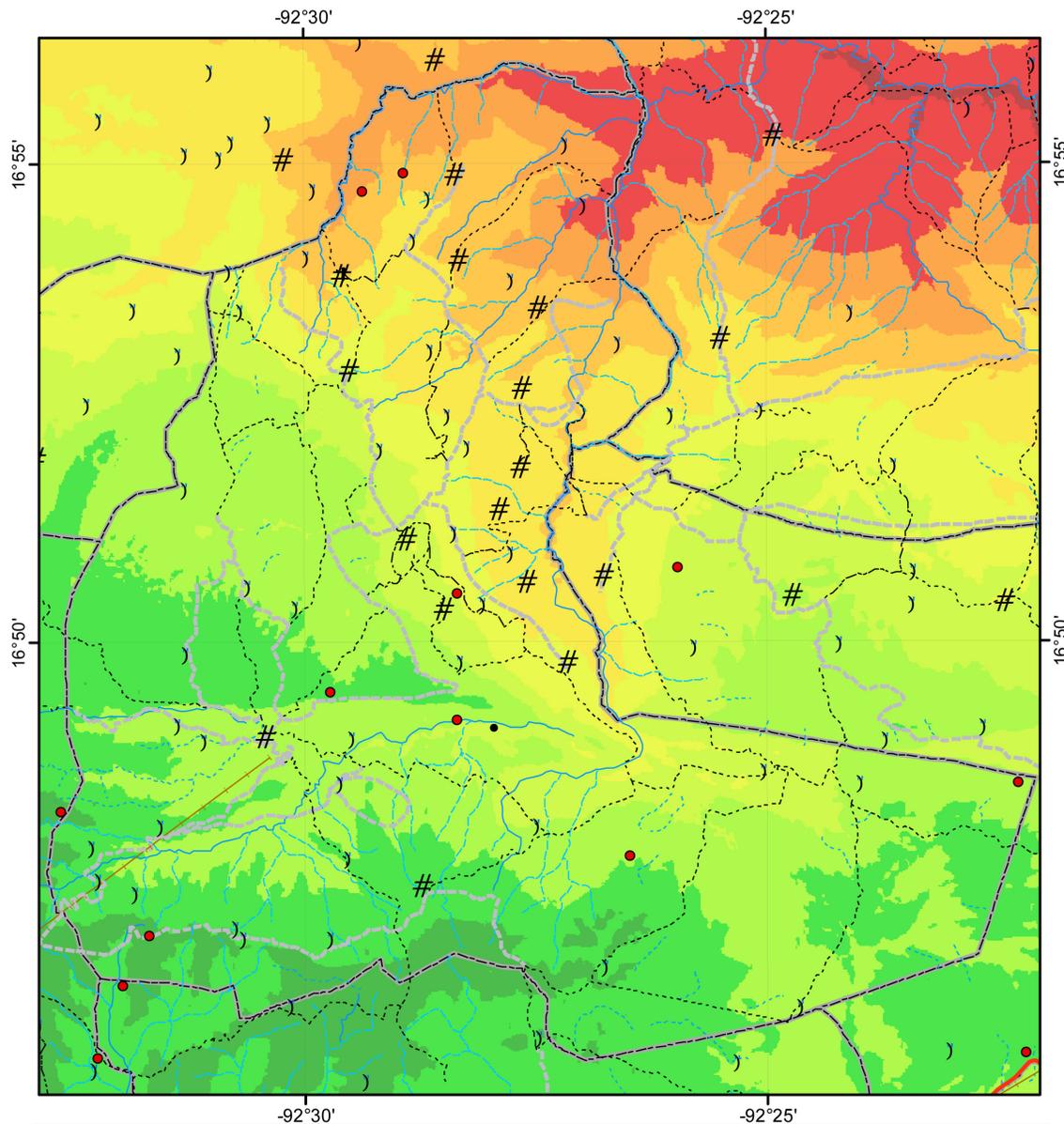
Localidad	Red hidrológica
● 1 - 10 hab	— Corriente intermitente
● 10 - 100 hab.	— Corriente perenne tributaria
⌋ 100 - 1000 hab.	— Corriente que desaparece
# más de 1000 hab.	<b>Limite municipal</b>





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



<b>Localidad</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● 1 - 10 hab</li><li>● 10 - 100 hab.</li><li>● 100 - 1000 hab.</li><li># más de 1000 hab.</li></ul>	<b>Infraestructura</b> <ul style="list-style-type: none"><li>----- Vereda</li><li>----- Brecha</li><li>— Línea eléctrica</li><li>— Pista Aerea</li><li>--- Terracería</li><li>— Carretera pavimentada</li></ul>	<b>Red hidrológica</b> <ul style="list-style-type: none"><li>— Corriente intermitente</li><li>— Corriente perenne tributaria</li><li>--- Corriente que desaparece</li></ul> <b>Límite municipal</b> <ul style="list-style-type: none"><li>—</li></ul>	<b>Hipsometría</b> <ul style="list-style-type: none"><li>0 - 800 m</li><li>800 - 1,000 m</li><li>1,000 - 1,200 m</li><li>1,200 - 1,400 m</li><li>1,400 - 1,600 m</li><li>1,600 - 1,800 m</li><li>1,800 - 2,000 m</li><li>2,000 - 2,200 m</li><li>2,200 - 2,400 m</li><li>2,400 - 2,600 m</li></ul>
--	---	---	--

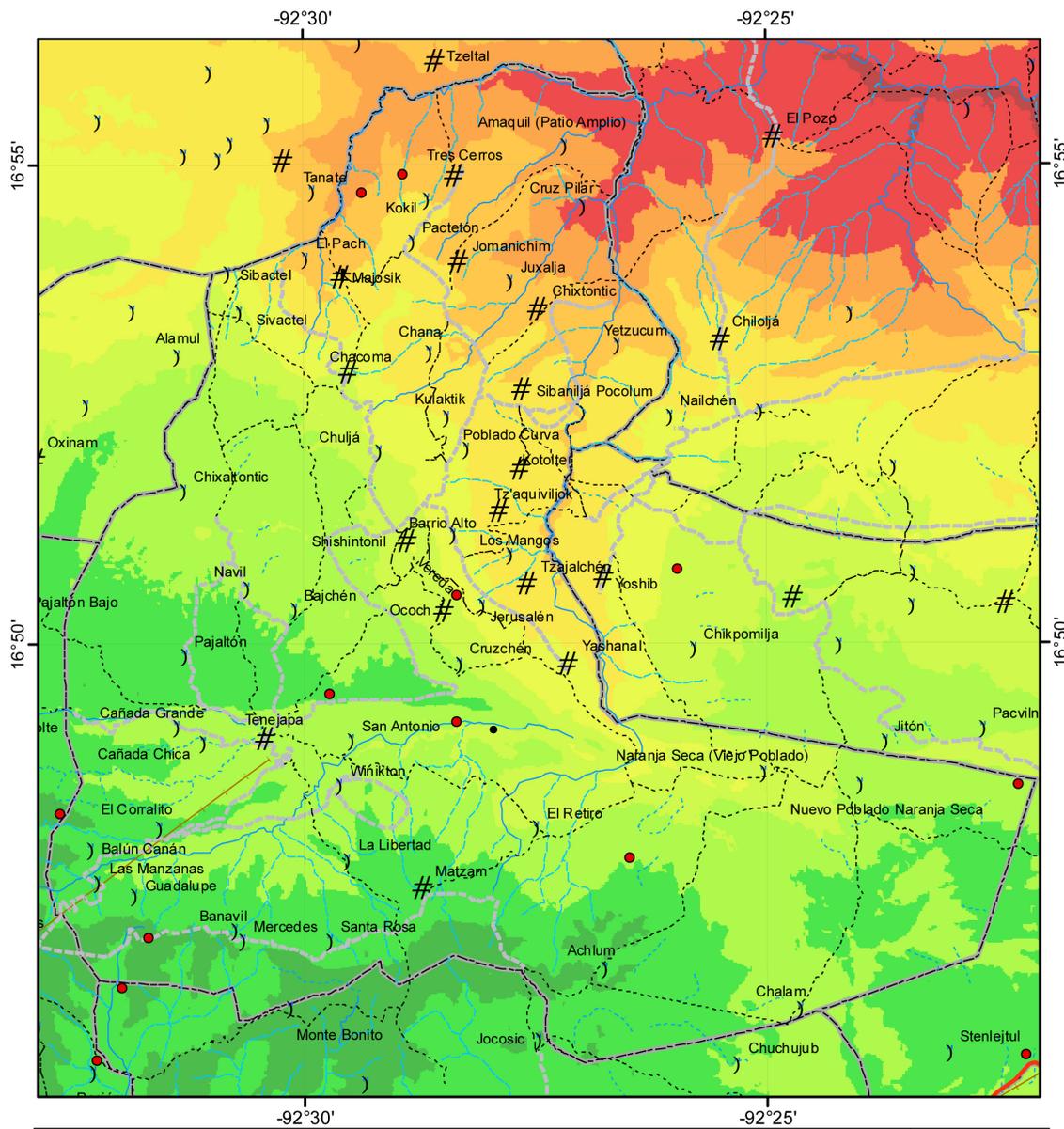
0 0.5 1 2 3 4 5 Km

Plano IX



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



Localidad	Infraestructura	Red hidrológica	Hipsometría
● 1 - 10 hab.	----- Vereda	--- Corriente intermitente	■ 0 - 800 m
● 10 - 100 hab.	- - - Brecha	— Corriente perenne tributaria	■ 800 - 1,000 m
) 100 - 1000 hab.	— Línea eléctrica	--- Corriente que desaparece	■ 1,000 - 1,200 m
# más de 1000 hab.	— Pista Aérea	— Límite municipal	■ 1,200 - 1,400 m
	--- Terracería		■ 1,400 - 1,600 m
	— Carretera pavimentada		■ 1,600 - 1,800 m
			■ 1,800 - 2,000 m
			■ 2,000 - 2,200 m
			■ 2,200 - 2,400 m
			■ 2,400 - 2,600 m

0 0.5 1 2 3 4 5 Km

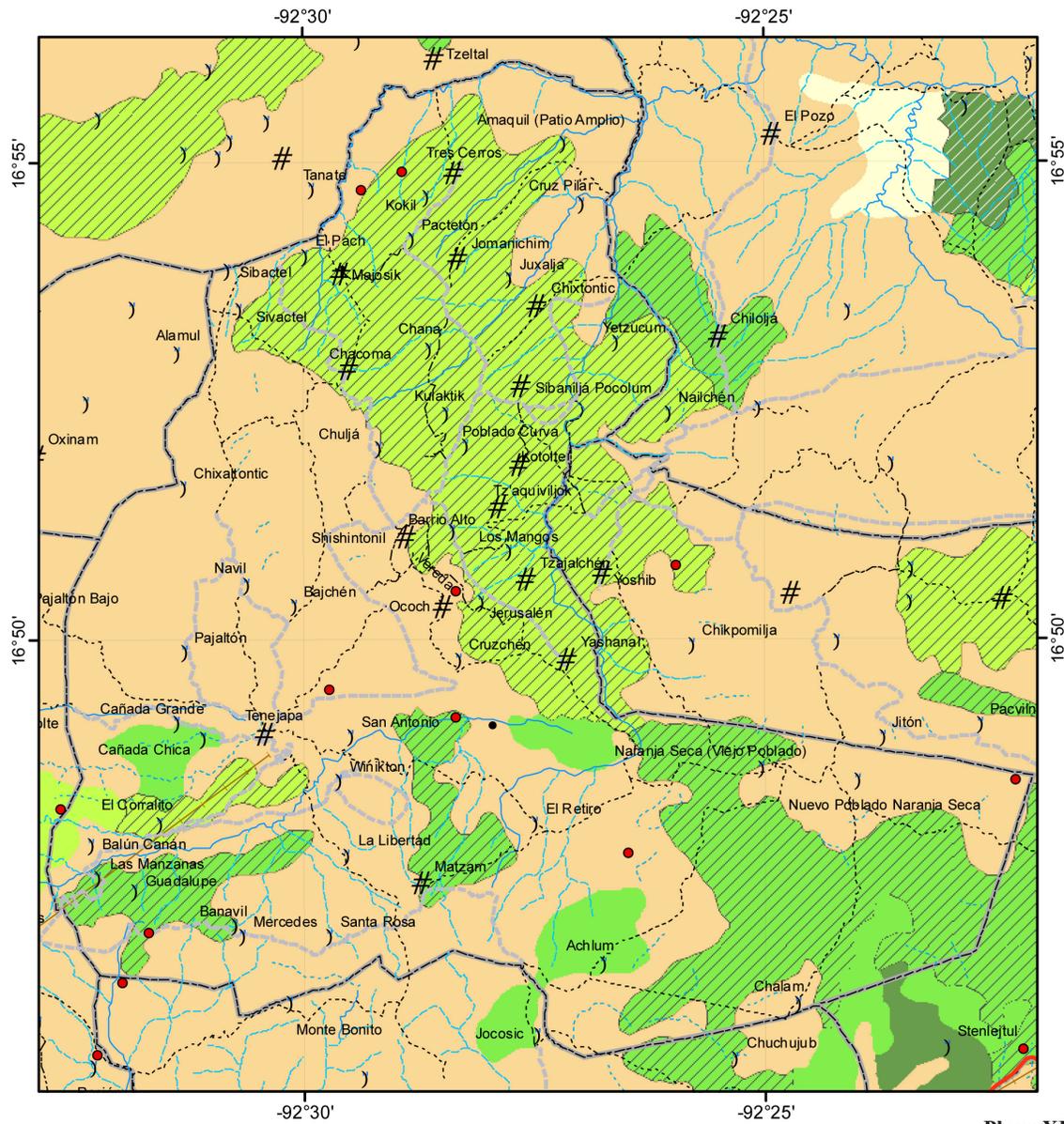
Plano X





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



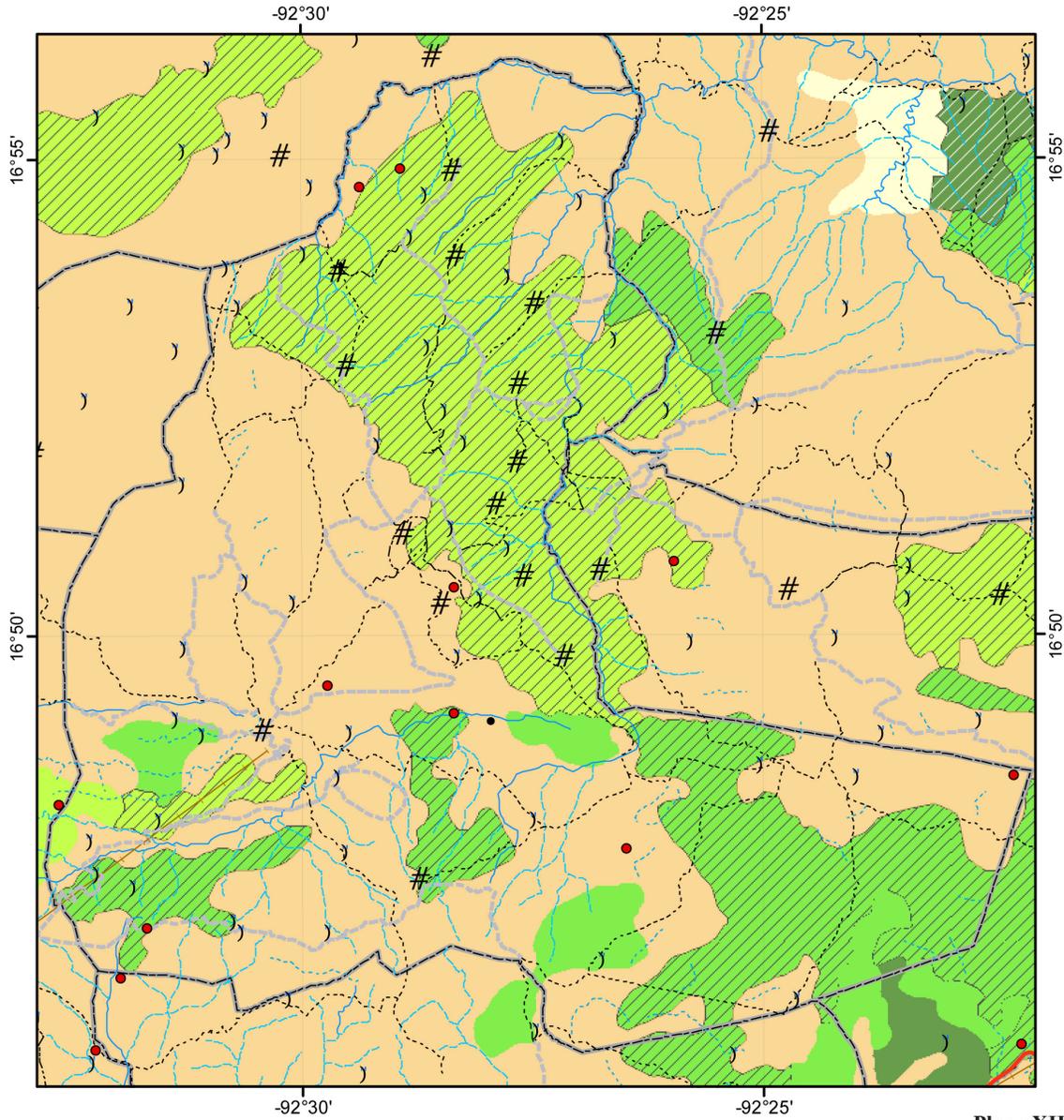
Plano XI





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



Plano XII

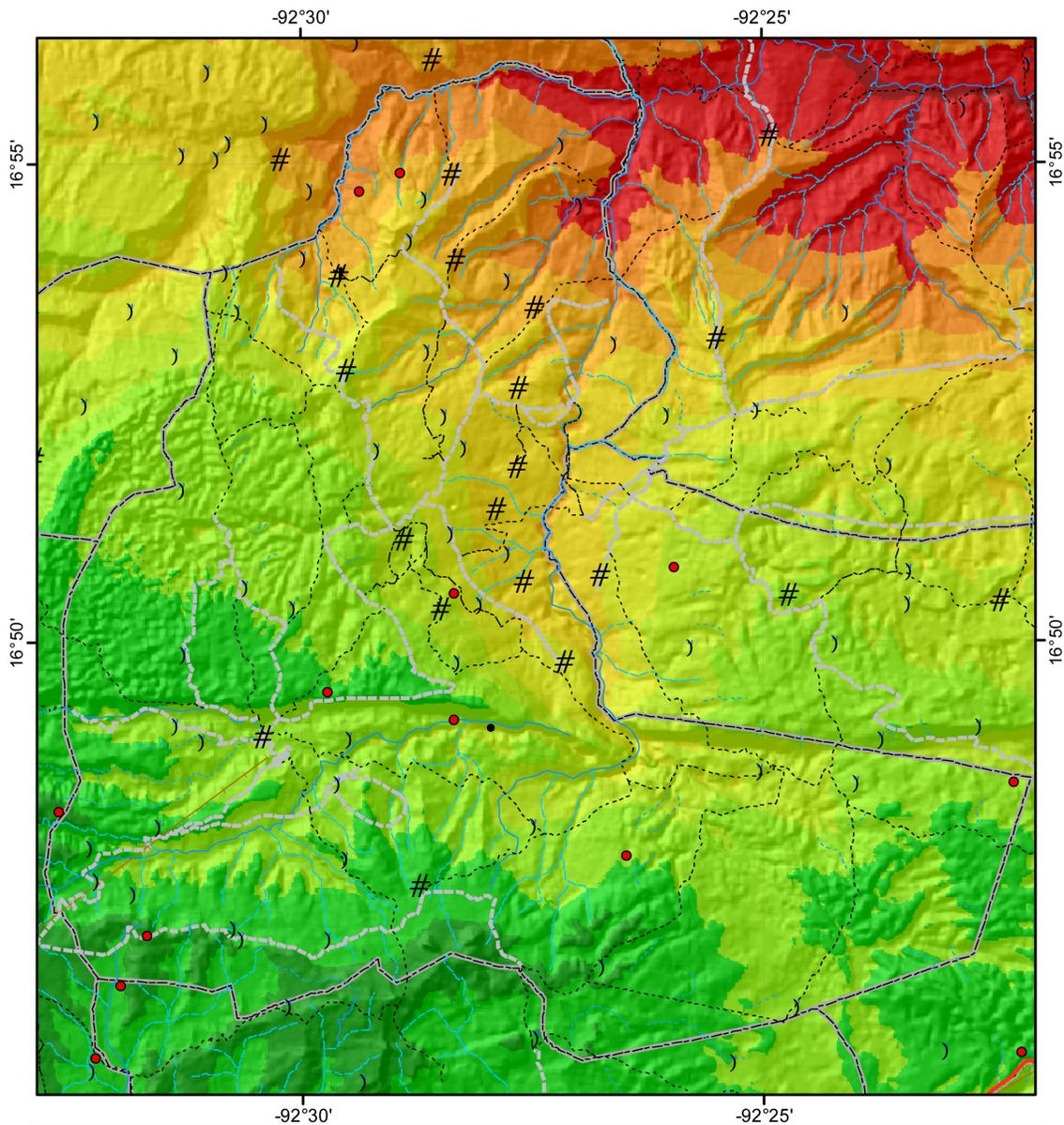
<b>Localidad</b> ● 1 - 10 hab. ● 10 - 100 hab. ) 100 - 1000 hab. # más de 1000 hab.	<b>Infraestructura</b> - - - Vereda - - - Brecha - - - Línea eléctrica - - - Pista Aérea - - - Terracería - - - Carretera pavimentada	<b>Red hidrológica</b> - - - Corriente intermitente - - - Corriente perenne tributaria - - - Corriente que desaparece <b>Límite municipal</b> 	<b>Uso del suelo</b> Agricultura de temporal Pastizal inducido <b>Vegetación</b> Bosque de pino Bosque de pino con veg. 2ª Bosque de pino-encino Bosque de pino-encino con veg. 2ª Bosque mesófilo de montaña Bosque mesófilo de montaña con veg. 2ª
---	---	---	---

Km

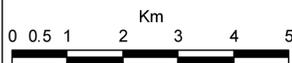


# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



<b>Localidad</b> ● 1 - 10 hab. ● 10 - 100 hab. ● 100 - 1000 hab. # más de 1000 hab.	<b>Infraestructura</b> - - - Vereda - - - Brecha - - - Línea eléctrica - - - Pista Aérea - - - Terracería - - - Carretera pavimentada	<b>Red hidrológica</b> - - - Corriente intermitente - - - Corriente perenne tributaria - - - Corriente que desaparece <b>Límite municipal</b> - - -	<b>Hipsometría</b> 0 - 800 m 800 - 1,000 m 1,000 - 1,200 m 1,200 - 1,400 m 1,400 - 1,600 m 1,600 - 1,800 m 1,800 - 2,000 m 2,000 - 2,200 m 2,200 - 2,400 m 2,400 - 2,600 m	
---	---	--	--	--

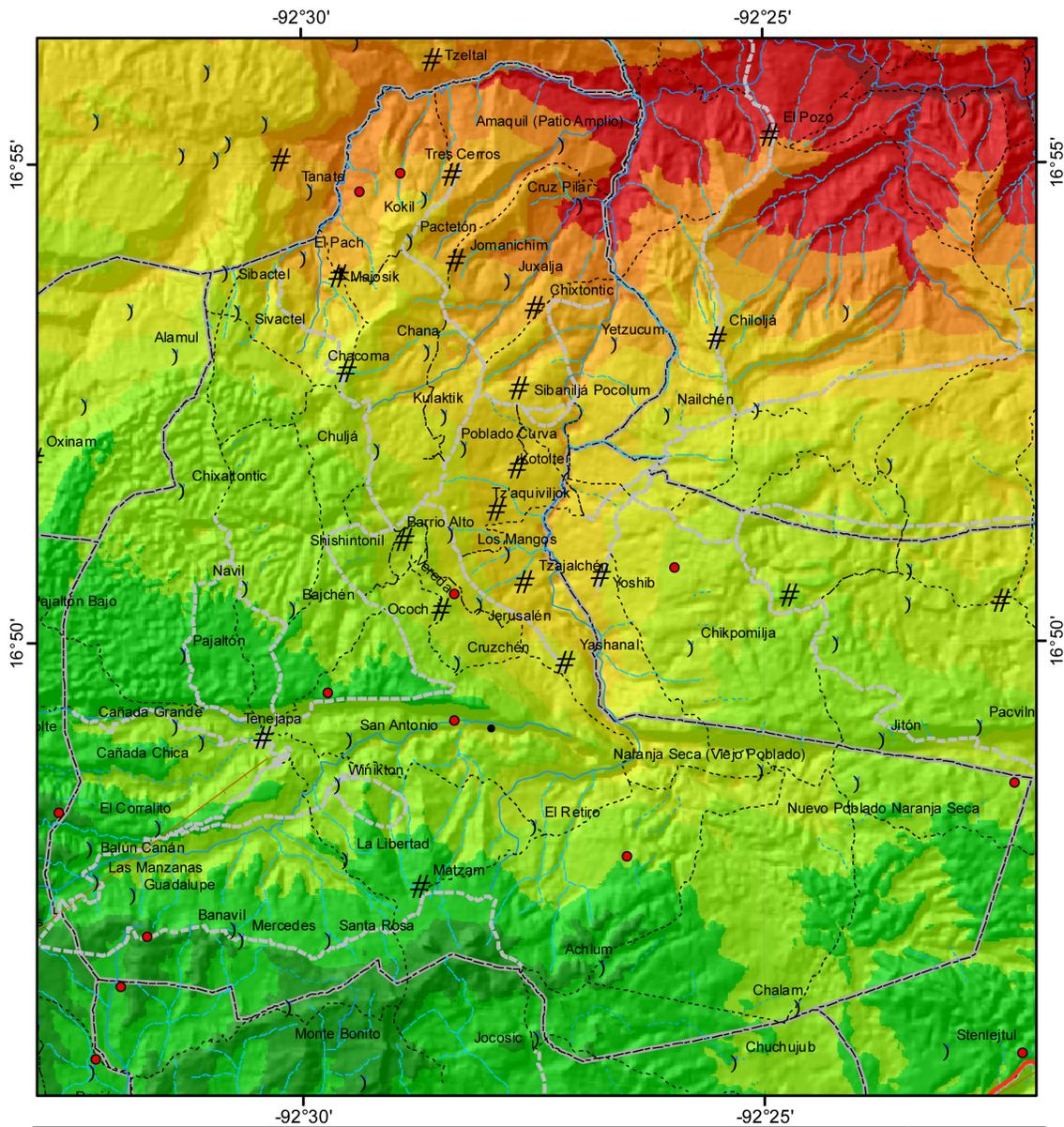


Plano XIII



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



<b>Localidad</b> ● 1 - 10 hab ● 10 - 100 hab. ● 100 - 1000 hab. # más de 1000 hab.	<b>Infraestructura</b> - - - Vereda - Brecha - Línea eléctrica - Pista Aérea - Terracería - Carretera pavimentada	<b>Red hidrológica</b> - Corriente intermitente - Corriente perenne tributaria - Corriente que desaparece <b>Límite municipal</b>	<b>Hipsometría</b> 0 - 800 m 800 - 1,000 m 1,000 - 1,200 m 1,200 - 1,400 m 1,400 - 1,600 m 1,600 - 1,800 m 1,800 - 2,000 m 2,000 - 2,200 m 2,200 - 2,400 m 2,400 - 2,600 m	
--	---	---	--	--

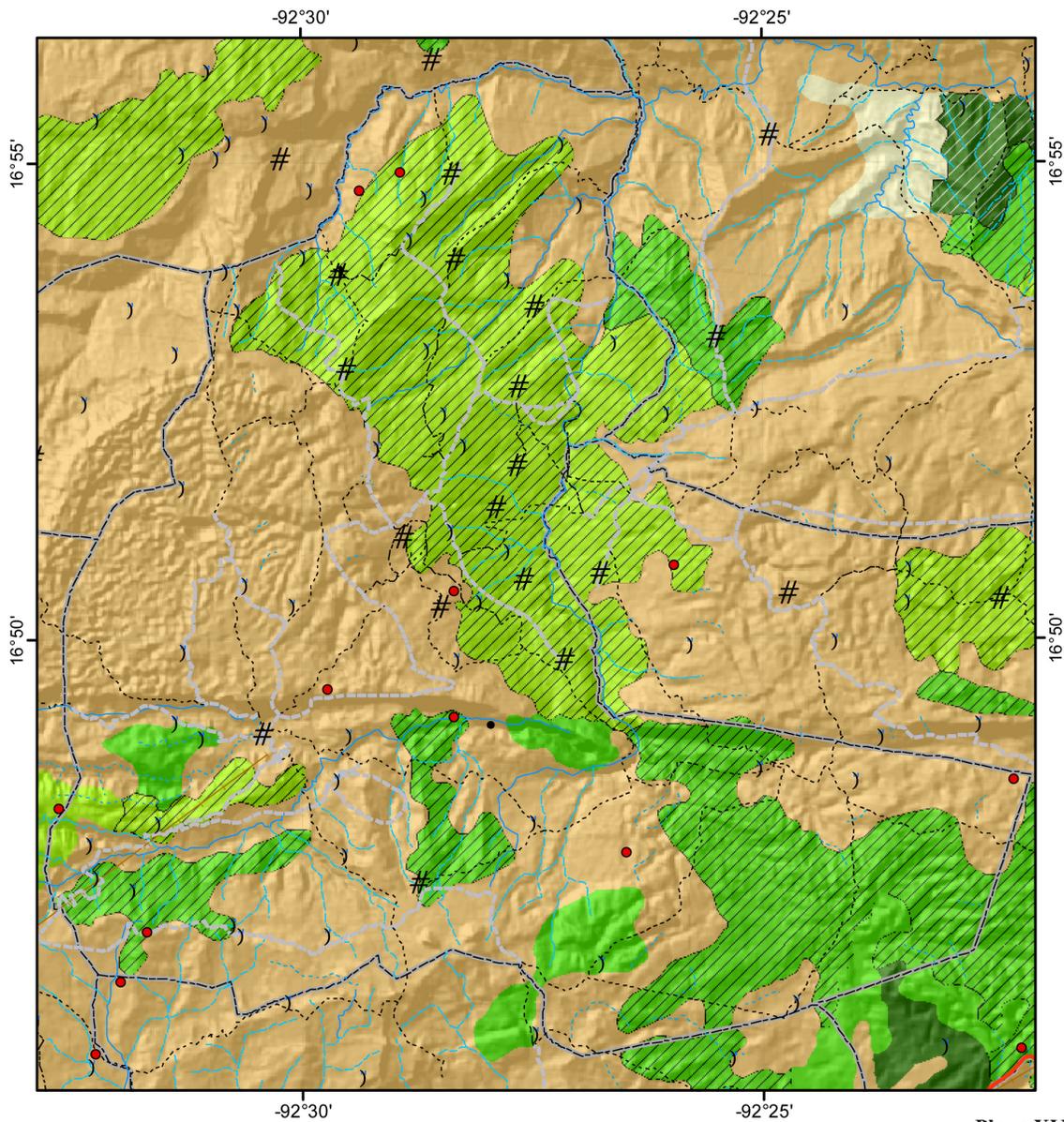
0 0.5 1 2 3 4 5 Km

Plano XIV



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



Plano XV

<b>Localidad</b> ● 1 - 10 hab. ● 10 - 100 hab. ) 100 - 1000 hab. # más de 1000 hab.	<b>Infraestructura</b> - - - Vereda - - - Brecha - - - Línea eléctrica - - - Pista Aérea - - - Terracería - - - Carretera pavimentada	<b>Red hidrológica</b> - - - Corriente intermitente - - - Corriente perenne tributaria - - - Corriente que desaparece <b>Límite municipal</b> - - -	<b>Uso del suelo</b> - - - Agricultura de temporal - - - Pastizal inducido <b>Vegetación</b> - - - Bosque de pino - - - Bosque de pino con veg. 2ª - - - Bosque de pino-encino - - - Bosque de pino-encino con veg. 2ª - - - Bosque mesófilo de montaña - - - Bosque mesófilo de montaña con veg. 2ª
---	---	--	---

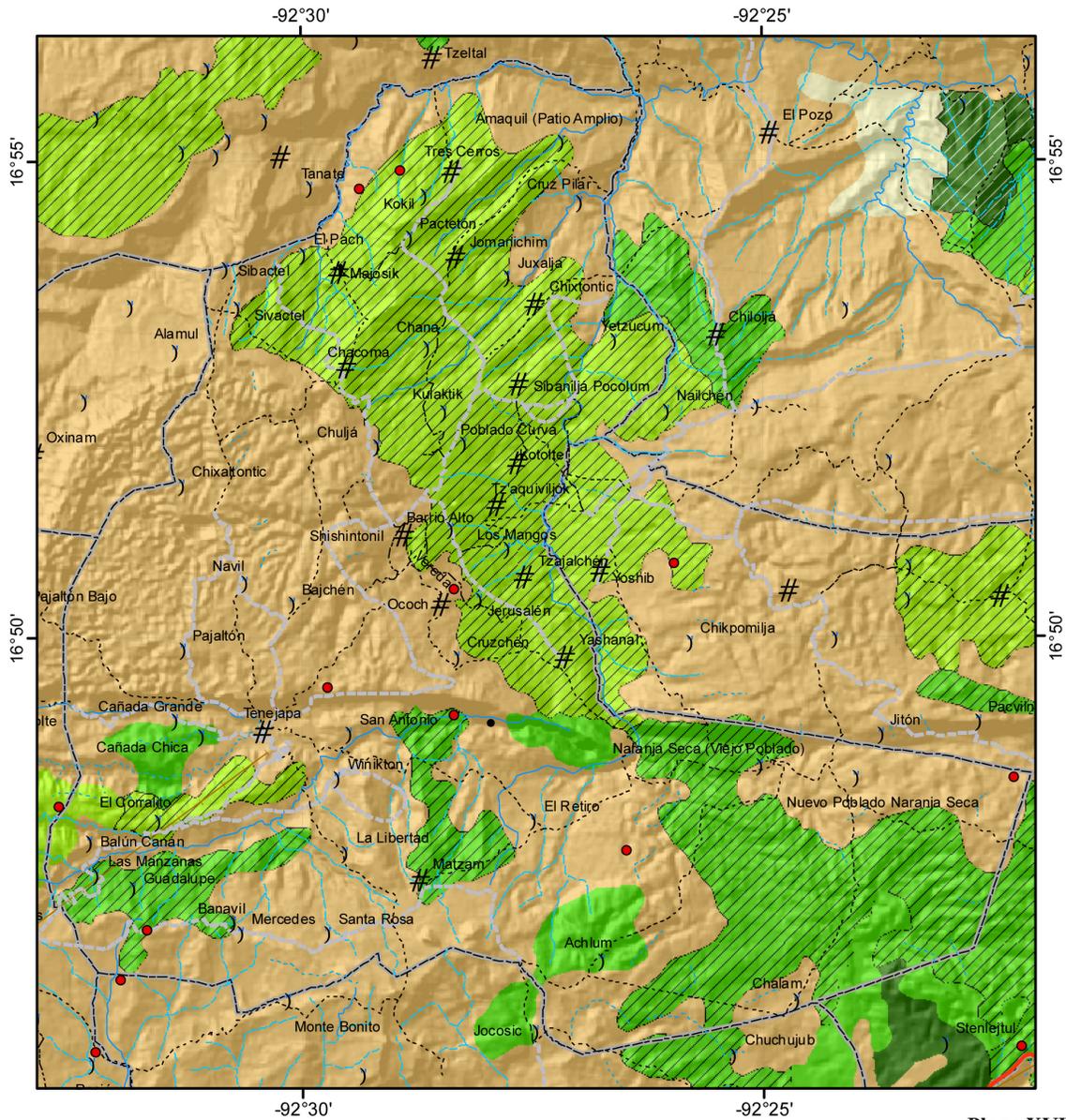
Km

0 0.5 1 2 3 4 5



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



Plano XVI

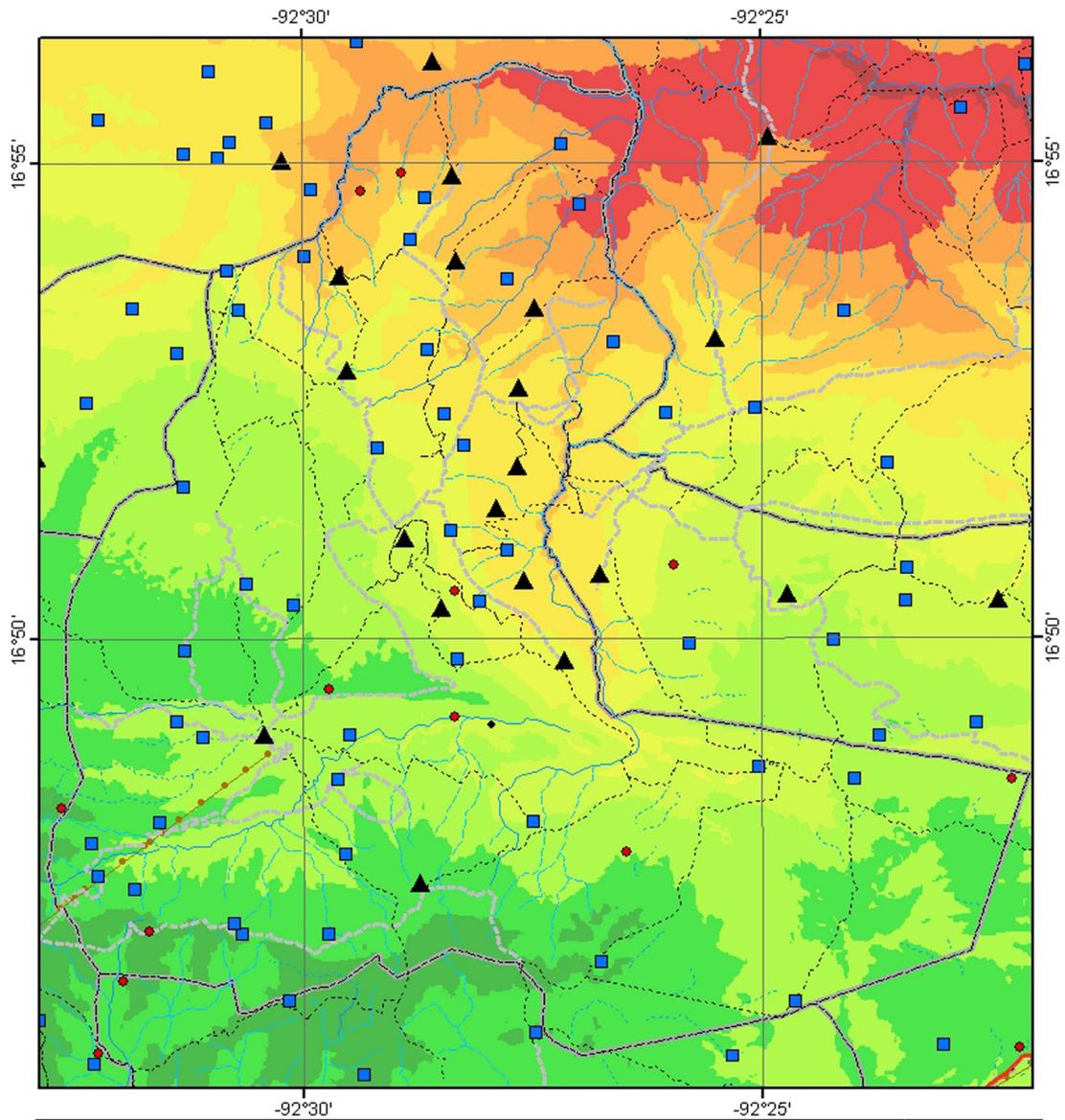
<b>Localidad</b> ● 1 - 10 hab ● 10 - 100 hab. ● 100 - 1000 hab. # más de 1000 hab.	<b>Infraestructura</b> - - - Vereda - - - Brecha - - - Línea eléctrica = Pista Aérea - - - Terracería = Carretera pavimentada	<b>Red hidrológica</b> - - - Corriente intermitente - - - Corriente perenne tributaria - - - Corriente que desaparece <b>Límite municipal</b> =	<b>Uso del suelo</b> = Agricultura de temporal = Pastizal inducido <b>Vegetación</b> = Bosque de pino = Bosque de pino con veg. 2ª = Bosque de pino-encino = Bosque de pino-encino con veg. 2ª = Bosque mesófilo de montaña = Bosque mesófilo de montaña con veg. 2ª
--	---	--	---

0 0.5 1 2 3 4 5 Km



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010



<p><b>Localidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ 1 - 10 hab.</li> <li>● 10 - 100 hab.</li> <li>■ 100 - 1000 hab.</li> <li>▲ más de 1000 hab.</li> </ul>	<p><b>Infraestructura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>----- Vereda</li> <li>----- Brecha</li> <li>— Línea eléctrica</li> <li>— Pista Aérea</li> <li>--- Terracería</li> <li>— Carretera pavimentada</li> </ul>	<p><b>Red hidrológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>--- Corriente intermitente</li> <li>— Corriente perenne tributaria</li> <li>--- Corriente que desaparece</li> </ul> <p><b>Límite municipal</b></p>	<p><b>Hipsometría</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>0 - 800 m</li> <li>800 - 1,000 m</li> <li>1,000 - 1,200 m</li> <li>1,200 - 1,400 m</li> <li>1,400 - 1,600 m</li> <li>1,600 - 1,800 m</li> <li>1,800 - 2,000 m</li> <li>2,000 - 2,200 m</li> <li>2,200 - 2,400 m</li> <li>2,400 - 2,600 m</li> </ul>	<p>N</p> <p>Tenejapa</p>
---	---	---	--	--------------------------

0 0.5 1 2 3 4 5 Km

Plano XVII



## BIBLIOGRAFÍA

- Alemán S., T. 1989. Los Sistemas de Producción Forestal y Agrícola de la Roza. *In: El Subdesarrollo Agrícola en Los Altos de Chiapas.* Parra V., M. R. (Coord.). Universidad Autónoma Chapingo. México. Colección Cuadernos Universitarios. Serie Agronomía No. 18. pp. 83-146.
- Alemán S., T. y M. de la L. López M. 1989. Los Sistemas de Producción Agrícola *In: El Subdesarrollo Agrícola en los Altos de Chiapas.* Parra V., M. R. (Coord.). Universidad Autónoma Chapingo. México. Colección Cuadernos Universitarios. Serie Agronomía No. 18. pp. 153-237.
- CETENAL. 1981. Atlas nacional del medio físico. Secretaría de Programación y Presupuesto. México. 52 p.
- CONAPO. 2005. Cuadernos estadísticos, estimaciones del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- García., E. 1973. Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen. Universidad Autónoma de México, Instituto de Geografía. México. 246 p.
- Gobierno del Estado de Chiapas. 1988. Diagnóstico Municipal. Gobierno Federal-Estatal-Municipal. Plan Chiapas. Talleres Gráficos del Estado de Chiapas. México. 35 p.
- González E., M., S. Ochoa G., N. Ramírez M., P. F. Quintana A. 1997. Contexto Vegetacional y Florístico de la Agricultura. *In: Los Altos de Chiapas, Agricultura y Crisis Rural.* Parra V., M. R y B. M. Díaz H. (Eds.). Tomo 1. Los Recursos Naturales. El Colegio de la Frontera Sur. México. pp 85-117.
- H. AYUNTAMIENTO MPAL. TENEJAPA, 2008. Estadísticas Básicas / Dirección Agropecuaria..
- Helbig., K. M. 1976. Chiapas, geografía de un Estado. Libros de México. México. Tomo I. pp. 251-270.
- INEGI. 1996. Atlas agropecuario del Estado de Chiapas. México. 85 p.
- INEGI. 2003 Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- Mera O., L. M. 1984. Regionalización de la subregión San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Tesis Profesional. Universidad Autónoma de México. Facultad de Ciencias. México. 142 p.
- Mera O., L. M. 1989. Condiciones Naturales para la Producción *In: El subdesarrollo agrícola en Los Altos de Chiapas.* Parra V., M. R. (Coord). Universidad Autónoma Chapingo. México. Colección Cuadernos Universitarios. Serie Agronomía No. 18. pp. 21 - 82.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010



- Miranda, F. 1975. La vegetación en Chiapas. 1a y 2a parte. Ediciones del Gobierno del Estado. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 589 p.
- Mulleried, F. K. 1982. La Geología de Chiapas. Ediciones del Gobierno del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México. 180 p.
- Parra V, M. R. 1989. El Subdesarrollo Agrícola en Los Altos de Chiapas. Universidad Autónoma Chapingo. Centro de Investigaciones Ecológicas del sureste. Colección Cuadernos Universitarios. Serie Agronomía No. 18. Subdirección de Centros Regionales. México. 405 p.
- Parra V., M. R. y L. M. Mera O. 1989. La Organización Social Para la Producción *In: El Subdesarrollo Agrícola en Los Altos de Chiapas.* Parra V., M. R. (Coord). Universidad Autónoma Chapingo. México. Colección Cuadernos Universitarios. Serie Agronomía No. 18. pp. 315-392.
- Pool N., L. 1997. Intensificación de la agricultura tradicional y cambios en el uso del suelo. *In: Los Altos de Chiapas, Agricultura y Crisis Rural.* Parra V., M. R y B. M. Díaz H. (Eds.). Tomo 1. Los Recursos Naturales. El Colegio de la Frontera Sur. México. pp. 1-22.
- SEGOB. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Gobierno del Estado de Chiapas. Estado de Chiapas en: Enciclopedia de los Municipios de México, México. 2003.
- SPP. 1992. Agenda Estadística Chiapas 1992. Secretaría de Programación y Presupuesto del Estado de Chiapas. México. 664 p.